

SECRETARIA DE ACCION SOCIAL
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

PROGRAMA DE INVERSIONES SOCIALES
(PROPAIS II)

PLANES INTEGRALES DE DESARROLLO SOCIAL
DISTRITO SAN PABLO
ORGANIZACIÓN PROPONENTE
SERVICIO EDUCACIÓN POPULAR



ASUNCION - PARAGUAY

Noviembre 2.012


Wilfredo Orusa

PLAN INTEGRAL DE DESARROLLO SOCIAL

2.1 MEMORIA DESCRIPTIVA DEL PIDS

El Plan Integral de Desarrollo Social fue elaborado en el marco del programa Programa Paraguayo de Inversiones Sociales en su Segunda Fase y la Secretaria de Acción Social, con la Municipalidad de San Pablo, el CDD y organizaciones presentes dentro del Distrito. Entre los objetivos trabajados para la construcción colectiva del PIDS entre otros es el empoderamiento de las comunidades para la búsqueda de soluciones colectivas de las necesidades sentidas. A nivel comunitario se tuvo una activa participación de los Consejos Comunitarios cuyo rol es aglutinar la mayor participación de las comunidades del distrito, integrado por referentes sociales comunitarios, representantes de autoridades municipales e instituciones públicas, así también el fortalecimiento de las capacidades de la Unidad de gestión social de la Municipalidad, enmarcado dentro de la estrategia de "Lucha contra la Pobreza". Este trabajo fu elaborado con la participación de los referentes del distrito, como las asociaciones, comisiones, comités, instituciones, y referentes comunitarios donde se aborda una serie de situaciones por la que atraviesa el distrito, por las particularidades a que se enfrenta.

2.1.1 ANTECEDENTES DE LA COMUNIDAD

1) Nombre de la Comunidad

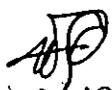
El PIDS afectará el Distrito de, San pablo, Departamento de San Pedro, específicamente las Comunidades involucradas son San pablo, San Antonio, Potrero Pucú, y Cerrito y beneficiará, a unas 340 familias aproximadamente. En forma directa e indirectamente unos 985 familias aproximadamente.

Las Organizaciones comunitarias incluidas dentro del PIDS son: Consejo Comunitario de Cerrito con 55 familias, Asociación de Productores de San Pablo con 105 familias asociados, Consejo Comunitario de San Antonio con aproximadamente 80 familias y el Consejo de Desarrollo Distrital de San Pablo con aproximadamente 100 familias. Todas las organizaciones comunitarias cuentan con documentaciones respaldatorias que se incluyen en los PE incluidos dentro de este PIDS.

2) Localización Geográfica

El Distrito de San Pablo, es uno de los distritos del departamento de San Pedro, situado a más de 330 km de la ciudad de Asunción. Sobre el río Jejuí Guazú. Tiene una extensión de 603 km², con una población aproximado de 4.500 habitantes que se dedican a la agricultura. Su suelo es apto para la agricultura y gran parte también para la ganadería. En la región existen zonas de uso agropecuario y pradera bajas que son inundables.

Cuenta con el río Jejuí Guazú, el menos contaminado del país y con hermosas playas de arena blanca. El distrito cuenta con el siguiente puerto: Puerto Tajy , que sirve para el comercio de su producción agrícola, y como vía de comunicación interna, que lo comunica con los distritos de la zona; Predomina el idioma guaraní hablado aproximadamente por el 80% de los habitantes y el castellano-guaraní (jopara), hablado por el 20% restante.


Wilfredo Orzua 2

Limita: Al norte con el distrito de San Pedro de Ykuamandyu, del cual lo separa el Río Jejuí Guazú. Al sur se encuentra el distrito de Villa del Rosario. Al este se encuentra el distrito de Choré. Y al oeste el distrito de Antequera.

3) Descripción de la comunidad

Ciudad fundada en diciembre de 1979. Llamado en principio "Cocueré" por haber sido un antiguo sembrado de los indios "Guana". Cada 25 de enero realiza la fiesta patronal en honor de su santo patrono "San Pablo".

Antiguamente al Distrito de San Pablo se lo denominaba "Kokuere". Dicha denominación se debe a que algunos pobladores antiguos mucho antes de la guerra del 70 la zona era habitada por los indios guana, guaraní y otras etnias que se dedicaban a cultivar la tierra. Durante el transcurso de la guerra dichos pobladores indígenas desocuparon el lugar y luego con la finalización de este llegaron para asentarse a este lugar algunas familias y encontraron algunos cultivos dejados por los nativos, por dicho motivo lo denominaron Kokuere. El nombre de San Pablo coincide con el obsequio del Padre Echague, Párroco del Departamento, de una imagen de San Pablo de 1,40 m de estatura, cuya fiesta se celebra el 25 de enero, conversión de Pablo. Hay creencia de que también la imagen llegó un 25 de enero en lugar, día en que fue festejado con la más emotiva fiesta de la religiosidad popular, inclusive profana. Los primeros pobladores eran inmigrantes provenientes de diferentes lugares del país, como San Estanislao, Lima, San Pedro, San José del Rosario, entre otros.

Posteriormente se produjeron sucesivas migraciones, principalmente por jangaderos, quienes atraídos por el lugar, optaron por radicarse en esta zona. En las décadas del 50 al 60 se produjeron masivas inmigraciones de compatriotas que llegaron de Arroyos y Esteros. Familias enteras que dejaron su lugar de origen para radicarse definitivamente en el distrito, movidos y alentados por un sacerdote, quien les proveyó la noticia acerca de la bondad y riqueza de la tierra de Kokuere, para la explotación agrícola.

El atractivo turístico principal de San Pablo son las playas sobre el río Jejuí Guazú, lo cual tiene las aguas menos contaminadas de la región, que con sus playas de arena blanca hacen de éste un lugar propicio y sano para refrescarse en la temporada estival.

La zona está bordeada por la laguna Yetyty, el río Jejuí y Aguaray – guasu. Su flora esta formada por una rica vegetación autóctona, aún conservan altos bosques, especies nativas como el curupay, ybyra pyta, tajy, petereby, ybyraro. La topografía es bastante accidentado, hacia el sur está conformada por llanuras planas y onduladas a plana bajas hacia el sur – este los que conforman las aéreas bajas o esterales, campos naturales. También posee zonas muy ricas en humedales. En el centro zona alta. Su suelo es arenoso, fangoso y en algunas zonas, tierra tipo arcilloso, con vario años de uso, actualmente con alto grado de degradación debido a la pérdida gradual de su fertilidad.

Gran parte de la tierra son destinadas a la producción agrícola. Como rubros de producción destinados al consumo familiar como la mandioca, el maiz (locro, chipa, tupi locro, pyta, pichinga), el poroto (pyta'i, san francisco) kumanda yvyra'i, que actualmente se ven limitadas por la baja fertilidad de los mismos. En menor medida cuentan con animales menores como aves, cerdos, ovejas, pato y unos que otros vacunos.

Comunicación; desde el desvío Cruce Liberación hasta el casco céntrico de Chore, con capas pavimentada y desde ahí unos 35 km con caminos terraplenadas este ultimo prácticamente son intransitables que dificulta el desplazamiento de las personas y vehículos principalmente en épocas de lluvias. El transporte público solo llega hasta el casco urbano del mencionado distrito, para llegar a los lugares aledaños los lugareños utilizan caballos,


Wilfredo Orusa

bicicletas, carros a tracción animal y en la actualidad motocicletas para agilizar sus gestiones, sin embargo carecen de transportes públicos interno, para los viajes en las ciudades las personas deben llegar hasta el casco urbano para así poder abordar medios de transportes públicos inter distrital. En el Distrito funcionan servicios de telefonía digital, y radioemisoras comunitarias.

Las viviendas son precarias, observadas en este punto las principales Necesidades Insatisfechas como son el hacinamiento, la deficiente infraestructura sanitaria (letrinas comunes), los hogares con construcciones precarias (techo de paja, fibrocemento o en algunos casos tejas, piso alisado o terraplenado, paredes de madera o estaqueos, también de mampostería.

La energía eléctrica llega a la mayor parte de las comunidades, con baja tensión principalmente al atardecer comienza con parpadeos, tendidos precarios y el 90% monofásico, el 10% es trifásica pero solo beneficia a las población del casco urbano; también cuentan con instituciones educativas. Agua potable no todas las comunidades poseen, solo llega al 40,1 % de la población. Obtienen agua de pozos comunes y arroyos del lugar.

El distrito de San Pablo tiene 9 comunidades, en cual en un total de 90% de la población habitan en las zonas rurales: que son las siguientes; San Ramón, Potrero, San Antonio, Cerrito II, cerrito I, Calle arroyo, San Juan, Rutara, tataré, Buenos Aire; estas comunidades en su mayoría son de dependencia agrícola, es decir que el rubro principal de ingreso es esencialmente agrícola a excepción de la comunidad de cerrito II, que se caracteriza mas por la tenencia de pequeños tambos como principal rubro de dependencia, y las infraestructura instalada de las empresas tabacaleras que trabajan en gran cantidad. La población mayoritaria de todas las comunidades, no tienen un ingreso seguro proveniente de otras fuentes, es decir la ocupación laboral se dan preferentemente en la chacra, changa, trabajo por jornal, y otros; los medios de comunicación en estas comunidades normalmente tiene muchas dificultades en épocas de lluvias fuertes; también las mismas dificultades se presenta a nivel territorial de este distrito, pues el acceso al mismo es más aun complicado por la ubicación geográfica sus dos accesos principales están rodeados por el estero Jetyty, y el tercero por el paso de rio Jejui.

Características generales del territorio

El territorio reúne las principales características

- Su territorio se encuentra rodeado de esteros
- Sus accesos principales bloqueados, por dos lados por el estero jetyty y por el rio jejui guasu
- sus tipos de suelo son aptos para la agricultura y ganadería en gran parte
- sus límites son naturales estero jetyty, y rio jejui
- tiene una extensión de 603km cuadrados

Las Compañía involucrada dentro del PIDS son las siguientes:

Cerrito 1: Son beneficiadas las 55 familias asentadas en las compañías de Cerrito 1 del distrito de San Pablo del departamento de San Pedro. Las beneficiarias directas del proyecto serán 55 familias de esta comunidad, unas 320 personas directamente, e indirectamente unas 500 que son pobladoras /as de las comunidades aledañas, que serán favorecidas por la adquisición de granos básicos de excelente calidad y precios accesibles.

San Antonio: Las beneficiarias directas del proyecto serán 80 familias de esta comunidad, unas 320 personas directamente, e indirectamente unas 500 que son pobladoras /as de las


Wiltido Orzusa 4

comunidades aledañas, que serán favorecidas por la adquisición de granos básicos de excelente calidad y precios accesibles.

La comunidad de San Antonio se encuentra al sur del casco urbano de San Pablo, y limita al este con la Comunidad de San Ramón, al norte con Cerrito 1, al oeste con el Estero Yetyty y al sur con el distrito Villa del Rosario. Su economía es esencialmente agrícola y sus principales productos agrícolas son: algodón, tabaco, soja, perteneciente a los empresarios agroexportadores.

Las familias campesinas de las comunidades se dedican a la producción agropecuaria para consumo familiar, teniendo a la mandioca, el maíz en sus dos tipos (chipa, y tupi pyta), y el poroto, mani como principales rubros, agrio y naranjo dulce además de la producción de animales menores (aves y cerdos) y también realizan la changa diaria.

Potrero Pucú está conformada por 105 familias que basan su actividad económica en la producción agropecuaria a pequeña escala y en la changa. Las 105 familias que la conforman cuentan con un promedio de 4 a 5 hijos por familia.

La comunidad de **San Pablo**, conformado por 153 familias, basa su trabajo en la changa diaria y la actividad agropecuaria a pequeña escala. Las 100 familias que la conforman cuenta con un promedio de 3 a 4 hijos/as cada una. Las beneficiarias directas del proyecto serán estas 100 familias de la comunidad, unas 240 indirectamente.

4) Demografía y actividad económica

Su población rural es del 83,08% de la población total.

El total de hogares en el distrito asciende a la cantidad de 743, de los cuales corresponden a hogares en la zona urbana la cantidad de 158, y en la zona rural la cantidad de 585, lo que representa que el 79,94% de los hogares se encuentra asentado en la zona rural.

En relación a los principales indicadores socio-demográficos, se tiene los siguientes datos:

- Población menor a 15 años 43,5%.
- Promedio de hijos por mujer 3,6 hijos.
- Analfabetos 8,4%.
- Ocupados por sector primario el 67,6%.
- Ocupados por sector secundario el 6,3%.
- Ocupados en el sector terciario el 25,1%.
- Ocupados en labores agropecuarios el 67,3%.
- Viviendas con electricidad el 78,4%.
- Viviendas con agua corriente el 41,0%.

Es uno de los distritos que presentan indicadores socioeconómicos más bajos, pudiendo constatar, sin embargo, que en los últimos años se han dado avances importantes, permitiendo a los habitantes del castigado lugar adquirir una mejor calidad de vida.

En el distrito de San Pablo, un gran porcentaje de la población es pobre (el 77,9%); teniendo un ingreso promedio mensual por familia la suma de 408.487 guaraníes, y por persona 73.834 guaraníes.

Su economía es esencialmente agrícola en pequeña escala y se ha incrementado considerablemente gracias a la fertilidad de su suelo y al programa de creación de nuevas colonias, sus principales productos agrícolas son: algodón, agronegocio de la soja, tabaco, girasol, naranjo agrio para producción de petit grain y naranjo dulce, como producto de renta y para autoconsumo poroto, mandioca, habillas, el maíz en sus diferentes tipos.

La disponibilidad alimentaria está sujeta a la producción agropecuaria, la que se basa principalmente en monocultivos. El 50% de los monocultivos está destinado para el consumo. Cada familia tiene un promedio de 6 hectáreas, finca perteneciente a sus padres, el 40% es cultivado anualmente usando la rotación de cultivos, con tecnología rudimentaria y mano de obra reducida. El 45% está destinado a la siembra de mandioca, 5% a piña y banana, 20% a maíz y mandioca y 30% a 35% a cultivo de cereales.

La actividad pecuaria se basa en ganado ovino, bovino, porcino y aves. Tanto estos productos como también la leche, queso y huevos son el sustento económico de las familias.

Obtienen ingresos ínfimos de la venta de los excedentes y de la changa diaria que realizan en fincas de otros pequeños productores así también la práctica de la minga y en estancias cercanas. El ingreso económico de las familias proviene por la venta de sus productos agropecuarios, el cual sólo abastece para la alimentación. El gasto semanal en la alimentación del 62% de las familias es menos de 80.000 guaraníes. Esta cantidad no alcanza a cubrir la canasta básica de alimentos

Es uno de los distritos que presentan indicadores socioeconómicos más bajos, pudiendo constatar, sin embargo, que en los últimos años se han dado avances importantes, permitiendo a los habitantes del castigado lugar adquirir una mejor calidad de vida.

En el distrito de San Pablo, un gran porcentaje de la población es pobre (el 1,7%); teniendo un ingreso promedio mensual por familia la suma de 1.800 000 guaraníes, (78,2%) tiene un ingreso promedio mensual de 280. 000 guaraníes y un (20,1%) un ingreso promedio mensual de 500. 000 guaraníes.

La escasez de fuente de trabajo es notoria en el Distrito y principalmente en las comunidades, donde por lo menos el 95 % de familias cuentan con al menos uno o dos integrantes que han migrado a las grandes urbes del país, y principalmente a España y Argentina.

5) Organización social

El distrito cuenta con un total de 9 comunidades y el nivel de participación de las comunidades es muy visible por las experiencias de algunas organizaciones de base o


Wilfredo Orzusa 6

distritales como Asociación de productores, COPROSE, Oñondivepa, por otra parte otra de las organizaciones fuertes que marca presencias en el distrito son las organizaciones de base creada por intermedio del programa tekopora que asiste a las 9 comunidades; la asociación de tercera edad. Además existen varias organizaciones públicas y privadas que intervienen en el Distrito y las comunidades de acuerdo al área de influencia que le corresponde. Así tenemos que en el Área de la Salud del MSPBS. La presencia de médicos es esporádica por el lugar. El MAG a través de un; extensionista de la DEAG asiste técnicamente a la población, la cobertura es de apenas un 30%, debido a la escasez de recursos y personal. El MEC, es la que tiene más participación en las comunidades a través de las Instituciones Educativas presentes en gran parte de las comunidades, con las Asociación de Cooperadora Escolar, ACES.

El INDERT, los apoya para la legalización de sus documentos y terrenos y tiene asiento en Villa de San Pedro y Choré.

La SAS a través de sus programas, **TEKOPOPRA**: que beneficia aproximadamente a 300 familias del distrito con los pequeños aportes pero de gran significado para todas las familias beneficiarias. El Programa Fondo de Inversión Social, es la que mas ha llegado a las comunidades, con proyectos comunitarios en 2 comunidades San Ramón y Tataré.

Escasas instituciones privadas concurren en el Distrito para apoyo a las comunidades,

El MAG a través del Programa PARAGUAY RURAL: que asiste a algunas asociaciones del distrito con sus programas de capacitaciones y pequeños aportes económicos que son muy fundamentales para dar el impulso para a las organizaciones beneficiarias como pescadores, y Asociación de productores. La Iglesia Católica, a través de las diferentes capillas presentes en todas las comunidades, tiene presencia permanente, dado que la mayoría de los pobladores del lugar son católicos.

A nivel comunitario existen varios tipos de Comisiones de base pro agua, pro electricidad, Asociación de productores, Comités de mujeres, Comisión de padres, comisión de Jóvenes; cuyos miembros forman parte de los Consejos de Desarrollo Comunitarios. Todas las instituciones públicas y de la sociedad civil a su vez son miembros del Consejo de Desarrollo Distrital; los **Partidos Políticos**, que sirve "solo para engañar y dividir más a la gente", cabe mencionar que aparte de todo esto el Consejo de Desarrollo Distrital es la única Organización articula y aglutina a la mayoría de las organizaciones por el objetivos hacia el empoderamiento ciudadano con vistas al atendimento de sus necesidades sociales. Y para el desarrollo de las comunidades que tiene por intención la generación de procesos de movilización de la comunidad para la intervención y resolución colectiva de sus necesidades más sentidas.

2.1.2 IDENTIFICACION DE PROBLEMAS Y DIAGNOSTICO DE SITUACION

1) Identificación de la problemática de la comunidad

Para la identificación, análisis y priorización de los problemas se ha realizado un **Diagnóstico Rural Participativo** cuyos objetivos son:

- la obtención directa de información primaria de "campo" en el Distrito y en las comunidades; con un grupo representativo de miembros. Así mismo permitió la recolección de datos que producen resultados de manera ágil y oportuna. Además


7
Wilfredo Orzua

se han utilizado otras fuentes diversas para asegurar una recolección comprensible de información: la revisión de datos secundarios; entrevistas; observación directa de eventos, procesos, relaciones entre la gente, entre otros.

- la triangulación de información de dichas fuentes, manteniendo así en forma continua, un cruce de datos que incrementa la precisión crítica de análisis, sin requerir grandes acumulaciones de datos sistemáticos, que tomaría largos períodos producir e interpretar objetivamente. La obtención de datos busca, promover que los miembros de la comunidad (mujeres, jóvenes, hombres y la 3ª edad) analicen sus problemas, las oportunidades de solución y de los posibles proyectos de mejoramiento de las condiciones de vida de hombres y mujeres en general.

Para llevar a cabo se han identificado a los grupos de interés, líderes locales para un aty guasú, previa promoción y difusión de los objetivos, , a través de visitas domiciliarias, entrevista con líderes locales para asegurar la participación de todos los actores, motivando la intervención de aquellas poblaciones más vulnerables que son las mujeres, jóvenes y adultos de la tercera edad; porque es sabido que en las zonas rurales las mujeres, los/as jóvenes no son invitadas/os a reuniones o asambleas. En este proceso de diagnóstico se ha incluido las perspectivas de todos los grupos de interés integrados por jóvenes, hombres y mujeres rurales con un enfoque de género. Esto ha permitido la identificación y análisis de las variables referentes al ámbito económico, social, cultural y ambiental que los afectan, y la elaboración de propuestas de soluciones ante las dificultades detectadas, e insistiendo que para lograr la transformación de su realidad depende del deseo, la participación, y la acción de los pobladores organizados. Además otras técnicas/ fuentes utilizadas para la recolección de los datos de primarias, a través del taller mencionado, de entrevistas, Grupo focal y observaciones en la comunidad. Estos datos fueron cotejados con lo propuesto en el Plan de Desarrollo Distrital de San Pablo, que ha facilitado observar y medir las Necesidades Básicas Insatisfechas de las viviendas y de la comunidad.

Luego del análisis y procesamiento de la información y estudios disponibles en los diferentes ámbitos temáticos y sectoriales involucrados en la dinámica del desarrollo local, enriquecido con los conceptos y aportes de las autoridades municipales, miembros de organizaciones de la sociedad civil permitió identificar el **bajo nivel de desarrollo humano integral de la población del distrito** y como el gran reto colectivo a superar con la participación de toda la sociedad del Distrito. Las manifestaciones, causas y limitantes específicas más evidentes de este problema central, fueron formuladas de manera concertada, en función a cuatro problemas críticos.

Problemas prioritarios	Causas principales	Consecuencias principales
1. Débil e incipiente organización comunitaria	-Escaso apoyo e incentivo a trabajos comunitarios (proviene de épocas anteriores) -Desconfianza -Escasa oportunidad de inserción en trabajos productivos de mujeres y jóvenes	-Poca organización Mujeres y jóvenes con descreimiento hacia el trabajo productivo -Estructura organizativa y de gestión nula

[Handwritten signature]

<p>2. Inseguridad alimentaria</p>	<p>-Baja diversificación de rubros de auto consumo -Deficitarios sistemas de almacenamiento y procesamiento -Empleo limitado -Bajos ingresos</p>	<p>-Inadecuada alimentación -Alto índice de desnutrición -Alto índice de Bajos ingresos -Alto índice de Necesidades básicas insatisfechas</p>
<p>3. Escaso procesamiento de la producción primaria</p>	<p>-Deficitaria incorporación de técnicas y tecnologías para el procesamiento -Escasa infraestructura, equipos e insumos para el procesamiento -Escaso acceso a capacitaciones técnicas -Alto costo de adquisición de equipos -Alto costo para construcción de una infraestructura adecuada -Producción individual y aislada</p>	<p>-Escaso valor agregado a los productos -Productos finales de mala calidad -Bajos precios de mercado -Ingresos limitados -Descreimiento hacia el trabajo agropecuario -Bajo volumen de producción</p>
<p>4. Escasa diversificación de la producción primaria</p>	<p>-poca oferta de rubros alternativos agropecuarios -Insuficiente Asistencia técnica</p>	<p>-Insuficientes ingresos económicos por rubro que no abastece la necesidad básica familiar. -Bajos precios de mercado -Baja rentabilidad productiva -Producción estacional</p>

Análisis causal

Este Plan Integral de Desarrollo Social aborda los problemas identificados y priorizados en el Diagnóstico Rural Participativos y en los planes de desarrollo distrital, "Una comunidad excluida con limitadas oportunidades de acceso al desarrollo humano y a la organización", reflejado en el grado de pobreza en la cual se encuentran viviendo las familias, debido principalmente a la escasez de fuentes de trabajo, poca diversificación productiva, que acarrea bajos ingresos e y la escasa disponibilidad de productos para consumo familiar que lleva a la inseguridad alimentaria. Estos problemas son transversales en las comunidades y están enmarcadas dentro de este plan, y que afecta en especial a las poblaciones más vulnerables que son los niños/as, las mujeres y adolescentes, los adultos mayores, que los obliga a migrar a otros lugares en busca de mejores perspectivas educativas y laborales. Esta situación es producto de las precarias condiciones para el ejercicio efectivo de los derechos económicos, sociales y culturales, que afectan con prioridad a la población con mayor grado de pobreza y vulnerabilidad, limitando la posibilidad de un acceso equitativo a niveles satisfactorios de bienestar social y de desarrollo del capital humano por causa de un conjunto de situaciones restrictivas, entre las cuales sobresalen las que se presentan a continuación:

- Los problemas identificados y priorizados en los Planes realizados reflejan la calidad de vida en la cual se encuentran viviendo estas familias.


9
Wilfredo Orgaz

- El ingreso económico de las familias proviene por la venta de sus productos agropecuarios, el cual sólo abastece para la alimentación. El gasto semanal en la alimentación del 62% de las familias es menos de 80.000 guaraníes. Esta cantidad no alcanza a cubrir la canasta básica de alimentos. El promedio mensual del ingreso es de 500.000 guaraníes.
- La escasez de fuente de trabajo es notoria en el Distrito y principalmente en las comunidades, donde por lo menos el 95 % de familias cuentan con al menos uno o dos integrantes que han migrado a las grandes urbes del país, y principalmente a España y Argentina.
- La escasa posibilidad de los productores para capacitarse y formarse técnicamente es fundamental, el bajo rendimiento de las cosechas, los conduce a realizar trabajos a destajos o changas y otras actividades de insuficiente remuneración económica.
- La ausencia de una infraestructura edilicia donde puedan reunirse y organizarse comunitariamente es otra de las necesidades sentidas, además de la falta de equipamiento e insumos para encarar y llevar adelante actividades comunitarias y productivas.

En general, la asistencia técnica desde el Estado es insuficiente. Por otro lado, en la zona están grandes estancias que se dedican a la agricultura extensiva y poseen los recursos necesarios para procesar y transformar los rubros que producen. Se dan casos esporádicos de apoyo puntuales de la Municipalidad, y del Ministerio de Agricultura a través de un técnico que es de la zona, pero que tampoco puede llegar a todos los pobladores, ni cuenta con los recursos necesarios.

El trabajo organizado se da a partir de la conformación del Consejo de Desarrollo Distrital en fines del año 2009; aunque existen varias asociaciones y consejos comunitarios, que trabajan de acuerdo a demandas puntuales para la obtención de servicios urgentes en la comunidad.

El descreimiento hacia los actores sociales del Distrito es alto, en especial hacia los Políticos e Instituciones públicas, que han realizado promesas sin llegar a cumplirlas hasta la fecha, ocasionando una cierta desilusión y falta de credibilidad.

La ausencia de una política de atención, hacia la conservación del medio ambiente y los recursos por la extensión del monocultivo de la soja y del tabaco, el cual se ha convertido en una fuente importante de contaminación; dado que el distrito se encuentra rodeado por el agronegocio desde Choré y Volendam, comunidades menonitas limitrofes. El problema del monocultivo con sus consecuencias se ve agravado en nuestro país, que movido por los intereses económicos no tiene una modalidad de control legal, y afecta de sobremanera la calidad y la disponibilidad de la calidad de los suelos. Esta Comunidad y su zona de influencia no escapan a dicha situación, donde el desarrollo productivo y económico se va instalando gradualmente.

En general, la asistencia desde el Estado es insuficiente. Se dan casos esporádicos de apoyo puntuales de la Municipalidad, del Ministerio de Agricultura y Ministerio de Educación, que tampoco puede llegar a todos los pobladores, ni cuenta con los recursos necesarios ya que solo una pequeña parte del presupuesto general de la nación está destinado a los gobiernos locales.


Wilfredo Orzusa 10

2) Diagnóstico de situación

1. Situación de los servicios

Describir la situación de cada servicio:

a) **Agua:** Dentro de los varios problemas detectados en el Diagnóstico realizados se refiere a la **insuficiente disponibilidad de agua potable en las comunidades**. El porcentaje de Viviendas con agua corriente es de 41,0%. Obtienen agua de pozos comunes, nacientes, arroyos, ykua y agua corriente proveído por essap, pozo semiartesiano. En general el agua proveída es de baja calidad, en forma intermitente, que llega solo a una parte de población; en todos los casos acarreado en tamboras, bidones o baldes, este último es la predominante en la mayoría de las viviendas de esta comunidad. El agua obtenida no reúnen las condiciones sanitarias mínimas para su consumo, acarreado en muchas ocasiones enfermedades gastrointestinales, parasitosis, ocasionando diarreas, vómitos y otras dolencias comunes a causa de la mala calidad del agua.

El consumo de agua potable es una necesidad básica del ser humano, que actualmente se ve muy resentida por el desequilibrio ambiental que esta afectando a nuestro planeta, y que nuestro país, el Paraguay, no esta exento de esta situación. Esto acarrea una merma de los conductos acuíferos superficiales de agua dulce, afectando a los pozos comunes, a los arroyos y nacientes, que anteriormente contaban con abundante provisión de este líquido y hoy día se encuentran semi secos a secos. Además, el aumento de la contaminación causada por mal uso de productos químicos en la actividad agropecuaria es otra agravante de esta situación, con el establecimiento en la zona de influencia de grandes extensiones de cultivos de soja, trigo y otros rubros, que afecta la napa superficial del agua.

b) **Saneamiento:** El 95% de las familias utilizan para la disposición de excretas letrinas comunes con materiales rústicos, pared de madera, piso de madera o tapa de baño de mampostería, techo paja o sin techo. El 5% poseen baños semi modemos a modernos, en especial los pobladores del casco urbano. Viviendas precarias, vivienda, sin las necesidades básicas. En la región existen zonas de uso del agronegocio de la soja y de la plantación de tabaco.

c) **Educación:** El distrito de San Pablo, tiene dos Colegios Humanístico, El Colegio Nacional de San Pablo que cuenta con 349 alumnos/as y 13 docentes, y el Liceo Privado Subvencionado La Amistad con 120 alumnos/as, con 8 docentes, en ambos colegios enseñan desde el séptimo grado, hasta el tercero de la media, el nivel primario cuenta con una escuela centro y seis escuelas asociadas y con 50 docentes y 850 alumnos/as del 1º y 2º ciclo, de los cuales este año 110 alumnos están cursando el sexto grado y 76 alumnos/as están en el séptimo grado, cifra que nos indica que 31% de los que terminan su sexto grado no siguen sus estudios del tercer ciclo, del mismo tenemos un 40 % de aplazados en el séptimo grado y un 7 % de aplazados en tercer curso de la media que cuenta con 58 alumnos/as, el 30 % de los terminan el tercer curso de la educación media siguen sus estudios superiores y el resto van a la capital o a otro país por cuestiones laborales, ya sus familias no pueden solventar los gastos de sus estudios.

El analfabetismo es debido a la extrema pobreza que dificulta el envío de los hijos a la escuela, lo que afecta en especial a las mujeres. Las parcialidades indígenas también tienen acceso a la educación primaria aunque con poca convocatoria. La población trabajadora

11.
Wilfredo Orjusa

carece de un nivel razonable de calificación, lo que conspira contra el desarrollo de la zona, o sea que no cuenta con mano de obra calificada. De cada 100 que se han inscripto 80 desertan ya sea por cuestiones económicas, aplazo y/o búsqueda de trabajo.

d) Salud: El distrito cuenta con dos Puesto de Salud, uno situado en el Centro urbano y otro en la comunidad de San Antonio que funciona a medias. El Puesto de Salud de la zona urbana cuenta con 18 funcionarios administrativos, con un medico, que viene de Villa de San Pedro y atiende 3 días por semana y no se brindan las atenciones necesarias en el puesto. El puesto de salud no cuenta con la infraestructura suficiente, ni con los equipamientos ni los insumos necesarios para brindar una atención de calidad a los usuarios que en casos de mayores necesidades se deben trasladar hasta San Pedro o chore para recurrir a los servicios médicos. El puesto de salud del casco urbano está siendo gestionado por el consejo local de salud para su jerarquización a centro de salud.

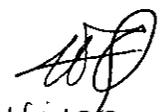
Un alto porcentaje de la población se nutre de las cosechas agrícolas estacionales o en término general depende de la producción agrícola, de tal manera que la alimentación familiar se da a base de auto consumos cultivadas en las fincas familiares, por otro lado también los animales menores o domésticos forman parte de la alimentación, como factor principal del plato familiar.

La pobreza es un factor causal de desnutrición, así como también lo es el bajo consumo alimentario, las malas condiciones de vivienda, la falta de saneamiento básico y la falta de vías de comunicación. El estado nutricional esta deteriorado y presenta un alto porcentaje de desnutrición, que supera a más de la mitad de la población distrital en menores de 5 años. La desnutrición crónica afecta sobre todo al grupo de 6 a 17 años. En los adultos se observa un marcado deterioro de la masa muscular de la población de 23 a 49 años.

La disponibilidad alimentaria está prácticamente determinada por el consumo de alimentos basados en mandioca, cereales y queso. Las diferencias alimentarias son altas en relación a las recomendaciones. La alimentación es homogénea, monótona, rico en grasas y pobre en proteína de origen animal. El consumo está influenciado por la distribución intra familiar, hábitos alimentarios, estado fisiológico de la persona y número de miembros de la familia. La encuesta de consumo alimentario realizada a cada familia determinó diferencias elevadas que muestran el déficit de calorías y nutrientes, en relación a las recomendaciones generales para cada individuo ya sea adulto, joven o niño. Según la encuesta cada individuo de la familia dentro de su dieta tiene diferencias entre 23 a 41% de calorías, 14 a 37% de hidratos de carbono, de 74 a 79% de Proteínas y 52 a 68% de grasa

e) Servicios sociales: La Comunidad no cuenta con servicios o centros de atención a personas discapacitadas, para la primera infancia, tampoco disponen de proyectos para niños abandonados y para adultos mayores. El puesto de salud cuenta con servicios de Control Pre-Natal, Planificación Familiar, vacunación de vez en cuando, primeros auxilios. No tienen suficientes medicamentos para las diferentes dolencias que se presentan, pero no cuentan con suficiente equipamientos para mejorar la atención a los pobladores y a los diferentes grupos etarios.

f) Ingreso: Es uno de los distritos que presentan indicadores socioeconómicos más bajos, pudiendo constatar, sin embargo, que en los últimos años se han dado avances importantes, permitiendo a los habitantes del castigado lugar adquirir una mejor calidad de vida. Su economía es esencialmente agrícola y se ha incrementado considerablemente gracias a la fertilidad de su suelo y al programa de creación de nuevas colonias.


Wilfrido Bogusa 12

En el distrito de San Pablo, un gran porcentaje de la población es pobre (el 77,9%); teniendo un ingreso promedio mensual por familia la suma de 408.487 guaraníes, y por persona 73.834 guaraníes. El ingreso económico de las familias proviene por la venta de sus productos agropecuarios, el cual sólo abastece para la alimentación. El gasto semanal en la alimentación del 62% de las familias es menos de 80.000 guaraníes. Esta cantidad no alcanza a cubrir la canasta básica de alimentos.

En el Distrito no existen industrias, ni fuentes decentes de trabajo. Mucho de los habitantes trabajan como jornalero en las plantaciones de tabaco, como en las colonias, recibiendo la paga de 25. 000 guaraníes por un día de trabajo. Las mujeres se dedican al trabajo doméstico, amas de casa y también en las fincas familiares, huertas, pero sin recibir paga por ello. Los jóvenes migran a Villa de san Pedro, en busca de trabajo, a la Argentina y actualmente España, en especial las mujeres.

- Ocupados por sector primario el 67,6%.
- Ocupados por sector secundario el 6,3%.
- Ocupados en el sector terciario el 25,1%.
- Ocupados en labores agropecuarios el 67,3%.

Organización Social: El distrito cuenta con un total de 9 comunidades que son eminentemente agrícolas, familias que dependen de la agricultura y son organizados como pequeños productores, el nivel de participación de las comunidades es muy visible por las experiencias de algunas organizaciones de base o distritales como Asociación de Productores, COPROSE, Oñondivepa, por otra parte otra de las organizaciones fuertes que marcan presencias en el distrito son las organizaciones de base creada por intermedio del programa tekopora, "Madres Líderes" que asiste a las 9 comunidades; la asociación de tercera edad es un sector muy fuerte también en este distrito pues la organización es muy bien fortalecida con permanentes acompañamientos de las organizaciones centrales, la Asociación "Kuña Aty", Los Consejos Comunitarios y el Consejo de Desarrollo Distrital que aglutina como miembros a todas las organizaciones de base. El nivel de participación se refleja en una escala bastante amplia por las condiciones mínimas que presentan las organizaciones.

A nivel comunitario existen varios tipos de Comisiones de base pro agua, pro electricidad, Asociación de productores, Comités de mujeres, Comisión de padres, comisión de Jóvenes; cuyos miembros forman parte de los Consejos de Desarrollo Comunitarios. Todas las instituciones públicas y de la sociedad civil a su vez son miembros del Consejo de Desarrollo Distrital; cabe mencionar que aparte de todo esto el Consejo de Desarrollo Distrital es el único que aglutina a la mayoría de la gente por las pretensiones y objetivos centralizados por el empoderamiento ciudadano con vistas al atendimento de sus necesidades sociales, para el desarrollo de las comunidades que tiene por intención la generación de procesos de movilización de la comunidad para la intervención y resolución colectiva de sus necesidades más sentidas.

Además existen varias organizaciones públicas y privadas que intervienen en el Distrito y las comunidades de acuerdo al área de influencia que le corresponde. Así tenemos que en el Área de la Salud del MSPBS. La presencia de médicos es esporádica por el lugar. El MAG a través de un; extensionista de la DEAG asiste técnicamente a la población, la cobertura es de apenas un 30%, debido a la escasez de recursos y personal. El MEC, es la que tiene más participación en las comunidades a través de las Instituciones Educativas presentes en gran parte de las comunidades, con las Asociación de Cooperadora Escolar, ACES. El INDERT, los apoya para la legalización de sus documentos y terrenos y tiene asiento en Villa de San Pedro y Choré.


Wilfredo Argusa 13

La SAS a través de sus programas, **TEKOPORA**: que beneficia aproximadamente a 300 familias del distrito con los pequeños aportes pero de gran significado para todas las familias beneficiarias. El Programa Fondo de Inversión Social, es la que mas ha llegado a las comunidades, con proyectos comunitarios en 2 comunidades San Ramón y Tataré. Escasas instituciones privadas concurren en el Distrito para apoyo a las comunidades,

El MAG a través del Programa PARAGUAY RURAL: que asiste a algunas asociaciones del distrito con sus programas de capacitaciones y pequeños aportes económicos que son muy fundamentales para dar el impulso para a las organizaciones beneficiarias como pescadores, y Asociación de productores. La Iglesia Católica, a través de las diferentes capillas presentes en todas las comunidades, tiene presencia permanente, dado que la mayoría de los pobladores del lugar son católicos.

Como fortaleza, se tiene la buena predisposición de las organizaciones y los pobladores de encarar proyectos participativos y mancomunados. Todas las comisiones de base cuentan con documentos legales respaldatorio. Trabajo coordinado con las instituciones y con las diferentes organizaciones articulados en el CDD.

Como debilidades; se pueden nombrar la ausencia de recursos económicos para encarar proyectos, movilizaciones para reclamo de sus derechos, y dar respuestas a sus asociados a las demandas inmediatas.

Amenaza: políticos que dividen a la población, sobre todo en época eleccionaria. Ausencia de fuentes de trabajo, ausencia de industrias en el distrito. Expansión del agronegocio de la soja y de la plantación del tabaco.

Oportunidades: posibilidad de trabajo con organizaciones que trabaja en educación popular y enfoque de Derechos. Posibilidad de acceder a proyectos desde el Estado que puedan mejorar la situación económica y social de la población en general.

3- Infraestructura Física.

Los servicios públicos de este distrito son muy precarios no obstante las instituciones que marcan presencia logran cumplir sus funciones de acuerdo a las exigencias de cada una de las dependencias tales así que el MEC a través de las instituciones educativas con 6 escuelas y 2 para nivel medio (Liceo y Nacional), el MAG a través de la DEAg con acompañamiento y asesoramiento a los productores de la zona, Juzgado de Paz, Justicia Electoral, Municipalidad, Registro Civil, COPACO, ANDE, MSP y BS, Policía, SENACSA, SENASA

El distrito cuenta con una comisaría local ubicado en el casco urbano del distrito, con tres efectivos policiales, que sirve como custodio a la ciudadanía, la comisaria local funciona en el distrito a nivel urbano y no cuenta con los recursos necesarios para cubrir los servicios a todas las comunidades, pues no disponen de una movilidad segura, ni presupuestos para los servicios correspondientes, tal es así que cuentan con una motocicleta que utilizan para la movilidad; en cuanto a la seguridad interna este distrito tiene la fortaleza de no anidar a personas que se dedican a los hechos ilícitos, como el asesinato por asalto, robos grandes, no obstante se dan casos de pequeños abigeos en algunos casos en algunas comunidades pero en menor escala.

Medios de comunicación se da partiendo de la ciudad de Asunción, por 2 vías de acceso: por la Ruta II Mariscal José Félix Estigarribia, hasta llegar a la ciudad de Coronel Oviedo, de allí se toma la Ruta, Las Residentas hacia el este y la otra vía es la ruta III General Elizardo Aquino, más conocida como "acceso Norte" hasta llegar al distrito de Choré, continuar hacia


Wilfredo Orzusa

el oeste, aproximadamente 45 km hasta llegar al distrito de San Pablo, de los cuales 35 km es camino de tierra.

Se accede a este distrito por rutas que se encuentran sin pavimento y los caminos internos también carecen totalmente de él, siendo caminos rurales secundarios. Los caminos de terraplén comunican a todos los distritos entre sí y con las rutas nacionales.

Actualmente, este distrito cuenta con servicios de transporte público entre distritos y servicios periódicos hasta la capital del país; no así cuando llueve. Otra vía de acceso es por el Puerto Tajy, a través de la Ruta pavimentada XI "Juana María de Lara", hacia el oeste por un camino de tierra de aproximadamente 18 km, y luego cruzando por el río Jejui, por medio de una barcaza o botes; que en épocas de lluvia se vuelve intransitable.

- Viviendas con electricidad el 78,4%.
- Viviendas con agua corriente el 41,0%

3-Equipamiento social: La Comunidad no cuenta con servicios o centros de atención a personas discapacitadas, para la primera infancia, tampoco disponen de proyectos para niños abandonados y para adultos mayores. El puesto de salud cuenta con servicios de Control Pre-Natal, Planificación Familiar, vacunación de vez en cuando, primeros auxilios. No tienen suficientes medicamentos para las diferentes dolencias que se presentan, pero no cuentan con suficiente equipamientos para mejorar la atención a los pobladores y a los diferentes grupos etarios.

4- Situación ambiental: Como es un Distrito rural, cuyos pobladores se dedican a la producción agropecuaria en pequeña escala, por tanto los principales impactos son los provocados por el uso inadecuado de los suelos que acarrearán su empobrecimiento gradual y baja fertilidad. Es importante tener en cuenta que los suelos de la zona de influencia son arenosos a arenosos con tendencias a la erosión, tierra roja, y el resto distribuido entre arena blanca y humedal, esta dividido por el estero jetyty por un lado y el río jejui por otro lado que son los recursos naturales que le rodean, así mismo más hacia el río jejui el suelo es más apto para ganadería por la extensa humedal que tiene; por otro lado más al norte de la comunidad cerca del río jejui. a un empobrecimiento rápido y una gran superficie de humedales.

Otro impacto importante de esta actividad es la deforestación gradual que están realizando de los remanentes de bosques que quedan en el Distrito para el agronegocio de la soja y el tabaco, donde los propietarios utilizan maquinarias de todo tipo, y agroquímicos de alta peligrosidad. Otro aspecto muy importante de la comunidad es la tenencia de los bosques que tienen cada familia en su propiedad, en un total de 70% de las familias tienen de 2 a 3 hectáreas al fondo de su propiedad.

Los arroyos del lugar se están contaminando gradualmente, debido a la expansión de la frontera agrícola y al aumento demográfico de la población del lugar. No cuentan con ningún plan de protección de los recursos naturales ni áreas protegidas. Es importante destacar que en año 2.007 gran parte de sus bosques, casas, cultivos, pastizales, postes, fueron consumidos por el incendio que agarró a gran parte de la zona Norte del País. En el año 2.009 se introduce una tabacalera. Algunas familias se dedican al cultivo de diferentes especies de tabaco. Hasta el momento existen como 50 Ha de tabaco y de soja. Esto acarrea la pérdida gradual del hábitat de la fauna nativa o silvestre que los obliga a migrar a otros lugares o simplemente desaparecen por la caza furtiva y pesca de los pobladores del lugar.

Wilfredo Orzosa

3) Requerimientos, línea de base y población objetivo

Línea de base

La población, en especial las familias, debido a la situación de pobreza, la inseguridad alimentaria y de ofertas concretas para llevar adelante emprendimientos productivos, se vio afectada rápidamente por los bajos ingresos, esta situación obliga en especial a mujeres y jóvenes a migrar en busca de mejores horizontes laborales ocasionando la desintegración familiar. Las mujeres a temprana edad emigran a los cascos urbanos de los distritos o a la capital del país, incluso al exterior (Argentina y actualmente España), en busca de fuentes de trabajo.

Las incidencia de estos problemas en las familias afectadas es alta, donde al menos el 71.9% tienen una NBI insatisfechas, donde el 25.2% tienen al menos dos NBI y el 5.5 % tienen más de tres NBI.

El trabajo productivo agropecuario en la comunidad es mínimo, el rendimiento de las cosechas es bastante bajo, además lo poco producido no puede ser conservado ya que no se posee la infraestructura adecuada. La asistencia técnica que poseen los productores es escasa ya que solo el 10% de los productores obtienen asistencias técnicas.

Disponen de 2 Puesto de Salud, para acceder a este servicio deben recurrir hasta el casco urbano del Distrito, donde la atención medica es deficitaria y no se cuentan con los equipamientos e insumos básicos. A los niños/as de la comunidad les afecta un alto grado de desnutrición y parasitosis, casi la totalidad de la comunidad presenta cuadro de anemia, las mujeres embarazadas no asisten al servicio para los controles prenatal ya que manifiestan que el Puesto de Salud queda lejos y no cuenta con los equipamientos básicos.

La mayor parte de las familias poseen viviendas precarias, con 1 dormitorio para todos los integrantes del hogar, letrina común, cocina que por lo general es independiente a la casa, sin piso, con paredes de madera de segunda, techo de paja o chapa en algunos casos. Los bajos ingresos provenientes de la producción agropecuaria y de las changas diarias es mínima y no alcanza para cubrir las necesidades básicas; el 78,2% tiene un ingreso promedio mensual de 280.000 guaraníes y un 20,1% un ingreso promedio mensual de 500.000 guaraníes, con los cuales no pueden llegar a cubrir las necesidades de la canasta básica familiar, acarreado el desabastecimiento de alimentos, notorios y en algunos casos apremiante y agravado, que repercute en la salud de la población. El empobrecimiento generalizado de los/as pequeños/as productores/as rurales es evidente, sobreviviendo como pueden en condiciones de pobreza en algunos casos extrema. El gasto semanal en la alimentación del 62% de las familias es menos de 80.000 guaraníes. Esta cantidad no alcanza a cubrir la canasta básica de alimentos

El desabastecimiento de alimentos en cantidad y en calidad es apremiante y muchas veces agravado que repercute en la salud de la población. La producción es estacional, por tanto, existe abundancia cada cierto tiempo y carencia en otras épocas, por falta de conocimientos técnicos, equipos e infraestructura buscando prolongar el periodo de utilidad de estos productos. La falta de agua potable es otra necesidad sentida, donde solo el 41, % de los pobladores acceden a este servicio, el resto obtienen de pozos comunes, nacientes y arroyos que actualmente están contaminados. La encuesta de consumo alimentario realizada en cada familia determinó diferencias elevadas que muestran el déficit de calorías y nutrientes, en relación a las recomendaciones generales para cada individuo ya sea adulto, joven o niño. Según la encuesta cada individuo de la familia dentro de su dieta tiene diferencias entre 23 a 41% de calorías, 14 a 37% de hidratos de carbono, de 74 a 79% de Proteínas y 52 a 68% de grasas


16
Wilfredo Orjusa

En síntesis

ÁREAS		LÍNEA DE BASE
ALIMENTACIÓN NUTRICIÓN	Y	<ul style="list-style-type: none"> - 80 % de las familias no tienen huerta familiar. - Las familias cuentan con 4 rubros agrícolas y 3 variedades de frutas. - El 30% de las familias consumen alimentos elaborados a base de rubros de consumos de la finca. - No se cuenta con huerta escolar
SALUD SANEAMIENTOS	Y	<ul style="list-style-type: none"> - 10% de las embarazadas realizan sus controles prenatales - 15% de las familias conocen estrategias de control y prevención de enfermedades leves - 80% de niños/as y adolescentes no conocen técnicas de prevención de caries dentales - 10% de los profesionales de salud brindan atención de calidez
EDUCACIÓN		<ul style="list-style-type: none"> - 80% de los estudiantes no culminan sus estudios secundarios - El 90% de los jóvenes y estudiantes no cuentan con oficios - 90% de los jóvenes culminan sus estudios en colegios humanísticos - 95% de los jóvenes que culminan el nivel secundario no prosiguen sus estudios superiores
ECONOMÍA/ PRODUCCIÓN		<ul style="list-style-type: none"> - 70% de las familias implementa como rubro de renta la esencia de petti grain - 20% de las familias son acompañadas por técnico de DEAg - Consejo comunitario articula con una organización de productores - se cuenta con un almacén de consumo comunitario
HABITABILIDAD INFRAESTRUCTURA/ MEDIO AMBIENTE		<ul style="list-style-type: none"> - El 59% de las familias no cuentan con sistema de agua corriente - El 95 % de las familias no cuentan con letrinas sanitarias. - El 5% de la población clasifican sus basuras.
ORGANIZACIÓN SOCIAL/ PARTICIPACIÓN SOCIAL CIUDADANA		<ul style="list-style-type: none"> - El 90% de las organizaciones de base integran el CDD - 7 comités de base integran el CDC. - El 10% de la población ejercen ciudadanía.
IDENTIFICACIÓN		<ul style="list-style-type: none"> - 25% de las personas especialmente jóvenes, niños/as en edad escolar no cuentan con cédulas de identidad

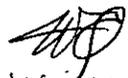
El efecto del proyecto se verá reflejado en el mejoramiento gradual del desarrollo humano integral de la población más vulnerable y que permitirá el fortalecimiento institucional de la Comisión de Desarrollo Distrital y Comunitarios, esto permitirá realizar replicas y continuar el trabajo en estos y otros temas de interés comunitario.

La necesidad de presentar el proyecto es urgente y parte de la demanda de los beneficiarios y de la Organización involucrada, en especial de las mujeres y jóvenes, con objetivos alcanzables a corto y mediano plazo.

Población Objetivo del Plan

La población objetivo de este plan son unas 340 familias que viven por debajo de la línea de la pobreza y con altos porcentajes de NBI al interior de sus viviendas, en especial beneficiará a aquellas mujeres, jóvenes, primera infancia y adultos mayores considerados la población más vulnerable de este Distrito.

Los/as beneficiarios/as directos del plan son 340 familias, que forman parte de las Comisiones de base de las Compañías: Potrero Pucú, San Antonio; Cerrito 1, y San Pablo


17
Wilfredo Orzusa

propriadamente dicho, afecta a *unas 985 familias directamente*, e indirectamente unas 3.000 personas en todo el Distrito. Las mismas se encuentran distribuidas en cuatro Compañías en un radio no mayor a 10 km. del casco urbano del Distrito.

Son familias que se dedican a producción agropecuaria para consumo familiar, teniendo a la mandioca, el maíz en sus tres tipos (chipa, tupi pyta y loco), y el poroto como principales rubros, además de la producción de animales menores (aves, y cerdos). Como rubros de renta cultivan el maíz, sésamo y el algodón que se viene recuperando actualmente en promedio $\frac{1}{4}$ ha por productor/a, que venden a acopiadores locales, con inseguridad de mercado y bajos ingresos. Otros ingresos obtienen de la changa en fincas o en los campos de cultivo de tabaco, obteniendo un ingreso de 20.000 a 30.000. Sobreviven con un ingreso mensual de 280.000 a 500.000 guaraníes.

Las mujeres a temprana edad migran a los cascos urbanos de los distritos o a la capital del país, incluso al exterior (Argentina y actualmente España), en busca de fuentes de trabajo. Los adolescentes abandonan el sistema educativo a muy temprana edad y son muy pocos los que logran terminar la Educación Media, y los que terminan la EM, solo el $\frac{3}{4}$ acceden a una educación superior. No cuentan con capacitaciones técnicas ni vocacionales, lo que les hacen más vulnerables y en la mayoría de los casos son explotados por los comerciantes y/o empresarios locales como mano de obra barata y sin calificación.

La mayor parte de las familias poseen casas precarias, sin condiciones de bienestar, con 1 O 2 dormitorio para todos los integrantes del hogar, letrina común, cocina precaria, sin fogón, sin piso, con paredes de madera de segunda, techo paja o chapa, cobertura precaria.

MARCO LÓGICO DEL PLAN.

OBJETIVO GENERAL DEL PLAN

Contribuir a la mejora sostenible de la calidad de vida de la población vulnerable del Distrito de San Pablo, promoviendo la capacitación en producción, tecnologías de la información y fortalecimiento de las organizaciones

OBJETIVOS DE IMPACTO	METAS	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Implementar capacitaciones en producción y tecnologías de la información para la inserción laboral de jóvenes y mujeres, capacitaciones en fortalecimiento comunitario e instalación y funcionamiento de un centro comunitario en el marco de las capacitaciones del Distrito de San Pablo.	- 340 familias mejoran su calidad de vida a través de la adquisición de capacidades y conocimientos en producción, tecnologías de la información, fortalecimiento comunitario e instalación y funcionamiento de un centro comunitario.	- 150 mujeres y jóvenes adquieren capacidades y conocimientos en producción y tecnologías de la información. - 340 familias capacitadas que mejoren su calidad de vida.	- Informe final del Proyecto. - Informes técnicos. - Informes administrativos - Memoria fotográfica	- La influencia de grupos de poderes políticos partidarios no dificulta el desarrollo del plan.
OBJETIVOS DE PRODUCTO	METAS	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
OP1 Fortalecido las capacidades en producción y tecnologías de la información de las familias de las Compañías de Cerrito 1, San Pablo, Potrero Pucú y San Antonio del Distrito de San Pablo del Distrito de San Pablo	160 familias capacitadas en producción 150 mujeres y jóvenes capacitados en tecnologías de la información.	- Familias capacitadas en producción. - Mujeres y Jóvenes capacitados en tecnologías de la información.	-Copia de lista definitiva de miembros -Informe de Capacitación -Planilla de participantes -Memoria fotográfica	- La situación política en el que se ejecutará el proyecto es normal, sin alteraciones al estado de derecho de los ciudadanos. - Se mantiene el interés de las mujeres y jóvenes para actividades socio comunitario.
OP2 Fortalecido las capacidades en autogestión comunitaria de las familias de las Compañías de Cerrito 1, San Pablo, Potrero Pucú y San Antonio del Distrito de San Pablo	- 340 familias capacitadas en autogestión comunitaria.	- Familias capacitadas en autogestión comunitaria	-Copia de lista definitiva de miembros -Informe de Capacitación -Planilla de participantes -Memoria fotográfica	- Se mantiene el interés de las mujeres y jóvenes para actividades socio comunitario.

Wilfredo Orzusa

<p>OP3 Instalados y equipados los centros comunitarios en las Compañías de Cerrito 1, San Pablo, Potrero Pucú y San Antonio del Distrito de San Pablo</p>	<p>Cuatro centros comunitarios instalados y equipados en el marco del fortalecimiento comunitario</p>	<p>Centros comunitarios instalados y equipados</p>	<p>-Copias de proformas y facturas -Visitas a la infraestructura edilicia -Planillas de participantes de Planillas de aporte local. -Informes técnicos. -Memoria fotográfica</p>	<p>- Los precios de los materiales, equipos e infraestructura se mantienen dentro de lo aprobado en el proyecto</p>
---	---	--	--	---

Objetivo Producto 1				
<p>OP1.A1 Capacitación en Manejo Pos Cosecha de Granos</p>	<p>-160 familias capacitadas en Manejo Pos Cosecha de Granos.</p>	<p>Planillas de participantes Memoria fotográfica</p>		
<p>OP1.A2 Capacitación Técnica en Informática</p>	<p>-150 mujeres y jóvenes capacitados en Informática</p>	<p>Planillas de participantes Memoria fotográfica</p>		
<p>OP1.A3 Seguimiento al manejo pos cosecha de granos a nivel comunitario y familiar</p>	<p>Técnicos de campo realizan seguimiento al manejo pos cosecha de granos a nivel comunitario y familiar.</p>	<p>Informes de seguimiento</p>		
<p>OP1.A4 Seguimiento al manejo de las tecnologías de la información mediante herramientas informáticas a nivel comunitario</p>	<p>Técnicos de campo realizan seguimiento al manejo informático a nivel comunitario</p>	<p>Informes de seguimiento</p>		
Objetivo Producto 2				
<p>OP2.A1 Capacitación Organización Comunitaria</p>	<p>340 familias capacitadas en organización comunitaria</p>	<p>Planillas de participantes Memoria fotográfica</p>		
<p>OP2.A2 Capacitación Sistemas de Control Administrativo en proyectos</p>	<p>340 miembros de las familias capacitados en sistemas de control administrativo de proyectos</p>	<p>Planillas de participantes Memoria fotográfica</p>		
<p>OP2.A3 Capacitación Participación Protagónica-Liderazgo y Compromiso</p>	<p>340 miembros de las familias empoderados en la toma de decisiones.</p>	<p>Planillas de participantes Memoria fotográfica</p>		

Wilfredo Orjosa



OP2.A4 Capacitación Plan de desarrollo	340 miembros de las familias capacitados en planes de desarrollo	Planillas de participantes Memoria fotográfica
OP2.A5 Capacitación Conceptos generales de programas, planes y proyectos sociales	340 miembros de las familias capacitados en programas, planes y proyectos sociales	Planillas de participantes Memoria fotográfica
OP2.A6 Capacitación elaboración, gestión y evaluación de proyectos sociales	340 miembros de las familias en elaboración, gestión y evaluación de proyectos sociales	Planillas de participantes Memoria fotográfica
Objetivo Producto 3		
OP3.A1 Construcción de centro comunitario	4 centros comunitarios construidos	Copias de comprobante Memoria fotográfico Informe técnico de la obra
OP3.A2 Compras de equipos para los centros comunitarios	4 listados de equipos comprados	Copias de Comprobante de Compra
OP3.A3 Instalado equipos para centros comunitarios	4 listados de equipos comprados	Copias de Comprobante de Compra

Cronograma de Actividades por Productos

ACTIVIDADES/MESES	1	2	3	4
OP1				
OP1.A1 Capacitación en Manejo Pos Cosecha de Granos		X	X	X
OP1.A2 Capacitación Técnica en Informática		X	X	X
OP1.A3 Seguimiento al manejo pos cosecha de granos a nivel comunitario y familiar		X	X	X
OP1.A4 Seguimiento al manejo de las tecnologías de la información mediante herramientas informáticas a nivel comunitario		X	X	X
OP2				
OP2.A1 Capacitación Organización Comunitaria		X	X	X

Wilfredo Argueta

OP2.A2	Capacitación Sistemas de Control Administrativo en proyectos			X	X	X
OP2.A3	Capacitación Participación Protagónica-Liderazgo y Compromiso			X	X	X
OP2.A4	Capacitación Plan de desarrollo			X	X	X
OP2.A5	Capacitación Conceptos generales de programas, planes y proyectos sociales			X	X	X
OP2.A6	Capacitación elaboración, gestión y evaluación de proyectos sociales			X	X	X
OP3						
OP3.A1	Construcción de centro comunitario			X	X	
OP3.A2	Compras de equipos para los centros comunitarios			X	X	
OP3.A3	Instalado equipos para centros comunitarios			X	X	X

Wilfredo Orzosa

2.1.3 PROYECTOS QUE COMPONEN EL PIDS

Los Proyectos que conforman el PIDS son los siguientes:

Objetivos General para todos los proyectos que conforman el PIDS:

"Contribuir a la mejora sostenible de la calidad de vida de la población vulnerable del Distrito de San Pablo, promoviendo la capacitación en producción, tecnologías de la información y fortalecimiento de las organizaciones".

1-"Fortalecimiento comunitario y de las capacidades de autogestión para la inserción de alternativas laborales".

Son beneficiarios del proyecto 55 familias asentadas en las compañías de *Cerrito 1* del distrito de San Pablo del departamento de San Pedro. Con este proyecto se dará prioridad a una demanda muy sentida por la población, detectada en el DRP y PDLP, la cual se refiere a la débil organización comunitaria y la escasa posibilidad de capacitación y asistencia técnica en temas productivos, y que ayuden a insertar a la población más vulnerable a alternativas laborales.

Son beneficiadas las 55 familias asentadas en las compañías de *Cerrito 1* del distrito de San Pablo del departamento de San Pedro. Las beneficiarias directas del proyecto serán 55 familias de esta comunidad, *unas 320 personas directamente*, e indirectamente unas 500 que son pobladoras /as de las comunidades aledañas, que serán favorecidas con capacitaciones y la construcción de un centro comunitario.

Objetivo de impacto:

Implementar capacitaciones en producción y tecnologías de la información para la inserción laboral de jóvenes y mujeres, capacitaciones en fortalecimiento comunitario e instalación y funcionamiento de un centro comunitario en la Comunidad de *Cerrito 1*.

Objetivos de productos

OP1.

Fortalecido las capacidades en producción y tecnologías de la información

OP2.

Fortalecido las capacidades en autogestión comunitaria

OP3

Instalado y equipado un centro comunitario con equipamiento social.

Descripción, resumen del proyecto

El Proyecto pretende la instalación de un centro comunitario con vistas a mejorar el relacionamiento de los pobladores de la comunidad y de este modo reforzar la organización comunitaria; la capacitación en producción de manera a instalar habilidades en el manejo sustentable y apropiado de la cosecha local, así también capacitación en las tecnologías de la información mediante el manejo de herramientas informáticas de tal forma a que la población más vulnerable (jóvenes y mujeres) tenga acceso a alternativas laborales, y por último, el fortalecimiento comunitario que apunta a que la comunidad posea cierta capacidad de autogestión y con opciones al desarrollo local.

El proyecto trabajará tres componentes principales con énfasis a mejorar la calidad de vida:

I. Capacitación y Asistencia Técnica: se pretende aportar conocimientos necesarios para mejorar las habilidades de la población más vulnerable, mediante el acceso a capacitaciones técnicas. Las mismas consisten en los siguientes temas:


Wilfredo Orgosa

- Capacitación para el Manejo Pos Cosecha de Granos, con un total de 28 horas cátedras, a realizarse en la comunidad.
- Capacitación Técnica en Informática, con un total de 63 horas cátedras, a realizarse en la Municipalidad del distrito.
- Capacitación en Capacidades Organizativas: se incluye también como parte del tercer componente, con un total de 48 horas cátedras. Los temas a ser desarrollados son Organización Comunitaria, Sistemas de Control Administrativo en proyectos, Participación Protagónica-Liderazgo y Compromiso, Plan de desarrollo, Conceptos generales de programas, planes y proyectos sociales; y Elaboración, gestión y evaluación de proyectos sociales.

II. Fortalecimiento Comunitario: La participación en el desarrollo e implementación del proyecto incluye a las familias beneficiadas por el programa, que requerirá que el trabajo se enfoque en el desarrollo de capacidades técnicas, productivas, organizativas, de gestión y administración de las familias.

Se invertirá en actividades y trabajos relacionados a la infraestructura física, y en equipamiento para la creación de un centro de aprendizaje continuo de que puedan ser útiles en la comunidad

III. La construcción de un centro comunitario y equipamiento social para la organización social de modo a establecer un espacio en el cual se puedan realizar capacitaciones y actividades educativas que estimulen a la comunidad a crear actividades o emprendimientos que les generen bienestar desarrollo socio-económico.

Se proveerá equipos, insumos, implementos y una infraestructura edilicia adecuada y adaptada para las actividades a ser implementadas en el marco del proyecto, con los requisitos técnicos – productivos, y ambientales correspondientes para cada caso.

2-“Fortalecimiento comunitario y de las capacidades de autogestión para la inserción de alternativas laborales”.

Las beneficiarias directas del proyecto serán estas 100 familias de la comunidad de *San Pablo*, unas 240 indirectamente, basa su trabajo en la changa diaria y la actividad agropecuaria a pequeña escala. Las 100 familias que la conforman cuenta con un promedio de 3 a 4 hijos/as cada una.

Objetivo de impacto:

Implementar capacitaciones en tecnologías de la información para la inserción laboral de jóvenes y mujeres, capacitaciones en fortalecimiento comunitario e instalación y funcionamiento de un centro comunitario en la Compañía de San Pablo.

Objetivos de productos

OP1

Fortalecido las capacidades en tecnologías de la información

OP2.

Fortalecido las capacidades en autogestión comunitaria

OP3

Instalado y equipado un centro comunitario con equipamiento social.


Wilfredo Orzaga

Descripción, resumen del proyecto

El Proyecto pretende la instalación de un centro comunitario con vistas a fortalecer las capacidades organizativas de los pobladores de la comunidad, la formación de los mismos mediante la capacitación y la asistencia técnica en las tecnologías de la información mediante el manejo de herramientas informáticas de tal forma a que la población más vulnerable (jóvenes y mujeres) tenga acceso a alternativas laborales, y por último, el fortalecimiento comunitario que apunta a que la comunidad posea cierta capacidad de autogestión y con opciones al desarrollo local.

El proyecto trabajará tres componentes principales con énfasis a mejorar la calidad de vida:

I. Capacitación y Asistencia Técnica: se pretende aportar conocimientos necesarios para mejorar las habilidades de la población más vulnerable, mediante el acceso a capacitaciones técnicas. Las mismas consisten en los siguientes temas:

- Capacitación Técnica en Informática, con un total de 63 horas cátedras, a realizarse en la Municipalidad del distrito.
- Capacitación en Capacidades Organizativas: se incluye también como parte del tercer componente, con un total de 48 horas cátedras. Los temas a ser desarrollados son Organización Comunitaria, Sistemas de Control Administrativo en proyectos, Participación Protagónica-Liderazgo y Compromiso, Plan de desarrollo, Conceptos generales de programas, planes y proyectos sociales; y Elaboración, gestión y evaluación de proyectos sociales.

II. Fortalecimiento Comunitario: La participación en el desarrollo e implementación del proyecto incluye a las familias beneficiadas por el programa, en especial a las mujeres y jóvenes, que requerirá que el trabajo se enfoque en el desarrollo de capacidades técnicas, productivas, organizativas, de gestión y administración de las familias.

Se invertirá en actividades y trabajos relacionados a la infraestructura física, y en equipamiento para la creación de un centro de aprendizaje continuo de que puedan ser útiles en la comunidad.

III. La construcción de un centro comunitario y equipamiento social para la organización social de modo a establecer un espacio en el cual se puedan realizar capacitaciones y actividades educativas que estimulen a la comunidad a crear actividades o emprendimientos que les generen bienestar desarrollo socio-económico.

Se proveerá equipos, insumos, implementos y una infraestructura edilicia adecuada y adaptada para las actividades a ser implementadas en el marco del proyecto, con los requisitos técnicos – productivos, y ambientales correspondientes para cada caso.

3- "Fortalecimiento comunitario y de las capacidades de autogestión para la inserción de alternativas laborales".

Son beneficiadas las 105 familias asentadas en las compañías de Potrero Pucú del distrito de San Pablo del departamento de San Pedro, que serán favorecidas con capacitaciones y la construcción de un centro comunitario. La Comunidad de Potrero Pucú se halla asentado a unos 5 km. del centro urbano del distrito de San Pablo, y a unos 10 km. del Puerto Tajy por el cual se llega al distrito


wilfredo orzua

Objetivo de impacto:

Implementar capacitaciones en producción y tecnologías de la información para la inserción laboral de jóvenes y mujeres, capacitaciones en fortalecimiento comunitario e instalación y funcionamiento de un centro comunitario en la Comunidad de Potrero Pucú.

Objetivos de productos

OP1.

Fortalecido las capacidades en producción y tecnologías de la información

OP2.

Fortalecido las capacidades en autogestión comunitaria

OP3

Instalado y equipado un centro comunitario con equipamiento social.

Descripción, resumen del proyecto

El Proyecto pretende la instalación de un centro comunitario con vistas a mejorar el relacionamiento de los pobladores de la comunidad y de este modo reforzar la organización comunitaria; la capacitación en producción de manera a instalar habilidades en el manejo sustentable y apropiado de la cosecha local, así también capacitación en las tecnologías de la información mediante el manejo de herramientas informáticas de tal forma a que la población más vulnerable (jóvenes y mujeres) tenga acceso a alternativas laborales, y por último, el fortalecimiento comunitario que apunta a que la comunidad posea cierta capacidad de autogestión y con opciones al desarrollo local.

El proyecto trabajará tres componentes principales con énfasis a mejorar la calidad de vida:

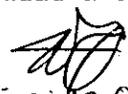
I. Capacitación y Asistencia Técnica: se pretende aportar conocimientos necesarios para mejorar las habilidades de la población más vulnerable, mediante el acceso a capacitaciones técnicas. Las mismas consisten en los siguientes temas:

- Capacitación para el Manejo Pos Cosecha de Granos, con un total de 28 horas cátedras, a realizarse en la comunidad.
- Capacitación Técnica en Informática, con un total de 63 horas cátedras, a realizarse en la Municipalidad del distrito
- Capacitación en Capacidades Organizativas: se incluye también como parte del tercer componente, con un total de 48 horas cátedras. Los temas a ser desarrollados son Organización Comunitaria, Sistemas de Control Administrativo en proyectos, Participación Protagónica-Liderazgo y Compromiso, Plan de desarrollo, Conceptos generales de programas, planes y proyectos sociales; y Elaboración, gestión y evaluación de proyectos sociales.

II. Fortalecimiento Comunitario: La participación en el desarrollo e implementación del proyecto incluye a las familias beneficiadas por el programa, en especial a las mujeres y jóvenes, que requerirá que el trabajo se enfoque en el desarrollo de capacidades técnicas, productivas, organizativas, de gestión y administración de las familias.

Se invertirá en actividades y trabajos relacionados a la infraestructura física, y en equipamiento para la creación de un centro de aprendizaje continuo de que puedan ser útiles en la comunidad

III. La construcción de un centro comunitario y equipamiento social para la organización social de modo a establecer un espacio en el cual se puedan realizar capacitaciones y actividades educativas que estimulen a la comunidad a crear


Wilfredo Orzusa

actividades o emprendimientos que les generen bienestar desarrollo socio-económico.

Se proveerá equipos, insumos, implementos y una infraestructura edilicia adecuada y adaptada para las actividades a ser implementadas en el marco del proyecto, con los requisitos técnicos – productivos, y ambientales correspondientes para cada caso.

4-“Fortalecimiento comunitario y de las capacidades de autogestión para la inserción de alternativas laborales”.

Las beneficiarias directas del proyecto serán 80 familias de esta comunidad, *unas 320 personas directamente*, e indirectamente unas 500 que son pobladoras *las* de las comunidades aledañas, que serán favorecidas con capacitaciones y la construcción de un centro comunitario. La comunidad de San Antonio se encuentra al sur del casco urbano de San Pablo, y limita al este con la Comunidad de San Ramón, al norte con Cerrito 1, al oeste con el Estero Yetyty y al sur con el distrito Villa del Rosario. Las familias campesinas de las comunidades se dedican a la producción agropecuaria para consumo familiar, teniendo a la mandioca, el maíz en sus dos tipos (chipa, y tupi pyta), y el poroto, mani como principales rubros, agrío y naranjo dulce además de la producción de animales menores (aves y cerdos) y también realizan la changa diaria.

Objetivo de impacto:

Implementar capacitaciones en tecnologías de la información para la inserción laboral de jóvenes y mujeres, capacitaciones en fortalecimiento comunitario e instalación y funcionamiento de un centro comunitario en la Comunidad de San Antonio.

Objetivos de productos

OP1

Fortalecido las capacidades en tecnologías de la información

OP2.

Fortalecido las capacidades en autogestión comunitaria

OP3

Instalado y equipado un centro comunitario con equipamiento social.

Descripción, resumen del proyecto

El Proyecto pretende la instalación de un centro comunitario con vistas a fortalecer las capacidades organizativas de los pobladores de la comunidad, la formación de los mismos mediante la capacitación y la asistencia técnica en las tecnologías de la información mediante el manejo de herramientas informáticas de tal forma a que la población más vulnerable (jóvenes y mujeres) tenga acceso a alternativas laborales, y por último, el fortalecimiento comunitario que apunta a que la comunidad posea cierta capacidad de autogestión y con opciones al desarrollo local.

El proyecto trabajará tres componentes principales con énfasis a mejorar la calidad de vida:

1. Capacitación y Asistencia Técnica: se pretende aportar conocimientos necesarios para mejorar las habilidades de la población más vulnerable, mediante el acceso a capacitaciones técnicas. Las mismas consisten en los siguientes temas:

- Capacitación Técnica en Informática, con un total de 63 horas cátedras, a realizarse en la Municipalidad del distrito.
- Capacitación en Capacidades Organizativas: se incluye también como parte del tercer componente, con un total de 48 horas cátedras. Los temas a ser


Wilfredo Orjosa

desarrollados son Organización Comunitaria, Sistemas de Control Administrativo en proyectos, Participación Protagónica-Liderazgo y Compromiso, Plan de desarrollo, Conceptos generales de programas, planes y proyectos sociales; y Elaboración, gestión y evaluación de proyectos sociales.

II. Fortalecimiento Comunitario: La participación en el desarrollo e implementación del proyecto incluye a las familias beneficiadas por el programa, en especial a las mujeres y jóvenes, que requerirá que el trabajo se enfoque en el desarrollo de capacidades técnicas, productivas, organizativas, de gestión y administración de las familias.

Se invertirá en actividades y trabajos relacionados a la infraestructura física, y en equipamiento para la creación de un centro de aprendizaje continuo de que puedan ser útiles en la comunidad.

III. La construcción de un centro comunitario y equipamiento social para la organización social de modo a establecer un espacio en el cual se puedan realizar capacitaciones y actividades educativas que estimulen a la comunidad a crear actividades o emprendimientos que les generen bienestar desarrollo socio-económico.

Se proveerá equipos, insumos, implementos y una infraestructura edilicia adecuada y adaptada para las actividades a ser implementadas en el marco del proyecto, con los requisitos técnicos – productivos, y ambientales correspondientes para cada caso.

3) Cronograma de ejecución física y financiera del Plan

En ANEXO

4) Supervisión del Plan

Se contará con un equipo técnico; conformado por el Facilitador de Desarrollo Comunitario contratado por la Entidad Ejecutora para este Proyecto quien se encargará de realizar in situ la supervisión técnica, organizativa, física y administrativa del plan. Este/a será contratado a tiempo completo por el proyecto y trabajará coordinadamente la Coordinadora del PIDS de la Entidad Ejecutora. Además se contratará especialistas temáticos para las diferentes capacitaciones.

Se presentarán informes mensuales de seguimiento de los trabajos y actividades, con sus respectivos medios de verificación e informes bimestrales y de medio término, también con sus respectivos medios de comprobación. Al final del proyecto se harán las evaluaciones pertinentes con la coparticipación de todos/as los/as actores/as. Para el seguimiento, monitoreo y las evaluaciones el proyecto tendrá su propio formato de informe de actividades, informes contables - administrativos, actividad que recibirá el apoyo de un /a administrador/a. Los informes técnicos y económicos seguirán el formato establecido por el Programa PROPAIS II que incluye evaluaciones, física, económica y de impacto.

Los indicadores de seguimiento, evaluación de la implementación del Proyecto, está prevista en el marco lógico del Proyecto.

2) Organización para la ejecución


Wilfredo Orzosa

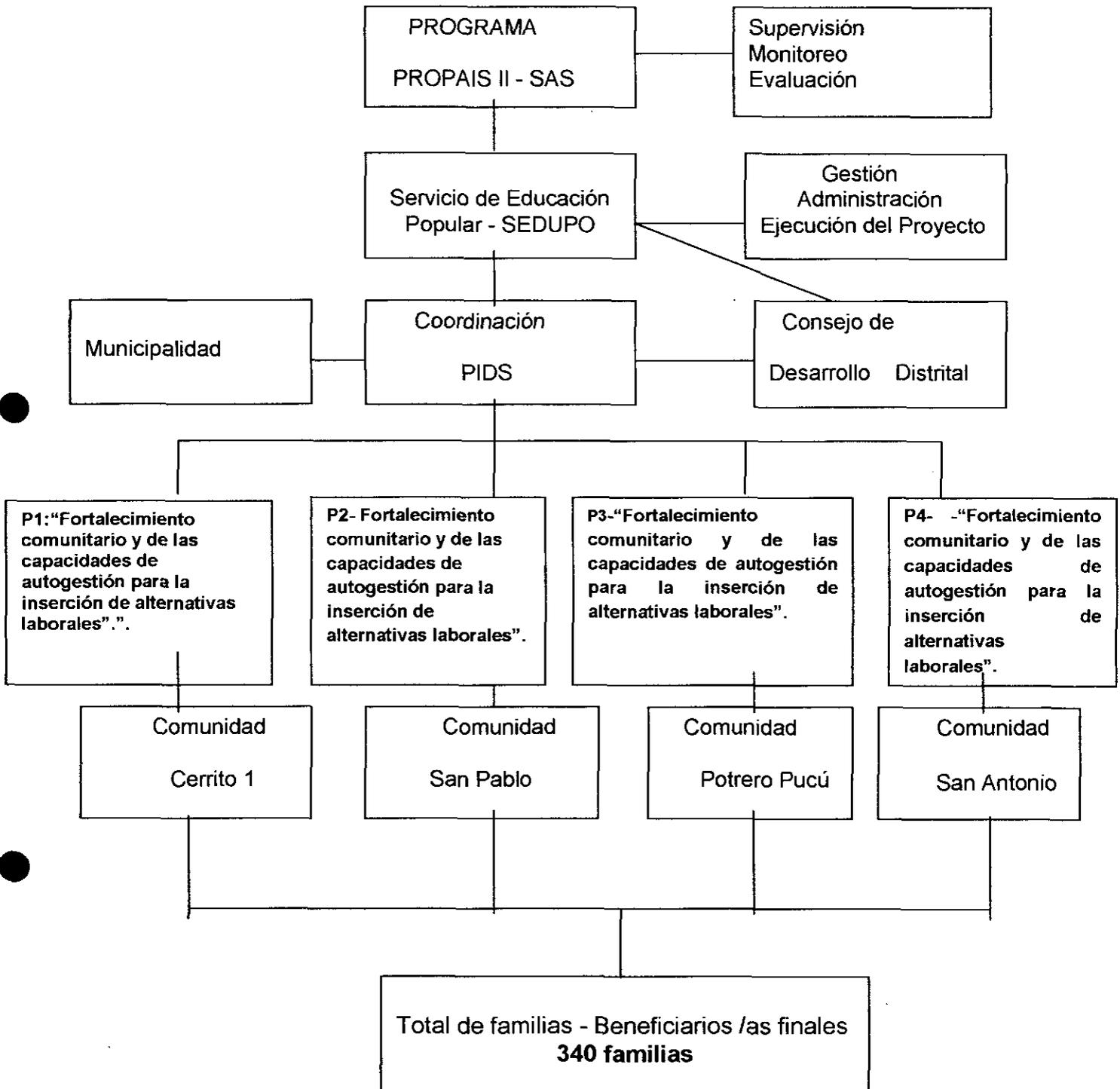
Para la ejecución del proyecto se conformará un Equipo de Coordinación integrado por representantes de la Entidad Ejecutora, la Comisión Directiva, hombres y mujeres, los/as técnicos/as contratados para el proyecto y el/ la representante del Consejo de Desarrollo Distrital, Representante de la Municipalidad, con las que se conformará un equipo de trabajo. Para la implementación del Proyecto se realizará una planificación de actividades y tareas. Se establecerán las condiciones de participación, responsabilidades, acceso a los recursos, articulación con otras instancias, además de un monitoreo constante, según cronograma de las actividades planificadas y los resultados previstos en el proyecto. Este Equipo se reunirá cada 1 mes y las veces que los integrantes consideren necesario a pedido de cualquiera de ellos. Durante la implementación de los Proyectos se establece un organigrama de funcionamiento y operación que permita la máxima participación de los/as beneficiarios/as de los proyectos a ser ejecutados.

Este proyecto trabajará como eje transversal el fortalecimiento de las organizaciones presentes e involucradas en el proyecto, en especial con las mujeres desde un enfoque de de Derecho. Así mismo las organizaciones participarán activamente en la implementación del PIDS; en los 4 proyectos interrelacionando unas con otras. Será obligatoria la presencia de los/as socios/as en las jornadas de capacitaciones, así como la participación activa de las familias beneficiarias, en especial los jóvenes y las mujeres.

Una vez concluido el Proyecto, se espera se mantenga los procesos iniciados de parte de los beneficiarios que tiene su base instalada en las comunidades. Esta intervención estará acompañada, conjuntamente con los miembros del Consejo de Desarrollo Distrital y Comunitario, el Intendente y las organizaciones que han participado desde el Diagnóstico, elaboración y ejecución del PIDS y el Proyecto. Durante las capacitaciones será recomendada la participación de todos los integrantes de las organizaciones para el empoderamiento y la sostenibilidad del proyecto.


Wilfredo Orzusa

MARCO INSTITUCIONAL para la implementación del PIDS



Wilfredo Orzosa

La Entidad Ejecutora –SEDUPO- contará con un Equipo Técnico conformado por una:

1. Coordinación Técnica General cuyas funciones serán:
 - coordinar, planificar, implementar y monitorear el PIDS, así como la ejecución física de los Proyectos comunitarios.
 - Presentar informes de parciales de avance, mensual, bimestral, según requerimiento del Programa Propais II, sobre toda la gestión realizada durante la ejecución de los trabajos previstos en las bases y condiciones y un informe final. Este informe final deberá abarcar todos los aspectos relevantes de los trabajos realizados, incluyendo, el cumplimiento de los planes de acción, ejecución de los presupuestos, todas las documentaciones relevantes relativas a la implementación del programa y el logro de los resultados y las metas previstas en el marco del Programa Propais II y según el cronograma físico presentado.

2. Facilitador/a comunitario: quien se encargará de todo el proceso de animación comunitaria, garantizando la activa participación de todos/as durante la ejecución del Proyecto. SEDUPO concibe a la participación como el eje central a ser trabajado. Este objetivo se expresa como el empoderamiento de las comunidades en términos de adquisición de capacidades colectivas para asumir mayor protagonismo en su propio desarrollo, lo cual no implica la retracción de las responsabilidades del Estado.

3. Técnicos especialistas temáticos para el abordaje de temas puntuales tales como; elaboración de planes, proyectos, creación y/o fortalecimiento de organizaciones socio comunitarios, fortalecimiento municipal, estrategia de intervención en comunidades, de promoción y de motivación, Organización y Métodos, Estudios Ambientales, Obras de Infraestructura.

4. Administrador/a: Presentar en tiempo y forma, las rendiciones de cuentas requeridas, de conformidad a los **requerimientos de la legislación vigente en relación al tema**, y en los plazos que para ello, fije la Ley de Presupuesto y su decreto reglamentario respectivo.


Wilfredo Orzosa

Anexo N° 2.- Cuestionario Ambiental Básico (CAB) detallado para los Proyectos Integrados de Desarrollo Social (PIDS), del Programa de Inversiones Sociales (PROPAIS II)

1 – Identificación del Programa

1.1 Antecedentes:

Programa:

Plan Integrado de Desarrollo Social Distrito de San Pablo

Objetivo:

Contribuir a la mejora sostenible de la calidad de vida de la población vulnerable del Distrito de San Pablo, promoviendo la capacitación en producción, tecnologías de la información y fortalecimiento de las organizaciones

Responsables:

Servicio de Educación Popular- SEDUPO

Nombre y Apellido del Responsable: Wilfrido Orzuza

- C.I. 372 327
- Personería Jurídica
- RUC: 80018367

Dirección: Pitiantuta 145, c/ Ruta Mcal. Estuigarribia

Departamento: Central - Paraguay

Telefax: (595 21) 501063

Departamento: *San Pedro*

- Distrito: San Pablo
- Barrios / Compañías: San Antonio, Cerrito 1, Potrero Pucú y San Pablo- centro

1-Para: "Fortalecimiento comunitario y de las capacidades de autogestión para la inserción de alternativas laborales".

Datos del Inmueble:

Finca N°: 93

Padrón N°: 109

Cta. Cte. Ctral. N°: 3.768

Distrito: San Pablo

Departamento: San Pedro

2-Para: "Fortalecimiento comunitario y de las capacidades de autogestión para la inserción de alternativas laborales".

Datos del Inmueble:

Finca N°: 171/c

Padrón N°:

Cta. Cte. Ctral. N°:

Distrito: San Pablo

Departamento: San Pedro

3-Para: "Fortalecimiento comunitario y de las capacidades de autogestión para la inserción de alternativas laborales".

Datos del Inmueble:


Wilfrido Orzuza
32

Finca N°: 539
Padrón N°: 567
Cta. Cte. Ctral. N°: 96.467
Distrito: San Pablo
Departamento: San Pedro

4-Para: -"Fortalecimiento comunitario y de las capacidades de autogestión para la inserción de alternativas laborales".

3 Datos del Inmueble:

Finca N°: 437
Padrón N°:
Cta. Cte. Ctral. N°:
Distrito: San Pablo
Departamento: San Pedro

1.2 Descripción del Proyecto Integrado:

• Componente N°1: No Físico

El PIDS comprende la implementación de cuatro proyectos socio comunitario que incluye la capacitación en producción, tecnologías de la información y fortalecimiento comunitario. En el mismo se *desarrollarán las capacitaciones, asistencia técnica, asesoramiento técnico – administrativo, monitoreo y evaluación.*

• Componente N°2: Físico

Comprende la construcción de infraestructuras que estarán destinadas a las comunidades beneficiarias. Las mismas están dimensionadas en base a los requerimientos técnicos arquitectónicos de cada actividad y especificadas en los planos adjuntos y cómputos métricos y conectados a una red de agua. *Así se construirá 4 centros comunitarios con el equipamiento social correspondiente.*

1.3 Descripción de los Componentes de los Proyectos Integrados

1.3.1 Actividades No Físicas

• Justificativo:

Con este PIDS se busca contribuir a la inserción de la población en situación de vulnerabilidad (mujeres, jóvenes) en las actividades socio productivas, promoviendo el fortalecimiento y la consolidación de las organizaciones de base, la equidad social, y el respeto al medio ambiente a través de la implementación de cuatro proyectos comunitarios, y la interrelación de los actores sociales de las comunidades y del Distrito.

• Objetivos:

Para todos los proyectos integrados:

Contribuir a la *mejora sostenible de la calidad de vida de la población vulnerable del Distrito de San Pablo, promoviendo la capacitación en producción, tecnologías de la información y fortalecimiento de las organizaciones*

Los objetivos de Impacto de cada proyecto comunitario son los siguientes:


Wilfredo Orzosa

1- "Fortalecimiento comunitario y de las capacidades de autogestión para la inserción de alternativas laborales".

Objetivo de Impacto:

Implementar capacitaciones en tecnologías de la información para la inserción laboral de jóvenes y mujeres, capacitaciones en fortalecimiento comunitario e instalación y funcionamiento de un centro comunitario en la Comunidad de Cerrito 1

2-"Fortalecimiento comunitario y de las capacidades de autogestión para la inserción de alternativas laborales".

Objetivo de impacto:

Implementar capacitaciones en tecnologías de la información para la inserción laboral de jóvenes y mujeres, capacitaciones en fortalecimiento comunitario e instalación y funcionamiento de un centro comunitario en la Compañía de San Pablo

3- "Fortalecimiento comunitario y de las capacidades de autogestión para la inserción de alternativas laborales".

Objetivo de Impacto

Implementar capacitaciones en tecnologías de la información para la inserción laboral de jóvenes y mujeres, capacitaciones en fortalecimiento comunitario e instalación y funcionamiento de un centro comunitario en la Comunidad de Potrero Pucú

4- -"Fortalecimiento comunitario y de las capacidades de autogestión para la inserción de alternativas laborales".

Objetivo de impacto:

Implementar capacitaciones en tecnologías de la información para la inserción laboral de jóvenes y mujeres, capacitaciones en fortalecimiento comunitario e instalación y funcionamiento de un centro comunitario en la Comunidad de San Antonio.

• Descripción de las Actividades de Este Componente:

- Actividades a Desarrollar en la Fase de Diseño:

Para todos los proyectos comunitarios:

- Relevamiento de datos socio demográficos, de fuentes primarias y secundarias, observación de campo, entrevistas y consultas en fuentes secundarias
- Elaboración de Diagnósticos participativo.
- Elaboración del PIDS y Proyectos comunitarios
- Validación de los proyectos comunitarios

- Actividades a Desarrollar en la Fase de Implementación

1- "Fortalecimiento comunitario y de las capacidades de autogestión para la inserción de alternativas laborales".

- Firma de Contrato "Llave en mano" con profesional constructor.
- Organización de los equipos de trabajo al interior del comité
- Organización de los equipos de trabajo al interior del comité (acompañamiento a construcciones, compra de insumos, administración de recursos, control de producción, etc.)


Wilfredo Orzosa 34

- Compra de materiales de construcción
- Construcción de la infraestructura
- Compra de las maquinas, equipos e insumos para el centro comunitario
- Instalación y funcionamiento de equipos e insumos
- Organización de los equipos de trabajo al interior del comité (acompañamiento a construcciones, compra de insumos, administración de recursos, control de producción, etc.)
- Capacitación técnica en manejo pos cosecha de granos.
- Capacitación técnica en informática
- Capacitación sobre capacidades organizativas
- Monitoreo y Seguimiento técnico administrativo

2- Para: "Fortalecimiento comunitario y de las capacidades de autogestión para la inserción de alternativas laborales".

- Firma de Contrato "Llave en mano" con profesional constructor.
- Organización de los equipos de trabajo al interior del comité
- Organización de los equipos de trabajo al interior del comité (acompañamiento a construcciones, compra de insumos, administración de recursos, control de producción, etc.)
- Compra de materiales de construcción
- Construcción de la infraestructura
- Compra de las maquinas, equipos e insumos para el centro comunitario
- Instalación y funcionamiento de equipos e insumos
- Organización de los equipos de trabajo al interior del comité (acompañamiento a construcciones, compra de insumos, administración de recursos, control de producción, etc.)
- Capacitación técnica en informática
- Capacitación sobre capacidades organizativas
- Monitoreo y Seguimiento técnico administrativo

3-Para: -"Fortalecimiento comunitario y de las capacidades de autogestión para la inserción de alternativas laborales".

- Firma de Contrato "Llave en mano" con profesional constructor.
- Organización de los equipos de trabajo al interior del comité
- Organización de los equipos de trabajo al interior del comité (acompañamiento a construcciones, compra de insumos, administración de recursos, control de producción, etc.)
- Compra de materiales de construcción
- Construcción de la infraestructura
- Compra del equipamiento para el centro comunitario
- Instalación y funcionamiento de equipos e insumos
- Organización de los equipos de trabajo al interior del comité (acompañamiento a construcciones, compra de insumos, administración de recursos, control de producción, etc.)


Wilfredo Orzusa 35

- Elaboración de acuerdos entre los diversos actores (Co-Ejecutora, Comunidad, Municipalidad) sobre los niveles de corresponsabilidad en la ejecución de los proyectos sociales
- Establecimiento de acuerdos de uso de los bienes comunitarios adquiridos por el proyecto.
- Acompañamiento para la implementación de un plan de monitoreo y evaluación participativa de la ejecución del PIDS
- Presentación de rendición de cuentas de los gastos del PSC a las instancias pertinentes y a la SAS, de conformidad a los requerimientos de la legislación vigente.

Todos los proyectos parten de una necesidad identificada en el diagnóstico y todas las actividades tienden al fortalecimiento organizativo para la implementación de los proyectos comunitarios.

Para las capacitaciones será necesaria la presencia de los beneficiarios finales mencionadas en el punto 1.3, sobre temas referidos al fortalecimiento comunitario.

Durante la implementación del PIDS y de los proyectos comunitarios se recurrirá a técnicas y tecnologías en todo el proceso colocando al alcance de las familias beneficiarias, para adquirir conocimientos modernos de carácter técnico, administrativo, sanitario, y ambiental de tal forma a optimizar la productividad y los rendimientos en las fincas familiares para una mejor optimización y producción suficiente de rubros de consumo.

Para generación de emprendimientos comunitarios de autogestión para la inclusión laboral, se emplearán equipamientos informáticos, así como internet y otros.

-Etapa Actual del Proyecto:

Actualmente no se encuentra en ejecución algún proyecto comunitario.

Fortalecimiento comunitario con la construcción de dos centros comunitarios para capacitación a mujeres y jóvenes que contará con un alto componente de capacitación organizativa con enfoque de derecho

B. Diseño, Implementación y Mantenimiento de Servicios Sanitarios

¿Existen proyectos asociados?

Sí _____ No _____ X _____

- En caso afirmativo, indicar cuáles y en qué etapas se encuentran.

• Objetivos

• Metodología de Desarrollo a Implementar (tecnología a implementar).

Actividades:

- Instalación de infraestructura para conservación de granos

El PIDS comprende 4 proyectos de construcción de infraestructura para centros comunitarios.


Wilfredo Orzosa

Actualmente no se tiene ningún tipo de desecho, sólido, ni líquido ni gaseoso.

- Desechos: sólidos (Tm/año, m3/año), líquidos (m3/s), gaseosos (kg/h).
- Generación de ruido (decibeles).

Dentro del marco del PIDS y los proyectos comunitarios no se utilizarán maquinas y equipos que generarán ruidos.

C. Diseño, Implementación y Mantenimiento de Servicios Sociales
NO CORRESPONDE

¿Existen proyectos asociados?

Sí _____ No **X**

- En caso afirmativo, indicar cuáles y en qué etapas se encuentran.

• **Objetivos:** Contribuir a la mejora sostenible de la calidad de vida de la población vulnerable del Distrito de San Pablo, promoviendo la capacitación en producción, tecnologías de la información y fortalecimiento de las organizaciones

• **Metodología de Desarrollo a Implementar (tecnología a implementar)**

Actividades:

- Instrumentos:
- Materiales y equipos:
- Etapa Actual del Proyecto:

2. Inversión Total

Inversión total del PIDS:

2.1. Inversiones No Físicas

Inversiones No Físicas del PIDS incluyendo el aporte contrapartida local y de la EE

Asistencia técnica y costos de funcionamiento del PIDS	252.400.000
Fortalecimiento comunitario y de las capacidades de autogestión para la inserción de alternativas laborales".	14.605.000
Fortalecimiento comunitario y de las capacidades de autogestión para la inserción de alternativas laborales".	11.385.000
Fortalecimiento comunitario y de las capacidades de autogestión para la inserción de alternativas laborales".	14.605.000
"Fortalecimiento comunitario y de las capacidades de autogestión para la inserción de alternativas laborales".	11.385.000


Wilfredo Orzosa 38

Total inversiones No físicas	304.380.000
------------------------------	-------------

2.2. Inversiones Físicas.

Inversiones Físicas del PIDS incluyendo el aporte contrapartida local y de la EE

Asistencia técnica y costos de funcionamiento del PIDS	
"Fortalecimiento comunitario y de las capacidades de autogestión para la inserción de alternativas laborales"- Cerrito	157.837.000
Fortalecimiento comunitario y de las capacidades de autogestión para la inserción de alternativas laborales". San Pablo	157.837.000
"Fortalecimiento comunitario y de las capacidades de autogestión para la inserción de alternativas laborales Potrero Pucú	157.837.000
"Fortalecimiento comunitario y de las capacidades de autogestión para la inserción de alternativas laborales". San Antonio.	157.837.000
Total inversiones físicas	631.348.000

3 – Descripción del Área de Influencia del Programa

3.1 Superficie Total a Ocupar e Intervenir

72 m2, distribuido en los siguientes compartimientos:

Sala multiuso: 30m2.

Sala de equipos y máquinas; 3m x 3m; 9 m².

Baño; moderno, 3m x 1m; 3 m².

El resto del área lo completan los aleros laterales.

Los efluentes provenientes del baño serán depositados en pozo absorbente.

El local estará protegido por una alambrada perimetral que evitará la entrada de animales y personas extrañas.

3.2 Descripción del Terreno

3.2.1. Medio Físico:

El Distrito de San Pablo, es uno de los distritos del departamento de San Pedro, situado a más de 330 km de la ciudad de Asunción. Sobre el río Jejui Guazú. Tiene una extensión de 603 km², con una población aproximado de 4.500 habitantes que se dedican a la agricultura. Su suelo es apto para la agricultura y gran parte también para la ganadería. En la región existen zonas de uso agropecuario y pradera bajas que son inundables. El distrito de San Pablo tiene 11 comunidades, en cual en un total de 90% de la población habitan en las zonas rurales: que son las siguientes; San Ramón, Potrero, San Antonio, Cerrito II, Cerrito I, Calle arroyo, San Juan, Rutara, Tataré. Estas comunidades en su mayoría son de dependencia agrícola, es decir que el rubro principal de ingreso es esencialmente agrícola a acepción de la comunidad de Cerrito II, que se caracteriza mas por la tenencia de pequeños

Wilfrado Orjosa 39

tambos como principal rubro de dependencia, y las infraestructura instalada de las empresas tabacaleras que trabajan en gran cantidad. La población mayoritaria de todas las comunidades, no tienen un ingreso seguro proveniente de otras fuentes, es decir la ocupación laboral se dan preferentemente en la chacra, changa, trabajo por jornal, y otros; los medios de comunicación en estas comunidades normalmente tiene muchas dificultades en épocas de lluvias fuertes; también las mismas dificultades se presenta a nivel territorial de este distrito, pues el acceso al mismo es más aun complicado por la ubicación geográfica sus dos accesos principales están rodeados por el estero Jetyty, y el tercero por el paso de rio Jejui.

Limita: Al norte con el distrito de San Pedro de Ykuamandyu, del cual lo separa el Rio Jejui Guazú. Al sur se encuentra el distrito de Villa del Rosario. Al este se encuentra el distrito de Choré. Y al oeste el distrito de Antequera. La topografía se presenta con accidentes geográficos, con zonas altas y bajas inundables; el distrito esta rodeado por humedales, muy rico en fauna y flora; bosques altos, suelo arenosos con especies nativas como el petereby, ybayraro, curupay, tajy, ybyra pyta, ybyra ro. Su suelo es arenoso, arcilloso. Esta rodeado por los ríos: Jejui, Aguaray Guasú y el arroyo Yetyty.

El territorio reúne las principales características

- Su territorio se encuentra rodeado de esteros
- Sus accesos principales bloqueados, por dos lados por el estero jetyty y por el rio jejui guasu
- sus tipos de suelo son aptos para la agricultura y ganadería en gran parte
- sus límites son naturales estero jetyty, y río jejui
- tiene una extensión de 603km cuadrados

3.2.2. Medio Biológico:

El distrito tiene una población aproximada de 4.500 habitantes que se dedican a la agricultura. Su suelo es apto para la agricultura y gran parte también para la ganadería. En la región existen zonas de uso agropecuario y pradera bajas que son inundables.

En menor medida cuentan con animales menores como aves, cerdos, ovejas, pato y unos que otros vacunos.

Su población rural es del 83,08% de la población total.

El total de hogares en el distrito asciende a la cantidad de 743, de los cuales corresponden a hogares en la zona urbana la cantidad de 158, y en la zona rural la cantidad de 585, lo que representa que el 79,94% de los hogares se encuentra asentado en la zona rural.

En relación a los principales indicadores socio-demográficos, se tiene los siguientes datos:

- Población menor a 15 años 43,5%.
- Promedio de hijos por mujer 3,6 hijos.
- Analfabetos 8,4%.
- Ocupados por sector primario el 67,6%.
- Ocupados por sector secundario el 6,3%.

Wilfrido Orzosa



- Ocupados en el sector terciario el 25,1%.
- Ocupados en labores agropecuarios el 67,3%.
- Viviendas con electricidad el 78,4%.
- Viviendas con agua corriente el 41,0%.

Es uno de los distritos que presentan indicadores socioeconómicos más bajos, pudiendo constatar, sin embargo, que en los últimos años se han dado avances importantes, permitiendo a los habitantes del castigado lugar adquirir una mejor calidad de vida.

En el distrito de San Pablo, un gran porcentaje de la población es pobre (el 77,9%); teniendo un ingreso promedio mensual por familia la suma de 408.487 guaraníes, y por persona 73.834 guaraníes.

Su economía es esencialmente agrícola en pequeña escala y se ha incrementado considerablemente gracias a la fertilidad de su suelo y al programa de creación de nuevas colonias, sus principales productos agrícolas son: algodón, agronegocio de la soja, tabaco, girasol, naranjo agrio para producción de petit grain y naranjo dulce, como producto de renta y para autoconsumo poroto, mandioca, habillas, el maíz en sus diferentes tipos.

La disponibilidad alimentaria está sujeta a la producción agropecuaria, la que se basa principalmente en monocultivos. El 50% de los monocultivos está destinado para el consumo. Cada familia tiene un promedio de 6 hectáreas, finca perteneciente a sus padres, el 40% es cultivado anualmente usando la rotación de cultivos, con tecnología rudimentaria y mano de obra reducida. El 45% está destinado a la siembra de mandioca, 5% a piña y banana, 20% a maíz y mandioca y 30% a 35% a cultivo de cereales.

3.2.3. Medio Antrópico

La base económica de la población es la producción agropecuaria en pequeña escala; el suelo es apto para la producción aunque su característica es húmeda y lluviosa, por tanto los principales impactos son los provocados por el uso inadecuado de los suelos que conducen al empobrecimiento gradual y baja fertilidad, así como la erosión. Es importante tener en cuenta que los suelos de la zona de influencia son franco arenosos a arenosos con tendencias a la erosión y a un empobrecimiento rápido. Otro impacto importante de esta actividad es la deforestación gradual que están realizando de los remanentes de bosques que quedan en el Distrito por los empresarios agroexportadores y la cantidad de estancias existentes en la zona. Esto acarrea la pérdida gradual del hábitat de la fauna y la flora que tienen a desaparecer. Los arroyos, cauces, río que sirve como límites con las otras ciudades aledañas, está sufriendo un proceso de contaminación debido a la expansión de la frontera agrícola y al aumento demográfico de la población del lugar, como la utilización de letrinas comunes que van arrastrando los residuos sólidos debido a las constantes lluvias llenando de coliformes fecales los cauces hídricos. No cuentan con ningún plan de protección de los recursos naturales ni áreas protegidas. Además hay deforestación a causa de producción de carbón en algunas comunidades.

Las actividades agrarias han ido cambiando a lo largo del tiempo, buscándose el aumento de la producción, tanto agrícola como ganadera. Uno de sus impactos derivados es la


Wilfredo Orzosa

artificialización del medio, principalmente de su componente vegetal, lo que provoca modificaciones en los ecosistemas naturales por pérdida de estructura y desestabilización de suelos. Entre las perturbaciones que se presentan en las actividades agrícolas están el aumento del empleo de insumos (productos químicos), el aumento de infraestructuras (de transporte, redes de riego y de drenaje, embalses y depósitos, sobre todo para la ganadería) que ocupan el suelo y alteran el medio, y el uso de productos fitosanitarios o de enmiendas que alteran el suelo y las aguas.

Frecuentes quemazones o rozados: el fuego causa la eliminación súbita de la cubierta vegetal protectora del suelo frente a los procesos de erosión hídrica y eólica. En el 2007 los incendios han sido intensos y la recuperación de la vegetación es muy difícil y, en consecuencia, el suelo ha quedado desnudo y vulnerable a los procesos de erosión. Además de estos problemas el problema de la contaminación de las aguas, con la consiguiente pérdida de calidad de las mismas. La contaminación ganadera es de tipo puntual, orgánica o bacteriológica, derivada de la estabulación del ganado, principalmente debido a la existencia de purines que se dispersan por las aguas. Si bien es un problema muy extendido que impide la utilización de ese agua, su peligrosidad por el momento no es muy alta. Por otro lado, se produce una contaminación agrícola denominada como difusa, es decir, se realiza en una zona más o menos extensa y con similar intensidad.

Los agentes contaminantes son de tres tipos principales: plaguicidas, fertilizantes sintéticos y abonos orgánicos. La contaminación derivada del exceso de utilización de fertilizantes radica en la proliferación en el mercado de estos productos, sobre todo de fertilizantes sintéticos de alto rendimiento. Al agricultor le resulta poco costoso aumentar la dosificación para asegurarse de que la planta esté bien alimentada, resultando muy tentador el abuso en cultivos de gran rentabilidad y varias cosechas al año. Un mal manejo de la aplicación de los fertilizantes; esto se da sobre todo por el aumento de plantaciones de soja y tabaco.

3.3 Descripción de las Características Especiales del Área de Emplazamiento:

- Cuenta con esterales que rodean a los ríos y arroyos citados.

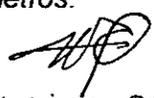
Ríos Jejuí y Aguaray Guazú y la laguna Yetyty y numerosos cauces de humedales

- *Tipos de vegetación (pastizal, arbustiva, arbórea)*

La zona está bordeada por la laguna Yetyty, el río Jejuí y Aguaray – guasu. Su flora esta formada por una rica vegetación autóctona, aún conservan altos bosques, especies nativas como el curupay, ybyra pyta, tajy, petereby, ybyraro. La topografía es bastante accidentado, hacia el sur está conformada por llanuras planas y onduladas a plana bajas hacia el sur – este los que conforman las aéreas bajas o esterales, campos naturales. También posee zonas muy ricas en humedales. En el centro zona alta. Su suelo es arenoso, fangoso y en algunas zonas, tierra tipo arcilloso, con vario años de uso, actualmente con alto grado de degradación debido a la pérdida gradual de su fertilidad.

Gran parte de la tierra son destinadas a la producción agrícola. Como rubros de producción destinados al consumo familiar como la mandioca, el maíz (locro, chipa, tupi locro, pyta, pichinga), el poroto (pyta`i, san francisco) kumanda yvyra`i, que actualmente se ven limitadas por la baja fertilidad de los mismos

- *Indique la distancia del proyecto de asentamientos humanos, centros culturales, asistenciales, educacionales o religiosos, ubicados en un radio menor de 500 metros.*


Wilfredo Argueta 42

El PIDS y los proyectos comunitarios se instalarán y funcionarán en las mismas comunidades y en el Distrito, donde interactúan los pobladores de la comunidad en Escuelas, Colegios, instituciones religiosas, en los trabajos agrícolas, changas, pero, que no afectarán el normal desarrollo de sus actividades diarias.

4 – Anexos al Cuestionario Ambiental Básico
II. DECLARACIÓN JURADA

Declaración Jurada (Ley 294/93)

Mediante el presente documento, declaro bajo fe de juramento la veracidad de las informaciones en el Cuestionario Ambiental Básico, así como en toda la documentación relacionada con el emprendimiento denominado: **“PLAN INTEGRADO DE DESARROLLO SOCIAL EN EL DISTRITO DE “San Pablo”** proyecto para la implementación de **cuatro proyectos comunitarios de desarrollo social**, que se desarrollará en inmuebles situado en la Compañía de: Cerrito 1, Potrero Pucú, San Pablo, San Antonio, del Departamento de San Pedro dando cumplimiento de esta forma a los procedimientos establecidos en la Ley N° 294/93 “De Evaluación de Impacto Ambiental”.

Asunción, 30 de noviembre del 2012


Wilfrido Orzusa Tilleria
C.I. 372 327

Wilfrido
Orzusa



PROPAISI
PROGRAMA PARAGUAYO DE INVERSIONES SOCIALES
SEGUNDA FASE



1. Identificación del Proyecto

1.1 Nombre del proyecto:

"Fortalecimiento comunitario y de las capacidades de autogestión para la inserción de alternativas laborales".

1.2 Departamento: San Pedro

1.3 Localidad: San Pablo es un distrito situado a más de 330 km de Asunción. Ubicado en el centro del II Departamento de San Pedro, en parte de sus 603 km² existen zonas de uso agropecuario y praderas bajas que son inundables. Posee una población de 4.351 habitantes, y una densidad poblacional de 7,22 habitantes/km. El distrito cuenta con el siguiente puerto: Puerto Tajy que sirve para el comercio de su producción agrícola, y como vía de comunicación interna, que lo comunica con los distritos de la zona.

Predomina el idioma guaraní hablado aproximadamente por el 80% de los habitantes y el castellano-guaraní (jopara), hablado por el 20% restante. El total de hogares en el distrito asciende a la cantidad de 743, de los cuales corresponden a hogares en la zona urbana la cantidad de 158, y en la zona rural la cantidad de 585.

El 82% vive en las áreas rurales. El área urbana presenta un porcentaje de hogares afectados con tres y cuatro NBI (el 25,9%) que supera el doble del porcentaje departamental, es decir, casi el 82% de los hogares registran carencias en al menos una NBI. El área rural de este distrito está en situación similar: el 81,4% de sus hogares han registrado al menos Necesidad Básica Insatisfecha.

1.4 Barrio – Compañía: Comunidad: Cerrito 1

1.5 Proponente:

Nombre y Apellido del Responsable: Wilfrido Orzuza

Dirección: Pitiantuta 145, c/ Ruta Mcal. Estuigarribia

Departamento: Central - Paraguay

Telefax: (595 21) 501063

Organización beneficiaria

Consejo de Desarrollo Comunitario Cerrito I

Comunidades beneficiaria: Son beneficiadas las 55 familias asentadas en las compañías de Cerrito 1ro del distrito de San Pablo del departamento de San Pedro.

1.6 Comunidad

La Comunidad de Cerrito 1 es una de las comunidades más grandes del distrito, limita al este con el centro urbano de San Pablo, al oeste con la comunidad Cerrito 2, al sur con el estero Yetyty y la comunidad de San Antonio, y al norte con el río Jejuí.

Las familias de las comunidades se dedican principalmente a la producción de ganado menor, sólo un poco más de la mitad de su superficie es cultivada, sus principales productos agrícolas son: tabaco, soja, maíz, mandioca, girasol, naranjo agrio, naranjo dulce y pomelo.

2. Identificación de la situación-problema:

2.1 Identificación del Problema (claridad en su definición y participación de beneficiarios)

Para la identificación, análisis y priorización de los problemas se ha realizado un Diagnóstico, utilizando herramientas teóricas - prácticas y una metodología participativa con la intervención amplia de todos los actores residentes en dicha comunidad, direccionando y motivando la intervención de aquellas poblaciones más vulnerables que son las mujeres y jóvenes. Esto ha permitido identificar y analizar las variables referentes al ámbito económico, social, cultural y ambiental que las afectan, para potenciar los factores positivos y elaborar propuestas de soluciones ante las dificultades detectadas, insistiendo en que para lograr la transformación de esta realidad depende del deseo, la participación, y la acción de los pobladores.

 45
Wilfrido Orzuza

Los datos que se presentan fueron recabados directamente de las fuentes primarias, a través del taller mencionado, de entrevistas, focus Group y observaciones en la comunidad. Estos datos fueron cotejados con lo propuesto en el Plan de Desarrollo Distrital de San Pablo, que ha facilitado observar y medir las Necesidades Básicas Insatisfechas de las viviendas y de la comunidad.

Para este proyecto se puntualiza los principales problemas que se desea abordar, identificando sus causas y afectos en la comunidad. Estos son los siguientes:

Problemas prioritarios	Causas principales	Consecuencias principales
1. Débil e incipiente organización comunitaria	Escaso apoyo e incentivo a trabajos comunitarios (proviene de épocas anteriores) Desconfianza Escasa oportunidad de inserción en trabajos de mujeres y jóvenes	Poca organización Mujeres y jóvenes con descreimiento hacia el trabajo productivo Estructura organizativa y de gestión nula
2. Inseguridad alimentaria	Baja diversificación de rubros de auto consumo Deficitarios sistemas de almacenamiento y procesamiento Empleo limitado Bajos ingresos	Alimentación inadecuada Alto índice de desnutrición Bajos ingresos Necesidades básicas insatisfechas en alimentación
3. Escaso procesamiento de la producción primaria	Deficitaria incorporación de técnicas y tecnologías para el procesamiento Escasa infraestructura, equipos e insumos para el procesamiento Alto costo de adquisición de equipos Alto costo para construcción de una infraestructura adecuada	Escaso valor agregado Productos finales de mala calidad Bajos precios de mercado Ingresos limitados Descreimiento hacia el trabajo agropecuario Bajo volumen de producción
4. Escasa infraestructura para actividades comunitarias	Baja capacidad de gestión y autogestión Escaso apoyo de autoridades públicas y del sector privado.	Jóvenes ociosos, inadecuada utilización de tiempo libre Bajo compartimiento socio cultural Limitada recreación

2.2 Línea de base (incidencia del problema en la población objetivo)

La población, en especial las familias, debido a la situación de pobreza, la inseguridad alimentaria y de ofertas concretas para llevar adelante emprendimientos productivos, se vio afectada rápidamente por los bajos ingresos, esta situación obliga en especial a mujeres y jóvenes a emigrar en busca de mejores horizontes laborales ocasionando la desintegración familiar. Las mujeres a temprana edad emigran a los cascos urbanos de los distritos o a la capital del país, incluso al exterior (Argentina y actualmente España), en busca de fuentes de trabajo. La incidencia de estos problemas en las familias afectadas es alta, donde al menos el 71.9% tienen una NBI insatisfechas, donde el 25.2% tienen al menos dos NBI y el 5.5 % tienen más de tres NBI, lo cual se observa en el

El trabajo productivo agropecuario en la comunidad es mínimo, el rendimiento de las cosechas es bastante bajo, además lo poco producido no puede ser conservado ya que no se posee la infraestructura ni los conocimientos adecuados. La asistencia técnica que poseen los productores es escasa ya que solo el 10% de los productores obtienen asistencias técnicas.

No disponen de Puesto de Salud, para acceder a este servicio deben recurrir hasta el casco urbano del Distrito, donde la atención médica es deficitaria y no se cuentan con los equipamientos e insumos básicos. A los niños/as de la comunidad les afecta un alto grado de desnutrición y parasitosis, casi la totalidad de la comunidad presenta cuadro de anemia, las mujeres embarazadas no asisten al servicio para los controles



prenatal ya que manifiestan que el Puesto de Salud queda lejos y no cuenta con los equipamientos básicos. La mayor parte de las familias poseen viviendas precarias, con 1 dormitorio para todos los integrantes del hogar, letrina común, cocina que por lo general es independiente a la casa, sin piso, con paredes de madera de segunda, techo de paja o chapa en algunos casos.

2.3 Población Objetivo del Proyecto (tipo, grupo etáreo, sexo y cantidad)

La comunidad Cerrito 1 está conformada por 55 familias que basan su actividad económica en la producción agropecuaria a pequeña escala y en la changa. Las 55 familias que la conforman cuentan con un promedio de 3 a 4 hijos por familia. Las beneficiarias directas del proyecto serán 55 familias de esta comunidad, *unas 320 personas directamente*, e indirectamente unas 500 que son pobladoras /as de las comunidades aledañas, que serán favorecidas por la adquisición de granos básicos de excelente calidad y precios accesibles.

0- 5 años	=	65
6-12 años	=	60
13 - 18 años	=	50
19-29 años	=	80
30 - 64 años	=	160
65 y más	=	30

2.4 Análisis causal (principales causas)

Los problemas identificados y priorizados en los Planes realizados reflejan la calidad de vida en la cual se encuentran viviendo estas familias, debido principalmente al nulo acceso a nuevas tecnologías de información, fundamentales para la inserción laboral, al bajo acceso a capacitaciones y débil organización, que acarrea una estructura organizativa débil y escasa inserción a fuentes de trabajos. Estos problemas son transversales en toda la Comunidad, afecta en especial a las poblaciones más vulnerables que son las mujeres y los niños/as, a los jóvenes y adolescentes.

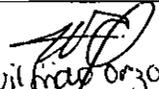
El ingreso económico de las familias proviene por la venta de sus productos agropecuarios, el cual sólo abastece para la alimentación. El gasto semanal en la alimentación del 62% de las familias es menos de 80.000 guaraníes. Esta cantidad no alcanza a cubrir la canasta básica de alimentos. La escasa posibilidad de los productores para capacitarse y formarse técnicamente es fundamental, el bajo rendimiento de las cosechas, los conduce a realizar trabajos a destajos o changas y otras actividades de insuficiente remuneración económica. La falta de una infraestructura edilicia donde puedan realizar trabajos comunitarios alternativos es otra de las necesidades sentidas, además de la falta de equipamiento e insumos para encarar y llevar adelante actividades socio comunitarias.

En general, la asistencia técnica desde el Estado es insuficiente. Por otro lado, en la zona están grandes estancias que se dedican a la agricultura extensiva y poseen los recursos necesarios para procesar y transformar los rubros que producen. Se dan casos esporádicos de apoyo puntuales de la Municipalidad, y del Ministerio de Agricultura a través de un técnico que es de la zona, pero que tampoco puede llegar a todos los pobladores, ni cuenta con los recursos necesarios.

2.5 Análisis de oferta y demanda (incluye proyección a 5 años)

Nº total de habitantes 500 habitantes
Proyección de la población: 5 años. Tasa de crecimiento poblacional departamental del periodo 1.992 - 2002 s/DGEEC: 2.15 %

	Población total (Habitantes)
Población 2012	500
Población 2013	511
Población 2014	522


Wilfrado Orzosa 47

Población 2015	533
Población 2016	544
Población 2017	555

3. Descripción del proyecto:

3.1 Descripción, resumen del proyecto

El Proyecto pretende la instalación de un centro comunitario con vistas a mejorar el relacionamiento de los pobladores de la comunidad y de este modo reforzar la organización comunitaria; la capacitación en producción de manera a instalar habilidades en el manejo sustentable y apropiado de la cosecha local, así también capacitación en las tecnologías de la información mediante el manejo de herramientas informáticas de tal forma a que la población más vulnerable (jóvenes y mujeres) tenga acceso a alternativas laborales, y por último, el fortalecimiento comunitario que apunta a que la comunidad posea cierta capacidad de autogestión y con opciones al desarrollo local.

El proyecto trabajará tres componentes principales con énfasis a mejorar la calidad de vida:

I. Capacitación y Asistencia Técnica: se pretende aportar conocimientos necesarios para mejorar las habilidades de la población más vulnerable, mediante el acceso a capacitaciones técnicas. Las mismas consisten en los siguientes temas:

- Capacitación para el Manejo Pos Cosecha de Granos, con un total de 28 horas cátedras, a realizarse en la comunidad.
- Capacitación Técnica en Informática, con un total de 63 horas cátedras, a realizarse en la Municipalidad del distrito.
- Capacitación en Capacidades Organizativas: se incluye también como parte del tercer componente, con un total de 48 horas cátedras. Los temas a ser desarrollados son Organización Comunitaria, Sistemas de Control Administrativo en proyectos, Participación Protagónica-Liderazgo y Compromiso, Plan de desarrollo, Conceptos generales de programas, planes y proyectos sociales; y Elaboración, gestión y evaluación de proyectos sociales.

II. Fortalecimiento Comunitario: La participación en el desarrollo e implementación del proyecto incluye a las familias beneficiadas por el programa, en especial a las mujeres y jóvenes, que requerirá que el trabajo se enfoque en el desarrollo de capacidades técnicas, productivas, organizativas, de gestión y administración de las familias.

III. La construcción de un centro comunitario y equipamiento social para la organización social de modo a establecer un espacio en el cual se puedan realizar capacitaciones y actividades educativas que estimulen a la comunidad a crear actividades o emprendimientos que les generen bienestar desarrollo socio-económico.

Se proveerá equipos, insumos, implementos y una infraestructura edilicia adecuada y adaptada para las actividades a ser implementadas en el marco del proyecto, con los requisitos técnicos – productivos, y ambientales correspondientes para cada caso.



PROPAISD
PROGRAMA PARAGUAYO DE INTERCOMUNICACIONES SOCIALES
SEGUNDA FASE



SECRETARIA DE
ACCION
SOCIAL

3.2 MARCO LOGICO

1. Marco Lógico

Objetivo de impacto y productos	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
<p>Objetivo General Implementar capacitaciones en producción y tecnologías de la información para la inserción laboral de jóvenes y mujeres, capacitaciones en fortalecimiento comunitario e instalación y funcionamiento de un centro comunitario.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - 40 mujeres y jóvenes adquieren capacidades y conocimientos en producción y tecnologías de la información. - 55 familias capacitadas que mejoren su calidad de vida. 	<ul style="list-style-type: none"> - Informe final del Proyecto. - Informes técnicos. - Informes administrativos - Memoria fotográfica). 	<p>Factores medio ambientales se mantienen dentro de los pronósticos previstos La situación política en el que se ejecutará el proyecto es normal, sin alteraciones al estado de derecho de los ciudadanos</p>
<p>Objetivo Especifico Promover emprendimientos comunitarios que puedan fortalecer la capacidad de gestión y organización de la Comunidad, a través de capacitaciones y asistencias técnicas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Instalado 1 centro comunitario con equipamiento social - 40 jóvenes y mujeres acceden a capacitaciones 	<ul style="list-style-type: none"> - Planilla de participantes - Informes técnicos de medio termino - Informes de evaluación - Material Gráfico (fotos, y otros). 	<p>-Factores medio ambientales se mantienen dentro de los pronósticos previstos</p>
Resultados			
<p>R1 Comunidad Fortalecida en las capacidades de producción y tecnologías de la información</p>	<ul style="list-style-type: none"> - 40 Miembros de las familias capacitados en producción. - 30 Mujeres y Jóvenes capacitados en tecnologías de la información. 	<ul style="list-style-type: none"> -Copia de lista definitiva de miembros -Informe de Capacitación -Planilla de participantes -Memoria fotográfica 	<ul style="list-style-type: none"> - La situación política en el que se ejecutará el proyecto es normal, sin alteraciones al estado de derecho de los ciudadanos. - Se mantiene el interés de las mujeres y jóvenes para actividades socio comunitario.
<p>R2</p>	<ul style="list-style-type: none"> - 70 miembros y/o familias capacitadas en 	<ul style="list-style-type: none"> -Copia de lista definitiva de 	<ul style="list-style-type: none"> - Se mantiene el interés de

Wifredo Orzusa



PROPAISD
PROGRAMA PASADANO DE INTERCOMUNICACION
SEDUPO PAS

SECRETARIA DE ACCION SOCIAL

Consejo de Desarrollo Comunitario fortalecido en capacidades de autogestión comunitaria	autogestión comunitaria	miembros -Informe de Capacitación -Planilla de participantes -Memoria fotográfica	los miembros y las familias para actividades socio comunitario.
R3 Centro comunitario con equipamiento social construido e instalado	-1 Centro comunitario instalado y equipado	-Copias de proformas y facturas -Visitas a la infraestructura edilicia -Planillas de participantes -Planillas de aporte local. -Informes técnicos. -Memoria fotográfica	- Los precios de los materiales, equipos e infraestructura se mantienen dentro de lo aprobado en el proyecto
Actividades para el Resultado 1			
R1.A1 Capacitación en Manejo Pos Cosecha de Granos	-40 miembros de las familias capacitados en Manejo Pos Cosecha de Granos.	Planillas de participantes Memoria fotográfica	Se mantiene el interés de las familias para actividades socio comunitario.
R1.A2 Capacitación Técnica en Informática	-30 mujeres y jóvenes capacitados en Informática	Planillas de participantes Memoria fotográfica	Se mantiene el interés de las mujeres y jóvenes para actividades socio comunitario.
R1.A3 Seguimiento al manejo pos cosecha de granos a nivel comunitario y familiar	Técnicos de campo realizan seguimiento al manejo pos cosecha de granos a nivel comunitario y familiar.	Informes de seguimiento	Factores medio ambientales se mantienen dentro de los pronósticos previstos
R1.A4 Seguimiento al manejo de las tecnologías de la información mediante herramientas informáticas a nivel comunitario	Técnicos de campo realizan seguimiento al manejo informático a nivel comunitario	Informes de seguimiento	Factores medio ambientales se mantienen dentro de los pronósticos previstos
Actividades para el Resultado 2.			
R2.A1 Capacitación Organización Comunitaria	40 miembros capacitados en organización comunitaria	Planillas de participantes Memoria fotográfica	Se mantiene el interés de las familias para actividades socio comunitario.

[Firma]
wilfredo
073059



PROPAISI
PROGRAMA PANQUEVA DE INICIATIVAS SOCIALES
ESTUDIOS RISE



R2.A2 Capacitación de Control Administrativo en proyectos	40 miembros de las familias capacitados en sistemas de control administrativo de proyectos	Planillas de participantes Memoria fotográfica	Se mantiene el interés de las familias para actividades socio comunitario.
R2.A3 Capacitación Participación Protagonica-Liderazgo y Compromiso	40 miembros de las familias empoderados en la toma de decisiones.	Planillas de participantes Memoria fotográfica	Se mantiene el interés de las familias para actividades socio comunitario.
R2.A4 Capacitación Plan de desarrollo	40 miembros de las familias capacitados en planes de desarrollo	Planillas de participantes Memoria fotográfica	Se mantiene el interés de las familias para actividades socio comunitario.
R2.A5 Capacitación Conceptos generales de programas, planes y proyectos sociales	40 miembros de las familias capacitados en programas, planes y proyectos sociales	Planillas de participantes Memoria fotográfica	Se mantiene el interés de las familias para actividades socio comunitario.
R2.A6 Capacitación elaboración, gestión y evaluación de proyectos sociales	40 miembros de las familias en elaboración, gestión y evaluación de proyectos sociales	Planillas de participantes Memoria fotográfica	Se mantiene el interés de las familias para actividades socio comunitario.
Actividades para el Resultado 3			
R3.A1- Firma de Contrato "Llave en mano" con profesional constructor	1 Contrato Llave en mano firmado	Copia de contrato	Precios de los materiales se mantienen dentro del presupuesto establecido
R3.A2 Compra de materiales de construcción	1 listado de materiales comprados según proyecto	Copias de proformas y de facturas de compra	Precios de los materiales se mantienen dentro del presupuesto establecido
R3.A3 Construcción de la infraestructura	1 infraestructura equipada e instalada con sus requerimientos	Visitas al local Material Gráfico (fotos, y otros).	Precios de los materiales se mantienen dentro del presupuesto establecido
R3.A4 Compra del equipamiento social para el centro comunitario	Se han comprado los siguientes equipos: 1 Notebook 1 Impresora Multifunción 1 Proyector	facturas de compra Informes de supervisión Material Gráfico (fotos, y otros).	Precios de los equipos se mantienen dentro del presupuesto establecido

[Handwritten signature]
05/05/11



PROPAIS II
PROGRAMA PAISANUO DE INVERSIONES SOCIALES
SEGUNDA FASE



<p>R3.A5 Instalación y funcionamiento de equipos para el centro comunitario.</p>	<p>15 Sillas plásticas 1 Silla para escritorio 1 Mesa 1 X 2.50 mts. 1 Computadora de escritorio</p> <p>Se tiene instalado y funcionando:</p> <p>1 Notebook 1 Impresora Multifunción 1 Proyector 15 Sillas plásticas 1 Silla para escritorio 1 Mesa 1 X 2.50 mts. 1 Computadora de escritorio</p>	<p>Copias de proformas y de facturas de compra Informes de supervisión</p>	<p>Precios del equipamiento se mantienen dentro del presupuesto establecido</p>
--	--	--	---

3.3 Cronograma de Actividades por Resultados

ACTIVIDADES/MESES	1	2	3	4
R1.A1 Capacitación en Manejo Pos Cosecha de Granos		X	X	X
R1.A2 Capacitación Técnica en Informática		X	X	X
R1.A3 Seguimiento al manejo pos cosecha de granos a nivel comunitario y familiar		X	X	X
R1.A4 Seguimiento al manejo de las tecnologías de la información mediante herramientas informáticas a nivel comunitario		X	X	X
R2.A1 Capacitación Organización Comunitaria		X	X	X
R2.A2 Capacitación Sistemas de Control Administrativo en proyectos		X	X	X
R2.A3 Capacitación Participación Protagónica-Liderazgo y Compromiso		X	X	X
R2.A4 Capacitación Plan de desarrollo		X	X	X
R2.A5 Capacitación Conceptos generales de programas, planes y proyectos sociales		X	X	X



PROPAISO
PROGRAMA PARAGUAYO DE INTERVENCIÓN SOCIAL
SEGUNDA FASE



SECRETARIA DE
ACCION SOCIAL

R2.A6	Capacitación elaboración, gestión y evaluación de proyectos sociales				X	X	X
R3.A1	Firma de Contrato "Llave en mano" con profesional constructor	X					
R3.A2	Compra de materiales de construcción	X					
R3.A3	Construcción de la infraestructura				X	X	
R3.A4	Compra del equipamiento social para el centro comunitario				X	X	
R3.A5	Instalación y funcionamiento de equipos para el centro comunitario.				X	X	X


 Wilfrido Orjusa

4. Sostenibilidad del Proyecto, Estabilidad de la solución propuesta (sostenibilidad del proyecto una vez terminada el aporte financiero)

Ambas comisiones CDD y CDC involucradas fortalecerán su gestión local, departamental, nacional y en este marco se están promoviendo relaciones de cooperación con las Municipalidades, las Gobernaciones y las Instituciones oficiales garantes de derechos para que asuman su responsabilidad con la población. Las autoridades locales han expresado su apoyo a la ejecución de la propuesta, ya que en la actualidad se han realizado estudios en la zona y la consideran absolutamente viable. La Comuna Local dentro de su Carta Orgánica tiene planificado apoyar y fortalecer el trabajo comunitario, el fortalecimiento productivo, social y económico de la población campesina, dentro de este se establece un apoyo especial para todos los trabajos tendientes a la generación de empleos, a la seguridad alimentaria y a la generación de ingresos, como así también el apoyo a las gestiones organizativas juntamente con el Comité de base involucrado.

Por otra parte, se trabajará en el desarrollo organizativo para promover que la organización de la sociedad civil formalice su estructura legal y mejoren sus intervenciones mediante el desarrollo de capacidades y competencias en lo administrativo y en lo operativo. Se espera que los beneficiarios se apropien de este emprendimiento, ya que es una propuesta que parte de sus demandas y propuestas, que busca generar fuentes de trabajos e ingresos alternativos. Los resultados financieros dan una clara probabilidad de éxito en términos económicos, factor fundamental para el sostenimiento del proyecto, en segundo lugar el Fortalecimiento del Grupo se lograra mediante la Asistencia Técnica que desarrollaran los técnicos al interior de la Asociación para lograr aumentar las capacidades de autoestima y autogestión, otro pilar estratégico será la Asistencia en los aspectos relacionados con la Producción, Administración y Comercialización del proyecto a través de las capacitaciones y la supervisión y acompañamiento durante la realización de las tareas.

Se asegurará la disponibilidad de capital operativo para mantener en un primer momento y luego incrementar la producción y venta de las líneas de producción. De los ingresos netos obtenidos un 10% serán destinados para la capitalización del Comité, de esta forma dispondrán de recursos para gestiones, fondos de emergencia, y para otros fines.

5. Infraestructura y Equipamiento. Descripción detallada de los requerimientos de infraestructura y equipamiento

1. Descripción detallada de los requerimientos de infraestructura y equipamiento. Para que se utilizarían las dependencias y los equipos

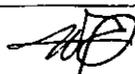
La infraestructura edilicia será un lugar destinado al centro comunitario multiuso. En éste local se realizarán las actividades comunitarias, las capacitaciones, las reuniones y otras de acuerdo a los requerimientos de la Comisión.

El local, que consiste en una infraestructura edilicia con cerramientos de mampostería, ladrillo blanco visto. El techo de la misma será de chapa zinc galvanizada, sobre varillas de hierro, pisos alisados de cemento. Cuenta con instalación eléctrica, provisión de agua y desagüe.

La dimensión de la misma es 72 m², distribuido en los siguientes compartimientos:

- Sala multiuso; destinado a reuniones, capacitaciones, actos culturales, actos sociales, con una dimensión de 30m², con cerramientos parciales.
- Sala de equipos; con cerramientos de mampostería, donde se tendrán las computadoras, las máquinas, los insumos y donde se realizará los trabajos sobre oficios varios.
- Baño; con una dimensión 3 m², con los requisitos de salubridad correspondientes.

El agua lo proveerá un pozo común construido en el mismo local. En el proyecto se solicita la excavación, la calzada y un tanque elevado de 500 lt., que estará sobre un soporte de de 5 m de alto construido de varilla de hierro para el almacenamiento de agua.


Wilfredo
Ojeda

Para la construcción del local se firmará un contrato "Llave en mano" con un profesional del ramo. La mano de obra no especializada (ayudantes de obra) será proveída por los beneficiarios.

- El local estará protegido por una alambrada perimetral que evitará la entrada de animales y personas extrañas.

Concepto/semanas	Semana 1				Semana 2				Semana 3			Semana 4				
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	1	1	1	1	1	16
Firma de contrato con el Constructor								X								
Compra de materiales e insumos										X						
Construcción de la obra															X	
Instalación y equipado del local								X	x	X	x	x	X	X	X	X
Limpieza final																X
Entrega de la obra																X

- **Verificación que los servicios públicos responderán a los requerimientos del proyecto.** (agua, electricidad abastecerán adecuadamente la demanda)

El tendido eléctrico de la comunidad es monofásico, pasa frente del futuro local y el transformador está a 100 m. Se gestionará ante la ANDE la conexión o lo que comúnmente se denomina "bajada" hasta la entrada del local. En el marco del proyecto se incluye financiación desde la pilastra hacia dentro, de acuerdo a los planos y cómputo métrico.

2. Proyecto de la infraestructura (de cualquier naturaleza):

- **Planta de ubicación de la obra en el terreno**

El mismo se construirá en un Terreno cedido por un poblador a favor del Consejo de Desarrollo Comunitario de Cerrito 1.

- **Planos ejecutivos de obra:**

Se anexa a esta página planos ejecutivos de la obra elaborada y dimensionada en base a la distribución espacial necesaria para éste trabajo. El mismo comprende la planta general, los cortes, fachadas frontal, lateral, instalaciones eléctricas, hidrosanitarias, y otras instalaciones especiales que el proyecto requiera.

- **Planilla detallada de cómputo métrico y presupuesto de la obra**

Se anexa a esta página el cómputo métrico detallado y el presupuesto de la obra elaborada en base a los planos y cortes.

- **Especificaciones técnicas**

La obra será de mampostería para paredes y pisos, techo de chapa zinc galvanizada sobre soportes de metal, con una dimensión total de 72 m², distribuido en los siguientes compartimientos:

Sala multiuso: 30m².

Sala de equipos y máquinas; 3m x 3m; 9 m².

Baño; moderno, 3m x 1m; 3 m². El resto del área lo completan los aleros laterales.

Los efluentes provenientes del baño serán depositados en pozo absorbente.

El local estará protegido por una alambrada perimetral que evitará la entrada de animales y personas extrañas.

[Handwritten Signature]
wilfredo
Orzusa

5.3 CUESTIONARIO AMBIENTAL BÁSICO.

1. Identificación del Proyecto

1.1 Denominación del Proyecto:

Fortalecimiento comunitario y de las capacidades de autogestión para la inserción de alternativas laborales

a. Proponente:

Servicio de Educación Popular - SEDUPO

Nombre y Apellido del responsable:

- Wilfrido Orzusa Tillería

- C.I. 372 327
- Personería Jurídica
- RUC: 80018367

Dirección: Pitiantuta 145, c/ Ruta Mcal. Estuigarribia

Departamento: Central - Paraguay

Telefax: (595 21) 501063

Grupo Beneficiario del Proyecto

La Comunidad Cerrito 1 lo cual representan legalmente a la compañía la Consejo de Desarrollo Comunitario Cerrito 1

Responsables y cargos:

Cargo	Nombre y apellido	CI N°
Presidente	Alberto Roa	2.407.942
Secretario	Derlis Agustín González	4.052. 971
Tesorero	Herminio Rivarola	1.624. 887

1.3 Datos del Inmueble:

Finca N°: 93

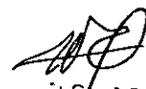
Padrón N°: 109

Cta. Cte. Ctral. N°: 3.768

Distrito: San Pablo

Departamento: San Pedro

1.4 Ubicación del inmueble:


 Wilfrido
 Orzusa

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1. Objetivos del proyecto

Instalación de un centro comunitario con vistas mejorar el relacionamiento de los pobladores de la comunidad, capacitación en producción y con tecnología incorporada, para brindar oportunidad a jóvenes que están cursando estudios en la EEB y a aquellas/os que han abandonado el sistema escolar y no pueden acceder a una educación media y/o superior, para que los/as mismos/as puedan incorporarse a un emprendimiento económico y/o laboral, luego de una capacitación en informática. Se plantea trabajar en asocio con el SNPP, SINAFOCAL, convenios con otras organizaciones que brinden oportunidades, búsqueda de becas y/o proyectos alternativos para que el centro funcione también para todas aquellas personas que quieran adquirir competencias para su inserción en el mercado laboral. También el centro servirá para realización de capacitaciones a la población sobre diversos temas.

Con el establecimiento de un Centro Comunitario o para actividades colectivas se pretende:

- Impulsar el fortalecimiento comunitario a través de las actividades recreacionales, educacionales, y culturales de la comunidad.
- Favorecer el desarrollo y expansión de la cultura local.
- Establecer un espacio en el cual se puedan realizar capacitaciones y actividades educativas que estimulen a la comunidad a crear actividades o microempresas que les generen bienestar económico.
- Sala de reuniones de la comunidad

La participación en el desarrollo e implementación del proyecto incluye a las familias beneficiadas del Consejo de Desarrollo Comunitario de Cerrito y a otros actores de la sociedad. Se formalizará un trabajo asociado y coordinado con las otras instituciones que apoyarán el proyecto como el SENACSA, la Municipalidad local, el Ministerio de Agricultura y Ganadería, SNPP, buscando optimizar trabajos y los resultados.

2.1.1 Existen proyectos asociados: No

Cuáles son: _____ En qué etapa se encuentran: _____

2.3 Se han considerado o se está considerando alternativas de localización tecnológica a éste proyecto Si

Cuáles son: _____ Por qué fueron desechadas las otras alternativas: _____

Instalación de un centro comunitario con vistas mejorar el relacionamiento de los pobladores de la comunidad para capacitación con tecnología incorporada	Porque este proyecto es de interés para la comunidad y se aprovechará para brindar oportunidad a los productores, jóvenes que están cursando estudios en la EEB y a aquellas/os que han abandonado el sistema escolar y no pueden acceder a una educación media y/o superior, para que los/as mismos/as puedan incorporarse a un emprendimiento económico y/o laboral.
---	--

Reforestación	De espacios libres de la Comunidad, con especies nativas e introducidas de rápido crecimiento
---------------	---

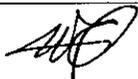
2.4 Inversión Total	Aporte Solicitado: 143.360.900 Contrapartida Local: 17.696.100 Total: 161.057.000
----------------------------	---

2.5 Tecnologías y procesos que se aplicarán:

Se incorporará y empleará tecnología en el proceso de capacitación, a jóvenes, adolescentes y en especial a las mujeres. Por otro lado para la capacitación del pequeño productor/a para la adquisición de conocimientos modernos para la optimización de los recursos existentes en la comunidad.

2.6 Etapas del proyecto

2.6.1 Actividades Previstas en cada etapa:


 Wifredo
 Orjasa

En una primera etapa, se tiene previsto la construcción de un centro comunitario, con un contrato "llave en mano" con un constructor profesional y se respetará las recomendaciones técnicas y ambientales para este trabajo.

Se inician las capacitaciones sobre fortalecimiento organizativo al interior de la comisión y para la comunidad entera.

En una segunda etapa; se adquirirán los equipos e insumos para la capacitación la. En esta etapa además se conformará una comisión de usuarios del centro comunitario que se encargará de llevar adelante la administración del local juntamente con las/os beneficiarias/os directas/os que son las asociadas del Consejo de Desarrollo Comunitario; para ello se elaborará un Reglamento de uso del local.

En una tercera etapa; una vez instalada la infraestructura se llevará a cabo el equipamiento.

Como se puede ver ninguna etapa de la producción afectará el medio ambiente, es más brinda herramientas valdezas y económicas para la conservación de los recursos naturales degradables como el suelo, el agua y la vegetación.

En cuál etapa se encuentra en éste momento:

En la comunidad no se cuenta con Centros para reunión, las infraestructuras, (local de escuelas, Colegios, Capilla) existentes son muy precarias y no reúnen las condiciones requeridas. Por otro lado las familias necesitan un impulso para una mejor organización y capacitación en técnicas productivas para el mejoramiento de su alimentación.

2.6.2 Especificar

2.6.2.1 Materia Prima

2.6.2.1.1 Sólido

No corresponde.

2.6.2.1.2 Líquido

No corresponde

2.6.2.1.3 Gaseosos

No corresponde.

2.6.2.1.4 Recursos humanos

El Centro Comunitario será un emprendimiento de la comunidad y la mano de obra para la construcción será un aporte de los/as socios/as, que en una planificación realizarán las distribuciones de las tareas. En el mismo proyectos se contará con técnicos/as contratados/as, especialistas para la realización de las capacitaciones y asesoramiento para la organización.

2.6.2.1.5 Servicios

El tendido eléctrico de la comunidad es monofásico, el mismo pasa frente al local.

2.6.2.1.6 Infraestructura

El terreno donde se construirá el local es una hectárea, de la cual se va a utilizar para la infraestructura física de construcción un área de m²

2.6.2.2 Producción anual:

No corresponde porque es un proyecto social

2.6.2.3 Desechos:

2.6.2.3.1 Sólidos (tn/año, m³/año)

No corresponde.

2.6.2.3.2 Líquidos (m³/día)

No corresponde.

2.6.2.3.3 Gaseoso (k/h)

No corresponde

5° Generación de ruidos (en decibeles):

[Handwritten signature]
Wilfredo Orjuela

No corresponde

3. DESCRIPCIÓN DEL ÁREA

3.1 Superficie Total a ocupar e intervenir

El terreno donde se va a instalar el centro comunitario es en un área de 122.64 m2.

3.3 Descripción de las características del Área de emplazamiento del proyecto, según:

3.3.1 Cuerpos de agua:

El cuerpo de agua está formado por la cuenca hídrica del río Jejuí y del estero Yetyty

3.3.2 Humedales:

Lo conforman los cursos hídricos de estero Yetyty y del río Jejuí.

3.3.3 Tipos de vegetación:

En la comunidad se cuentan aún con remanentes de bosques nativos, donde predominan especies como el yvyra pytâ, timbo, cedro, tajy, guayaibi, entre otros; los arbustivos como la chirca, mba'e ysyvo, y las herbáceas como las pasturas nativas en general, yagua pety, ñanga piry, ñuatí pytâ, entre otros.

3.3.4 Distancia del proyecto a (detallar aquellos ubicados en un radio menor a 500m)

- Humanos	100 m	- Centros educativos	500 m
- Centros culturales	-	- Centros religiosos	-
- Centros asistenciales	-	- Otros:	-

3.4 Descripción de las Características de descarga de afluentes.

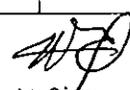
- Cámara séptica		- Pozo ciego	X
- Cámara de absorción		- Residuos sólidos	X

- Cuenta con servicios de recolección de residuos:

4. PLAN DE MITIGACIÓN

2. PLAN DE MITIGACIÓN PARA IMPACTO AMBIENTAL DEL PROYECTO

Descripción del Impacto	Descripción de medidas de mitigación	Beneficios previstos	Entidades responsables		Plan de financiamiento
			Implementación	Monitoreo	
Contaminación ambiental	Concientizar a la población de la Comunidad, del Distrito y del Departamento a utilizar correctamente los recursos naturales disponibles aun en la zona. Disminuir la deforestación Reforestar espacios libres de la comunidad	Los recursos naturales que afectan al medio ambiente se mantienen dentro de los parámetros necesarios para su conservación.	Beneficiarios Comunidad de Cerrito 1	SEAM / PROYECT O	Aporte Local:
Personales con problemas de aseo e higiene	Trabajar en el centro con los/as niños/as en condiciones optimas de salubridad	Provisión de agua con las condiciones higiénicas correspondientes.	Beneficiarios Comunidad de Cerrito 1	SEAM / PROYECT O	Aporte Local: 400.000 Gs
Presencia de alimañas (víboras, ratas, cucarachas, piojos, pique)	Local equipado e instalado con las máximas seguridad e higiene	Ausencia de alimañas que puedan afectar la salud de los/as niños /as y de la población en general	Beneficiarios Comunidad de Cerrito 1	SEAM / PROYECT O	Aporte Local: 200.000 Gs
Deforestación	Reforestación de los espacios libres y áreas perimetrales, con especies autóctonas e introducidas.	Concientización para el respeto en el uso de los recursos naturales disponibles,	Beneficiarios Comunidad de Cerrito 1	SEAM / PROYECT O	Aporte Local: 2.000.000 Gs


 Wilfredo Orgara 59



PROPAISI
PROGRAMA PARAGUETO DE INVERSIONES SOCIALES
SEGUNDA FASE



	Reforestar el perímetro del local y los espacios libres con especies nativas e introducidas	en especial el bosque y su importancia en la vida del hombre Absorción de CO2 provenientes de la quema de residuos			
Agua potable	Contar con un sistema de provisión de agua potable	Disminuir la incidencia de enfermedades causadas por el consumo de agua de mala calidad	Beneficiarios Comunidad de Cerrito 1	SEAM / PROYECTO	


Wilfredo
Ogusa



DECLARACIÓN JURADA

Ley 294/93

Mediante el presente documento, declaro bajo fe de juramento la veracidad de las informaciones en el Cuestionario Ambiental Básico, así como en toda la documentación relacionada con el emprendimiento denominado: **"Fortalecimiento de las capacidades organizativas y generado emprendimientos comunitarios de autogestión para la inclusión laboral"**. Proyecto para la implementación de capacitaciones en producción y tecnologías de la información, capacitaciones en fortalecimiento comunitario e instalación y funcionamiento de un centro comunitario que se desarrollará en un inmueble situado en la Comunidad Cerrito 1, del Distrito de San Pablo, Departamento de SAN PEDRO dando cumplimiento de esta forma a los procedimientos establecidos en la Ley N° 294/93 "De Evaluación de Impacto Ambiental".

Asunción, 30 de noviembre del 2012


.....
Wilfrido Orzusa Tilleria
C.I. 372 327



PROPAISO
PROGRAMA PARAGUAYO DE INVERSIONES SOCIALES
SEGUNDA FASE



5. Marco Institucional

Caracterización de la entidad solicitante, en cuanto a su capacidad institucional y técnica:

5.1 Experiencia de la Entidad Ejecutora en la ejecución de proyectos (resultados logrados)

SEDUPO, fundado en el año 1984, bajo la figura de un equipo de Educación y Capacitación Radial y Popular a través de la Radio Cáritas de Asunción y desde el 17 de setiembre de 1989 cuenta con Personería Jurídica y Estatutos Sociales. Desde esta fecha hasta la actualidad SEDUPO ha estado presente acompañando el proceso consolidación de la conciencia ciudadana y participativa fundamentalmente en el ámbito rural. Dentro del proceso de fortalecimiento institucional que se viene realizando en la institución, desde hace un tiempo, SEDUPO va completando las documentaciones exigidas por las normas legales del país y va haciendo las adaptaciones requeridas por los fines y objetivos de la entidad.

Al mencionar la construcción de los espacios comunitarios se potencia el desarrollo local y se tratan los temas transversales como DDHH, Educación para la Paz, democratización de las comunidades, Equidad de género, y se busca la elaboración de un nuevo modelo de feminidad y masculinidad que sea más equitativo. Al tratar el tema de desarrollo sustentable tratamos en tema sanitario desde la seguridad de contar con alimento de origen vegetal sano, el de origen animal también y el derecho a la salud abordamos desde la prevención capacitando a los equipos voluntarios que faciliten los primeros auxilios a las mujeres embarazadas, niños / as y a vecinos en general y remitan a los centros asistenciales cuando la gravedad del caso amerite. Se facilita un botiquín de remedios o farmacia con precio social para asegurar la existencia de medicamentos en las poblaciones rurales donde el acceso a servicios de salud escasea.

Su misión:

Mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades rurales a través de protagonismo comunitario y los servicios sociales del Sedupo a la organización mediante la capacitación para el logro de la calidad de vida

Su Visión:

Una sociedad justa, digna, solidaria, equitativa, participativa en un ambiente sano y un desarrollo sustentable, con soberanía y seguridad alimentaria y mejores condiciones de vida.

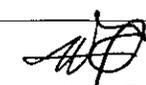
Sus Metas:

1. Aportar a la construcción de una comunidad en donde se respeten los derechos humanos, existan protagonismos de la comunidad y sus miembros, grupos fortalecidos para gestionar su desarrollo económico, social, político y cultural.
2. Posesión de una autogestión y autopromoción, solidaridad y autoestima.
3. Posesión de un buen sistema de producción agropecuario, sustentable sin uso de agro tóxicos
4. Que exista un sentido amplio del bien común, familiar y comunitario

Líneas de acción

El SEDUPO trabaja en la construcción de un sistema de desarrollo sustentable basado en:

- a. La construcción de espacios comunitarios organizativos y participativos como repuesta a las necesidades de las comunidades hacia el bien común.


Wilfredo Orzusa 62

b. El desarrollo de los derechos humanos mediante la educación y capacitación liberadora.

c. El fortalecimiento de la comunicación interna y externa.

a. El desarrollo de los derechos humanos mediante la educación y capacitación liberadora.

b. El fortalecimiento de la comunicación interna y externa.

c. La generación de productos sustentables de consumo y renta suficientes.

Metodología:

Acompaña y apoya a las comunidades, partiendo de la realidad, de la experiencia, de la cultura, desarrollando un proceso de concientización dentro de un marco (teorías y experiencias), produciendo mediante el dialogo nuevos conocimientos, buscando el arraigo de las comunidades, aprendiendo en grupo y trabajando dentro de una gestión local pero con una visión global.

SEDUPO Cuenta con las siguientes documentaciones:

1. Personería jurídica, inscrita en la Dirección General de Registros Públicos;
2. Registro único de Contribuyente, con Cédula tributaria (RUC): 80018367-3
- 3- Libro de Actas del Consejo de Dirección
- 4- Libro de Actas de Asamblea de Socios
- 5- Libro de Registro de Asociados
- 6- Libro de Inventario y Balance

En la Asamblea de SEDUPO, realizada el 7 de abril de 2009 ha realizado algunas modificaciones en su Estatuto social con la participación de todos los asociados y asociadas y teniendo en cuenta algunos criterios sociales para adecuarse más a la realidad de la gente y de la entidad.

Composición actual de los órganos directivos y de control

Asamblea de Socios: está constituida por 5 personas (3 varones y 2 mujeres)

Consejo de Dirección: compuesto por el/la coordinador/a, el administrador/a y secretaria/o.

De la Dirección General dependen: a) Administración, b) Sistematización, c) Contabilidad d) Área de Capacitación.

Membrecía y Co fundadora de:

- DECIDAMOS - Campaña por la Expresión Ciudadana
- Red Rural - Red de Organizaciones Sociales de Desarrollo Rural
- CODEHUPY - Coordinadora de Derecho Humanos del Paraguay.
- RED MERCOSUR - Red de Organizaciones Sociales y Comunitaria.
- PUJOAJU – Red de ONGs. del Paraguay.

Con todas estas instituciones creadas SEDUPO mantiene una relación institucional y mantiene vínculos de articulación, planificación y ejecución de planes conjuntas de acción.

A. GESTION FINANCIERA:		U\$S 86.700
	Presupuesto total para el presente año (2002)	
Especifique las fuentes de financiamiento de presupuesto institucional. Interno / Externo y porcentajes por cada año mencionado.	-Desarrollo y Paz – Canadá	19.500
	-Misereor – Alemania.....	10.000
	-Cardenal Leger – Canadá	46.000
	-Caritas – Suecia.....	11.200

Wilfrido Orgueta

**AÑO 2003**

	Monto / Moneda	Fuentes
Especificar fuentes de financiamiento: Externas – Internacionales Externas – Nacionales / privados Externas – Estatales / Gubernamentales	65.500 U\$S	-Cardenal Leger – Canadá -Desarrollo y Paz – Canadá -A confirmar Manos Unidas de España = 10.000 U\$S -A Negocia Misereor -A Negociar Caritas Suecia
Porcentaje del apoyo externo proveniente de Caritas Suecia	35%	
Especificar fuentes de financiamiento: Internas - Ingresos generados con actividades propias	U\$S 7.000	Contrapartida local

AÑO 2004

	Monto / Moneda	Fuentes
Especificar fuentes de financiamiento: Externas – Internacionales Externas – Nacionales / privados Externas – Estatales / Gubernamentales	U\$S 10.000 U\$S 30.000	-Cardenal Leger – a negociar -Desarrollo y Paz – a negociar -Misereor – A negociar -Manos Unidas –, a confirmar -Caritas Suecia – a negociar
Porcentaje del apoyo externo proveniente de Caritas Suecia	75%	
Especificar fuentes de financiamiento: Internas - Ingresos generados con actividades propias	U\$S 7.000	-Contrapartida Local
Año Inmediato Anterior A. Proporción de Financiamiento Caritas Suecia destinado a costos directos (proyectos) Indique a qué áreas fueron destinados los recursos: B. Proporción de Financiamiento Caritas destinado a costos indirectos (institución)	<u>89,4</u> % Capacitación Ciudadana en DD.HH 1. <u>10,6</u> % Administración Institucional	

AÑO 2005

	Monto / Moneda	Fuentes
Especificar fuentes de financiamiento: Externas – Internacionales Externas – Nacionales / privados Externas – Estatales / Gubernamentales		
Porcentaje del apoyo externo proveniente de Caritas Suecia		

Wilfrido Orgusa

Especificar fuentes de financiamiento: Internas - Ingresos generados con actividades propias		
Año Inmediato Anterior		
A. Proporción de Financiamiento Caritas Suecia destinado a costos directos (proyectos)	_ %	_____
Indique a qué áreas fueron destinados los recursos:	_ %	_____
B. Proporción de Financiamiento Caritas destinado a costos indirectos (institución)		

Información bancaria:

Cuenta bancaria nombre de: Banco do Brasil SA, Cuenta N°: 18464-0 SEDUPO – CARITAS
 Dirección postal: Oliva Esq. Ntra. Sra. De la Asunción, Paraguay
 Teléfono, fax, correo electrónico: (595 - 21) 490 121 /6 (R.A.)
 Nombre y dirección postal del banco: Banco Do Brasil SA,
 Oliva Esq. Ntra. Sra. De la Asunción, Paraguay
 Número de cuenta: 18464-0 SEDUPO – CARITAS
 Swift: SWIFT NEW YORK - BANCO DO BRASIL SA "BRASUS 33"

5.2 Relación con la localidad donde se ubica el proyecto

Relación con los destinatarios

d) Equipo Técnico propuesto

Para la ejecución del presente proyecto SEDUPO cuenta con personal técnico capacitado en temas de Organización, gestión y administración de proyectos, derechos, género, medio ambiente ,agronomía, preparación y elaboración de alimentos; salubristas que trabajarán en la implementación y ejecución del mismo.

Se contará con un plantel de técnicos que asistirán constantemente al proyecto y al emprendimiento durante 7 meses.

Un técnico de campo a tiempo completo para asistir a la Comunidad beneficiaria, el mismo acompañará a los/las Beneficiarios/as en todo el proceso de formación, además dará las capacitaciones en fortalecimiento organizativo y administración del emprendimiento.

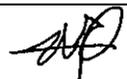
Además se prevé que los proveedores de las maquinarias y equipos hagan una demostración del uso en el periodo de instalación y pruebas de las mismas y en el tiempo que dure la garantía.

Una técnica en administración, durante 8 meses, que tendrá a su cargo el acompañamiento contable y administrativo referente al proyecto, en especial para la rendición de cuentas al proyecto.-

E - Solvencia financiera

F - Generación de recursos complementarios.

Una vez finalizados la ejecución de los proyectos dentro del Plan Integral de Desarrollo Social, se seguirá acompañando desde la Municipalidad y el consejo de desarrollo distrital, así mismo se trabajara con los beneficiarios como incidir en las políticas públicas locales, departamentales y nacionales de modo a garantizar la sostenibilidad de las propuestas planteadas.


 Wilfredo Argusa 65

h). Generación de recursos complementarios (servicios que están gestionando)

En forma comunitaria y a nivel de la Comisión vecinal han realizado varias gestiones ante la Municipalidad y el MAG para obtención de insumos varios y equipos, apertura y/ o arreglo de caminos, todas estas gestiones están pendientes y esperanzados de que alguna vez sean beneficiados por alguno de ellos.

Al finalizar la ejecución de los proyectos dentro del plan integral de desarrollo social, se seguirá el acompañamiento desde la Municipalidad y el consejo de desarrollo distrital, así mismo se sustentara en los principios de la participación y empoderamiento de los/as beneficiarios/as a fin de mejorar la situación en la que viven. De la misma condición se trabajará con los/as beneficiarios/as como incidir en las políticas públicas locales, y nacionales de modo a garantizar la sostenibilidad de las propuestas planteadas.

1. Descripción del fortalecimiento institucional requerido para contribuir a la sostenibilidad del proyecto.

a) Capacitación (a nivel de coordinación y equipo operativo)

Los beneficiarios necesitan ser capacitados en temas referentes:

- Capacitación en fortalecimiento organizativo.
- Capacitación en manejo de poscosecha de granos.

b) Asistencia Técnica requerida como parte del proyecto

Los miembros de la comunidad y del CDC necesitan asistencia técnica y acompañamientos en los temas referentes al manejo y administración de la poscosecha de granos, así como las capacidades organizativas.

c) Otras

6. Financiamiento del Proyecto

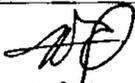
- Presupuesto y Financiamiento en Anexos

6.4 Sostenibilidad financiera del proyecto una vez concluido el aporte SAS (fuentes de financiamiento de costos operativos)

La Comunidad fortalecerá su gestión local, departamental, nacional y en este marco se están promoviendo relaciones de cooperación con las Municipalidades, las Gobernaciones y las Instituciones oficiales garantes de derechos para que asuman su responsabilidad con la población.

Las autoridades locales han expresado su apoyo a la ejecución de la propuesta, ya que en la actualidad se han realizado estudios en la zona y la consideran absolutamente viable. La Comuna Local dentro de su Carta Orgánica tiene planificado apoyar y fortalecer el trabajo comunitario, el fortalecimiento productivo, social y económico de la población campesina, dentro de este se establece un apoyo especial para todos los trabajos tendientes a la generación de empleos, a la seguridad alimentaria y a la generación de ingresos, como así también el apoyo a las gestiones organizativas juntamente con comunidad involucrado. Por otra parte, se trabajará en el desarrollo organizativo para promover que la organización de la sociedad civil formalice su estructura legal y mejoren sus intervenciones mediante el desarrollo de capacidades y competencias en lo administrativo y en lo operativo. Se espera que los beneficiarios se apropien de este emprendimiento, ya que es una propuesta que parte de sus demandas y propuestas, que busca generar fuentes de trabajos e ingresos alternativos.

Se espera que una vez que el proyecto empiece a funcionar y se generen ingresos, de estos una parte


 Wilfrido
 ORZUSA

estarán destinados a la reposición de materia prima e insumos, otra para pagar de gastos corrientes (energía eléctrica, gastos de mantenimiento de máquinas, llamadas telefónicas y otros gastos), un 10% será destinado a la capitalización del emprendimiento y el resto la ganancia neta será distribuida entre los miembros de la comunidad. Los resultados financieros dan una clara probabilidad de éxito del proyecto en términos económicos, factor fundamental para el sostenimiento del mismo, con esto se logrará el fortalecimiento del grupo y se desarrollará en los miembros de la Comisión capacidades para la autoestima y autogestión, también la constante Asistencia en los aspectos relacionados con la Producción, Administración y Comercialización del proyecto

Se lograrán alianzas estratégicas con comercios locales, nacionales y de varios puntos del departamento para la venta de la producción obtenida, de tal forma a obtener mejores precios y se proveerá solo la cantidad solicitada por cada comercio, previo levantamiento de pedidos. Se involucrará a miembros de la Familia en las tareas de manera a asegurar la cantidad de mano de obra necesaria, ya que ambos rubros requiere mano de obra masculina y femenina.

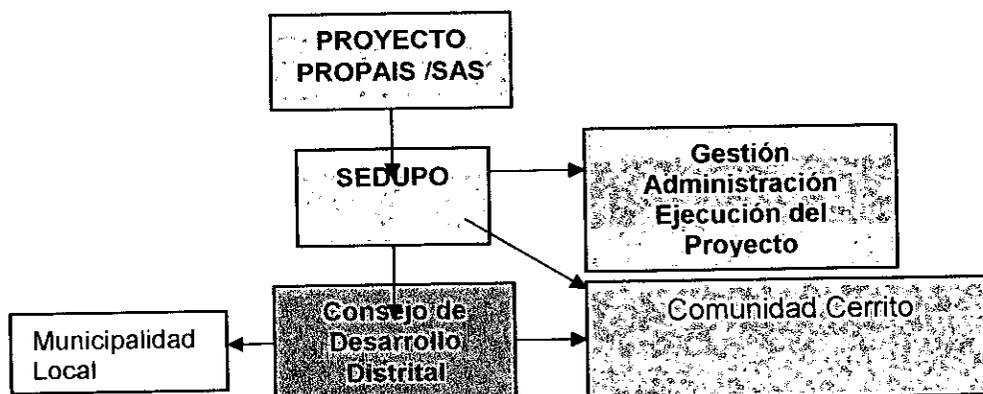
7. Modelo de Gestión

7.1 Organización general del Proyecto (estructura, coordinación, responsables, mecanismo de toma de decisiones)

SEDUPO será la responsable de gestionar, administrar y ejecutar el proyecto **Fortalecimiento comunitario y de las capacidades de autogestión para la inserción de alternativas laborales**". El mismo cuenta con un equipo de técnicos especialistas en elaboración, administración y gestión de proyectos, y técnicos de campo que se encargarán de realizar las tareas encomendadas para cada caso. Las decisiones referentes del proceso de ejecución y administración del proyecto será exclusiva responsabilidad de SEDUPO

Al interior del Comité, que son las beneficiarias finales del proyecto, las decisiones serán adoptadas por las miembros en las reuniones que se llevarán a cabo, cada quince días, donde se analizarán y discutirán las cuestiones propuestas y se llevarán a una votación de forma democrática, quedando registrados los resultados en el Libro de Actas de la Comisión directiva y luego firmarán cada uno de los miembros del grupo. En caso de no llegar a un acuerdo entre todos los miembros en la toma de decisiones, se recurrirá a otra instancia que es el Consejo de Desarrollo Distrital de San Pablo.

En el cuadro de abajo se tiene la estructura del CDC:



Wilfredo
03059

7.2 Participación de la Comunidad en la gestión del proyecto.

Las mujeres miembros participarán activamente como beneficiarias directas y fuerza de trabajo, pero, también deberán participar como miembro deliberativo de las decisiones que se tomen y sobre todo sean importante para el comité, de allí que se plantea una estrategia de participación acorde con esta actividad a través de reuniones periódicas, prácticas de comprensión de las decisiones y no el simple voto.

El proyecto guarda una relación muy estrecha con la demanda de los pobladores locales y familias. También se espera que continúe el apoyo desde el Municipio local, que hasta el momento ha facilitado las documentaciones necesarias, algunos insumos y han permitido realizar las gestiones correspondientes cuando fuere necesario.

Como se puede ver se están haciendo gestiones y realizando acciones de cooperación y se espera que una vez que salga el proyecto esto sea de mayor envergadura y sea fortalecido.

Wilfredo Orjusa


1. Identificación del Proyecto:
1.1 Nombre del proyecto: "Fortalecimiento comunitario y de las capacidades de autogestión para la inserción de alternativas laborales".
1.2 Departamento: San Pedro
1.3 Localidad: San Pablo es un distrito situado a más de 330 km de Asunción. Ubicado en el centro del II Departamento de San Pedro, en parte de sus 603 km ² existen zonas de uso agropecuario y praderas bajas que son inundables. Posee una población de 4.351 habitantes, y una densidad poblacional de 7,22 habitantes/km. El distrito cuenta con el siguiente puerto: Puerto Taja, que sirve para el comercio de su producción agrícola, y como vía de comunicación interna, que lo comunica con los distritos de la zona. Predomina el idioma guaraní hablado aproximadamente por el 80% de los habitantes y el castellano-guaraní (jopara), hablado por el 20% restante. El total de hogares en el distrito asciende a la cantidad de 743, de los cuales corresponden a hogares en la zona urbana la cantidad de 158, y en la zona rural la cantidad de 585. El 82% vive en las áreas rurales. El área urbana presenta un porcentaje de hogares afectados con tres y cuatro NBI (el 25,9%) que supera el doble del porcentaje departamental, es decir, casi el 82% de los hogares registran carencias en al menos una NBI. El área rural de este distrito está en situación similar: el 81,4% de sus hogares han registrado al menos una Necesidad Básica Insatisfecha.
1.4 Barrio – Compañía: San Pablo
1.5 Proponente: Servicio de Educación Popular Nombre y Apellido del responsable: Wilfrido Orzusa Tillería <ul style="list-style-type: none"> • C.I. 372 327 • Personería Jurídica • RUC: 80018367 Dirección: Pitiantuta 145, c/ Ruta Mcal. Estuigarribia Departamento: Central - Paraguay Telefax: (595 21) 501063
1.6-ORGANIZACIÓN BENEFICIARIA Consejo de Desarrollo Distrital de San Pablo
Comunidad beneficiaria Comunidad de San Pablo, casco Urbano
1.7- Comunidad La comunidad de San Pablo conforma el casco urbano del distrito que lleva su nombre, se localiza al noreste, sus límites son: al norte el río Jejuí, al este las comunidad de Tataré norte y Tataré Sur, al oeste la comunidad de Cerrito 1, y al sur la comunidad de San Ramón. San Pablo, tiene dos Colegios Humanístico, El Colegio Nacional de San Pablo que cuenta con 349 alumnos/as y 13 docentes, y el Liceo Privado Subvencionado La Amistad con 120 alumnos/as, con 8 docentes, en ambos colegios enseñan desde el séptimo grado, hasta el tercero de la media, el nivel primario cuenta con una escuela centro. El puesto de salud ubicado en este centro urbano, es el único del distrito, y funciona a medias, cuenta con 18 funcionarios, de los cuales 1 es médico profesional que atiende 3 días por semana por lo que no se brindan las atenciones necesarias en el puesto. Tampoco posee los equipamientos ni los insumos necesarios para brindar una atención de calidad a los usuarios que en casos de mayores necesidades deben trasladarse hasta San Pedro o Chore para recurrir a los servicios médicos. La disponibilidad alimentaria está sujeta a la producción agropecuaria, la que se basa principalmente en monocultivos. El 50% de los monocultivos está destinado para el consumo. Cada familia tiene un promedio de 6 hectáreas, finca perteneciente a los padres, el 40% es cultivado anualmente usando la rotación de cultivos, con tecnología rudimentaria y mano de obra reducida.

Wilfrido Orzusa

2. Identificación de la situación-problema:

2.1 Identificación del Problema (claridad en su definición y participación de beneficiarios)

Para la identificación, análisis y priorización de los problemas se ha realizado un Diagnóstico, utilizando herramientas teóricas - prácticas y una metodología participativa con la intervención amplia de todos los actores residentes en dicha comunidad, direccionando y motivando la intervención de aquellas poblaciones más vulnerables que son las mujeres y jóvenes. Esto ha permitido identificar y analizar las variables referentes al ámbito económico, social, cultural y ambiental que las afectan, para potenciar los factores positivos y elaborar propuestas de soluciones ante las dificultades detectadas, insistiendo en que para lograr la transformación de esta realidad depende del deseo, la participación, y la acción de los pobladores.

Los datos que se presentan fueron recabados directamente de las fuentes primarias, a través del taller mencionado, de entrevistas, focus Group y observaciones in situ en la comunidad. Estos datos fueron cotejados con lo propuesto en el Plan de Desarrollo Distrital de San Pablo, que ha facilitado observar y medir las Necesidades Básicas Insatisfechas de las viviendas y de la comunidad.

Para este proyecto se puntualiza los principales problemas que se desea abordar, identificando sus causas y afectos en la comunidad. Estos son los siguientes:

Problemas prioritarios	Causas principales	Consecuencias principales
1. Escasa fuente de trabajo en la comunidad, y en el distrito, en especial para mujeres y jóvenes	Escasa remuneración en las actividades productivas Bajos rendimientos en las fincas familiares Escasa inserción laboral en las actividades productivas Bajos recursos para acceder a capacitaciones Pocos conocimientos de técnicas y tecnologías modernas	Desempleo Bajos ingresos Escasa rentabilidad agropecuaria Migración a las grandes ciudades o a la capital del país aumentando el cinturón de pobreza. Abandono familiar Necesidades básicas insatisfechas como alimentación, salud, educación.
2. Escasos equipos e insumos para especialización en oficios varios	Escaso apoyo de autoridades públicas y del sector privado Escaso acceso a capacitaciones técnicas	Poco contacto de la Comunidad con las tecnologías modernas de información y comunicación Jóvenes, mujeres y hombres poco preparados Desconocimiento de oficios básicos para ingresar al mercado laboral
3. Escasa infraestructura para actividades comunitarias	Baja capacidad de gestión y autogestión Escaso apoyo de autoridades públicas y del sector privado.	Jóvenes ociosos, inadecuada utilización de tiempo libre Bajo compartimiento socio cultural Limitada recreación

2.2 Línea de base (incidencia del problema en la población objetivo)

La población rural de San Pablo, en especial las mujeres y jóvenes, a raíz de la situación de pobreza, la inseguridad alimentaria y la escasez de ofertas concretas para llevar adelante emprendimientos productivos alternativos; se ve afectada rápidamente por los bajos ingresos. Esta situación obliga a mujeres y jóvenes a emigrar en busca de mejores horizontes laborales ocasionando la desintegración familiar. Las mujeres a temprana edad emigran a los cascos urbanos de los distritos o a la capital del país, incluso al exterior (Argentina y actualmente España), en busca de fuentes de trabajo.

El trabajo productivo agropecuario de las mujeres es mínimo, sin remuneración económica y poca valoración de su mano de obra. Los estudios que poseen los jóvenes también son escasos, el 20 % de los estudiantes adquieren conocimientos técnicos mediante cursos de preparación de oficio, y sólo 5% de los egresados del nivel medio prosiguen sus estudios superiores.

A los niños/as de la comunidad les afecta un alto grado de desnutrición y parasitosis, casi la totalidad de la comunidad presenta cuadro de anemia, las mujeres embarazadas no asisten al servicio para los

[Firma] 70
 Wilfredo Orzusa

controles prenatal ya que manifiestan que el Puesto de Salud no cuenta con los equipamientos básicos. El puesto de salud del casco urbano está siendo gestionado por el consejo local de salud para su prominencia o jerarquización del puesto de salud a centro de salud. La mayor parte de las familias poseen viviendas precarias, aunque también se observan viviendas de materiales más resistentes. Las más precarias cuentan con 1 dormitorio para todos los integrantes del hogar, letrina común, cocina que por lo general es independiente a la casa, sin piso, con paredes de madera de segunda, techo de paja o chapa en algunos casos.

2.3 Población Objetivo del Proyecto (tipo, grupo etéreo, sexo y cantidad)

La comunidad de San Pablo, conformado por 320 familias, basa su trabajo en la changa diaria y la actividad agropecuaria a pequeña escala. Las 320 familias que la conforman cuenta con un promedio de 3 a 4 hijos/as cada una.

Las beneficiarias directas del proyecto serán estas 100 familias de la comunidad, unas 320 indirectamente. Las mujeres son amas de casa; los jóvenes en su mayoría migran en busca de trabajo y se desempeñan como empleadas domésticas, vendedoras/vendedores ambulantes y en los comercios, y otros trabajos a destajo; mientras que los hombres trabajan en changas y algunos en establecimientos agropecuarios como peones (estancias cercanas). La producción agropecuaria se da para el consumo familiar, la mandioca, el maíz (chipa, tupi pyta), y el poroto como principales rubros, además de la producción precaria de animales menores (aves y cerdos).

0- 5 años	=	200
6-12 años	=	200
13 - 18 años	=	200
19-29 años	=	250
30 - 64 años	=	400
65 y más	=	100

2.4 Análisis causal (principales causas)

Los problemas identificados y priorizados en los Planes realizados reflejan la calidad de vida en la cual se encuentran viviendo estas familias, debido principalmente al nulo acceso a nuevas tecnologías de información, fundamentales para la inserción laboral, al bajo acceso a capacitaciones y débil organización, que acarrea una estructura organizativa débil y escasa inserción a fuentes de trabajos. Estos problemas son transversales en toda la Comunidad, afecta en especial a las poblaciones más vulnerables que son las mujeres y los niños/as, a los jóvenes y adolescentes.

El ingreso económico de las familias proviene por la venta de sus productos agropecuarios, el cual sólo abastece para la alimentación. El gasto semanal en la alimentación del 62% de las familias es menos de 80.000 guaraníes. Esta cantidad no alcanza a cubrir la canasta básica de alimentos. La escasa posibilidad de los productores para capacitarse y formarse técnicamente es fundamental, el bajo rendimiento de las cosechas, los conduce a realizar trabajos a destajos o changas y otras actividades de insuficiente remuneración económica. La falta de una infraestructura edilicia donde puedan realizar trabajos comunitarios alternativos es otra de las necesidades sentidas, además de la falta de equipamiento e insumos para encarar y llevar adelante actividades socio comunitarias.

En general, la asistencia técnica desde el Estado es insuficiente. Por otro lado, en la zona están grandes estancias que se dedican a la agricultura extensiva y poseen los recursos necesarios para procesar y transformar los rubros que producen. Se dan casos esporádicos de apoyo puntuales de la Municipalidad, y del Ministerio de Agricultura a través de un técnico que es de la zona, pero que tampoco puede llegar a todos los pobladores, ni cuenta con los recursos necesarios.

2.5 Análisis de oferta y demanda (incluye proyección a 5 años)

[Handwritten signature] 71
 Wilfredo Orzosa

N° total de habitantes 320 habitantes
 Proyección de la población: 5 años. Tasa de crecimiento poblacional departamental del periodo 1.992 – 2002 s/DGEEC: 2.15 %

	Población total (Habitantes)
Población 2012	320
Población 2013	327
Población 2014	334
Población 2015	341
Población 2016	348
Población 2017	355

3. Descripción del proyecto:

3.1 Descripción, resumen del proyecto

El Proyecto pretende la instalación de un centro comunitario con vistas a fortalecer las capacidades organizativas de los pobladores de la comunidad, la formación de los mismos mediante la capacitación y la asistencia técnica en las tecnologías de la información mediante el manejo de herramientas informáticas de tal forma a que la población más vulnerable (jóvenes y mujeres) tenga acceso a alternativas laborales, y por último, el fortalecimiento comunitario que apunta a que la comunidad posea cierta capacidad de autogestión y con opciones al desarrollo local.

El proyecto trabajará tres componentes principales con énfasis a mejorar la calidad de vida:

I. Capacitación y Asistencia Técnica: se pretende aportar conocimientos necesarios para mejorar las habilidades de la población más vulnerable, mediante el acceso a capacitaciones técnicas. Las mismas consisten en los siguientes temas:

- Capacitación Técnica en Informática, con un total de 63 horas cátedras, a realizarse en la Municipalidad del distrito.
- Capacitación en Capacidades Organizativas: se incluye también como parte del tercer componente, con un total de 48 horas cátedras. Los temas a ser desarrollados son Organización Comunitaria, Sistemas de Control Administrativo en proyectos, Participación Protagonista-Liderazgo y Compromiso, Plan de desarrollo, Conceptos generales de programas, planes y proyectos sociales; y Elaboración, gestión y evaluación de proyectos sociales.

II. Fortalecimiento Comunitario: La participación en el desarrollo e implementación del proyecto incluye a las familias beneficiadas por el programa, en especial a las mujeres y jóvenes, que requerirá que el trabajo se enfoque en el desarrollo de capacidades técnicas, productivas, organizativas, de gestión y administración de las familias.

Se invertirá en actividades y trabajos relacionados a la infraestructura física, y en equipamiento para la creación de un centro de aprendizaje continuo de que puedan ser útiles en la comunidad.

III. La construcción de un centro comunitario y equipamiento social para la organización social de modo a establecer un espacio en el cual se puedan realizar capacitaciones y actividades educativas que estimulen a la comunidad a crear actividades o emprendimientos que les generen bienestar desarrollo socio-económico.

Se proveerá equipos, insumos, implementos y una infraestructura edilicia adecuada y adaptada para las actividades a ser implementadas en el marco del proyecto, con los requisitos técnicos – productivos, y ambientales correspondientes para cada caso.

Wilfredo Orjusa

3.2 MARCO LOGICO

1. Marco Lógico				
Objetivo de impacto y productos	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos	
Objetivo General Implementar capacitaciones en tecnologías de la información para la inserción laboral de jóvenes y mujeres, capacitaciones en fortalecimiento comunitario e instalación y funcionamiento de un centro comunitario.	- 70 mujeres y jóvenes adquieren capacidades y conocimientos en tecnologías de la información. - 100 familias capacitadas que mejoren su calidad de vida.	- Informe final del Proyecto. - Informes técnicos. - Informes administrativos - Memoria fotográfica).	Factores medio ambientales se mantienen dentro de los pronósticos previstos La situación política en el que se ejecutará el proyecto es normal, sin alteraciones al estado de derecho de los ciudadanos -Factores medio ambientales se mantienen dentro de los pronósticos previstos	
Objetivo Específico Promover emprendimientos comunitarios que puedan fortalecer la capacidad de gestión y organización de la Comunidad, a través de capacitaciones y asistencias técnicas.	- Instalado 1 centro comunitario con equipamiento social - 40 jóvenes y mujeres acceden a capacitaciones	-Planilla de participantes Informes técnicos de medio termino Informes de evaluación Material Gráfico (fotos, y otros).		
Resultados				
R1 Comunidad Fortalecida en tecnologías de la información	- 70 Mujeres y Jóvenes capacitados en tecnologías de la información.	-Copia de lista definitiva de miembros -Informe de Capacitación -Planilla de participantes -Memoria fotográfica	- La situación política en el que se ejecutará el proyecto es normal, sin alteraciones al estado de derecho de los ciudadanos. - Se mantiene el interés de las mujeres y jóvenes para actividades socio comunitario.	
R2 Consejo de Desarrollo Comunitario fortalecido en capacidades de	- 80 miembros y/o familias capacitadas en autogestión comunitaria	-Copia de lista definitiva de miembros -Informe de Capacitación -Planilla de participantes	- Se mantiene el interés de los miembros y las familias para actividades socio comunitario.	

with 013052


*Waldo
Ortiz
D*

autogestión comunitaria		-Memoria fotográfica	- Los precios de los materiales, equipos e infraestructura se mantienen dentro de lo aprobado en el proyecto
R3	Centro comunitario con equipamiento social construido e instalado	-Copias de proformas y facturas -Visitas a la infraestructura edilicia -Planillas de participantes -Planillas de aporte local. -Informes técnicos. -Memoria fotográfica	
Actividades para el Resultado 1			
R1.A1	Capacitación Técnica en Informática	Planillas de participantes Memoria fotográfica	Se mantiene el interés de las mujeres y jóvenes para actividades socio comunitario.
R1.A2	Seguimiento al manejo de las tecnologías de la información mediante herramientas informáticas a nivel comunitario	Informes de seguimiento	Factores medio ambientales se mantienen dentro de los pronósticos previstos
Actividades para el Resultado 2			
R2.A1	Capacitación Organización Comunitaria	Planillas de participantes Memoria fotográfica	Se mantiene el interés de las familias para actividades socio comunitario.
R2.A2	Capacitación Sistemas de Control Administrativo en proyectos	Planillas de participantes Memoria fotográfica	Se mantiene el interés de las familias para actividades socio comunitario.
R2.A3	Capacitación Participación Protagonista-Liderazgo y Compromiso	Planillas de participantes Memoria fotográfica	Se mantiene el interés de las familias para actividades socio comunitario.
R2.A4	Capacitación Plan de desarrollo	Planillas de participantes Memoria fotográfica	Se mantiene el interés de las familias para actividades socio comunitario.
R2.A5	Capacitación Conceptos generales de programas, planes y proyectos sociales	Planillas de participantes Memoria fotográfica	Se mantiene el interés de las familias para actividades socio comunitario.

WILLIAM ORSA

R2.A6 Capacitación elaboración, gestión y evaluación de proyectos sociales	80 miembros de las familias en elaboración, gestión y evaluación de proyectos sociales	Planillas de participantes Memoria fotográfica	Se mantiene el interés de las familias para actividades socio comunitario.
Actividades para el Resultado 3			
R3.A1- Firma de Contrato "Llave en mano" con profesional constructor	1 Contrato Llave en mano firmado	Copia de contrato	Precios de los materiales se mantienen dentro del presupuesto establecido
R3.A2 Compra de materiales de construcción	1 listado de materiales comprados según proyecto	Copias de proformas y de facturas de compra	Precios de los materiales se mantienen dentro del presupuesto establecido
R3.A3 Construcción de la infraestructura	1 infraestructura equipada e instalada con sus requerimientos	Visitas al local Material Gráfico (fotos, y otros).	Precios de los materiales se mantienen dentro del presupuesto establecido
R3.A4 Compra del equipamiento social para el centro comunitario	Se han comprado los siguientes equipos: 1 Notebook 1 Impresora Multifunción 1 Proyector 15 Sillas plásticas 1 Silla para escritorio 1 Mesa 1 X 2.50 mts. 1 Computadora de escritorio	facturas de compra Informes de supervisión Material Gráfico (fotos, y otros):	Precios de los equipos se mantienen dentro del presupuesto establecido
R3.A5 Instalación y funcionamiento de equipos para el centro comunitario.	Se tiene instalado y funcionando: 1 Notebook 1 Impresora Multifunción 1 Proyector 15 Sillas plásticas 1 Silla para escritorio 1 Mesa 1 X 2.50 mts. 1 Computadora de escritorio	Copias de proformas y de facturas de compra Informes de supervisión	Precios del equipamiento se mantienen dentro del presupuesto establecido

Handwritten signature and date: 07/08/10

3.3 Cronograma de Actividades por Resultados

ACTIVIDADES/MESES	1	2	3	4
R1.A1 Capacitación Técnica en Informática		X	X	X
R1.A2 Seguimiento al manejo de las tecnologías de la información mediante herramientas informáticas a nivel comunitario		X	X	X
R2.A1 Capacitación Organización Comunitaria		X	X	X
R2.A2 Capacitación Sistemas de Control Administrativo en proyectos		X	X	X
R2.A3 Capacitación Participación Protagónica-Liderazgo y Compromiso		X	X	X
R2.A4 Capacitación Plan de desarrollo		X	X	X
R2.A5 Capacitación Conceptos generales de programas, planes y proyectos sociales		X	X	X
R2.A6 Capacitación elaboración, gestión y evaluación de proyectos sociales		X	X	X
R3.A1- Firma de Contrato "Llave en mano" con profesional constructor	X			
R3.A2 Compra de materiales de construcción	X			
R3.A3 Construcción de la infraestructura		X	X	
R3.A4 Compra del equipamiento social para el centro comunitario		X	X	
R3.A5 Instalación y funcionamiento de equipos para el centro comunitario.		X	X	X

4. Sostenibilidad del Proyecto. Estabilidad de la solución propuesta (sostenibilidad del proyecto una vez terminada el aporte financiero)

La Comisión de Desarrollo Distrital y los Consejos Comunitarios fortalecerán su gestión comunitaria local y Distrital. En este marco se están promoviendo relaciones de cooperación con las Municipalidades, las Gobernaciones, el MSPBS, SNPP, MEC y las Instituciones oficiales garantes de derechos para que asuman su responsabilidad de acción con la población.

Las autoridades locales han expresado su apoyo a la ejecución de la propuesta, ya que conocen la situación social, productiva y económica de la zona y la consideran absolutamente viable. La Comuna Local dentro de su Carta Orgánica tiene planificado apoyar y fortalecer el trabajo comunitario, el fortalecimiento productivo, social y económico de la población campesina, dentro de este se establece un apoyo especial para todos los trabajos tendientes al rescate y valorización de la cultura paraguaya, la diversificación productiva agropecuaria, a la seguridad alimentaria, como así también el apoyo a las gestiones organizativas juntamente con el Comisión involucrada. Por otra parte, se trabajará en el desarrollo y consolidación de la organización promoviendo la formalización de su estructura legal que pueda permitir una mejor intervención, además mejorarán el desarrollo de capacidades y competencias en lo administrativo y en lo operativo. Se espera que los beneficiarios, en especial las mujeres y jóvenes, se apropien de este emprendimiento, ya que es una propuesta que parte de sus demandas y propuestas en base a sus necesidades sentidas, que busque generar fuentes de trabajos e ingresos alternativos. El Fortalecimiento del Grupo se lograra mediante la Asistencia Técnica de los técnicos al interior del Comité para lograr aumentar las capacidades de autoestima y autogestión; otro pilar estratégico será la Asistencia en los aspectos relacionados con la Producción, y Administración del proyecto a través de las capacitaciones y la supervisión y acompañamiento durante la realización de las tareas. La administración clara y transparente será el soporte principal de este emprendimiento, en especial lo referente al centro comunitario

5. Infraestructura y Equipamiento. Descripción detallada de los requerimientos de infraestructura y equipamiento

1. Descripción detallada de los requerimientos de infraestructura y equipamiento. Para que se utilizarían las dependencias y los equipos

La infraestructura edilicia será un lugar destinado al centro comunitario multiuso. En éste local se realizarán las actividades comunitarias, las capacitaciones, las reuniones y otras de acuerdo a los requerimientos de la Comisión.

El local, que consiste en una infraestructura edilicia con cerramientos de mampostería, ladrillo blanco visto. El techo de la misma será de chapa zinc galvanizada, sobre varillas de hierro, pisos alisados de cemento. Cuenta con instalación eléctrica, provisión de agua y desagüe.

La dimensión de la misma es 72 m², distribuido en los siguientes compartimientos:

- Sala multiuso; destinado a reuniones, capacitaciones, actos culturales, actos sociales, con una dimensión de 30m², con cerramientos parciales.
- Sala de equipos; con cerramientos de mampostería, donde se tendrán las computadoras, las máquinas, los insumos y donde se realizará los trabajos sobre oficios varios.
- Baño; con una dimensión 3 m², con los requisitos de salubridad correspondientes.
- El agua lo proveerá un pozo común construido en el mismo local. En el proyecto se solicita la excavación, la calzada y un tanque elevado de 500 lt., que estará sobre un soporte de de 5 m de alto construido de varilla de hierro para el almacenamiento de agua.

Para la construcción del local se firmará un contrato "Llave en mano" con un profesional del ramo. La mano de obra no especializada (ayudantes de obra) será proveída por los beneficiarios.

- El local estará protegido por una alambrada perimetral que evitará la entrada de animales y


Wilfredo
Orzúa

personas extrañas.																
Concepto/semanas	Semana 1				Semana 2				Semana 3			Semana 4				
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	1	1	1	1	1	16
Firma de contrato con el Constructor								X								
Compra de materiales e insumos										X						
Construcción de la obra															X	
Instalación y equipado del local								X	x	X	x	x	X	X	X	X
Limpieza final																X
Entrega de la obra																X

• **Verificación que los servicios públicos responderán a los requerimientos del proyecto.**

(agua, electricidad abastecerán adecuadamente la demanda)

El tendido eléctrico de la comunidad es monofásico, el cable del mismo pasa frente del futuro local y el transformador está a pocos metros. Se gestionará ante la ANDE la conexión o lo que comúnmente se denomina "bajada" hasta la entrada del local. En el marco del proyecto se incluye financiación desde la pilastra hacia dentro, de acuerdo a los planos y cómputo métrico.

2. Proyecto de la infraestructura (de cualquier naturaleza):

• **Planta de ubicación de la obra en el terreno**

Se anexa a esta página la planta de ubicación de la obra donde funcionará el Centro Comunitario. El mismo se construirá en un Terreno cedido por la Municipalidad de San Pablo a favor del Consejo de Desarrollo Distrital en la comunidad San Pablo – Distrito de San Pablo.

• **Planos ejecutivos de obra:**

Se anexa a esta página planos ejecutivos de la obra elaborada y dimensionada en base a la distribución espacial necesaria para éste trabajo. El mismo comprende la planta general, los cortes, fachadas frontal, lateral, instalaciones eléctricas, hidrosanitarias, y otras instalaciones especiales que el proyecto requiera.

• **Planilla detallada de cómputo métrico y presupuesto de la obra**

Se anexa a esta página el cómputo métrico detallado y el presupuesto de la obra elaborada en base a los planos y cortes.

• **Especificaciones técnicas**

La obra será de mampostería para paredes y pisos, techo de chapa zinc galvanizada sobre soportes de metal, con una dimensión total de 72 m², distribuido en los siguientes compartimientos:

Sala multiuso: 30m².

Sala de equipos y máquinas; 3m x 3m; 9 m².

Baño; moderno, 3m x 1m; 3 m². El resto del área lo completan los aleros laterales.

Los efluentes provenientes del baño serán depositados en pozo absorbente.

El local estará protegido por una alambrada perimetral que evitará la entrada de animales y personas extrañas.

V. Marco Institucional del CDD

1. Capacidad institucional y técnica del CDD:

a). Experiencia de la Comunidad o de organizaciones existentes dentro de la comunidad en la ejecución de proyectos (resultados logrados)

Los pobladores de esta comunidad tienen experiencia en éste tipo de proyectos.

En la misma se hallan organizaciones, que funcionan independientemente pues básicamente esta

Wilfredo
013081

organizada a nivel de comités y pequeñas comisiones creadas con algún fin o propósitos de conseguir apoyos para la escuela, cooperadora escolar, pro capilla, pro agua, pro camino, sin tierras, y otros.

Resultados Logrados: Mediante las gestiones y los trabajos comunitarios realizados han logrado construir la escuela del lugar, la capilla, almacén comunitario, Micro industrias de Esencia de Petit Grain y local de consumo comunitario en la Comunidad de San Ramón – Distrito de San Pablo, tanque para obtención de agua en red en la comunidad de tataré y otros.

Es importante mencionar que han acudido con propuestas y proyectos ante instituciones públicas y privadas, junto a políticos de la zona, pero no tuvieron la respuesta que esperaban por una u otra causa, creando una cierta desilusión y creando expectativas con este proyecto del PROPAIS II. Pero, con el desarrollo e implementación del mismo, fueron tomando credibilidad y a partir de los diagnósticos elaborados surge la propuesta de presentar el proyecto esperando una respuesta positiva, y que no quede otra vez en el olvido (como ellos dicen en el opa rei de siempre).

b). Generación de recursos complementarios (servicios que están gestionando)

El CDD en forma comunitaria y a nivel de Comisión vecinal han realizado varias gestiones para obtener agua potable con SENASA, instalación de electrificación con la ANDE, Certificado de ocupación con el INDERT, gestión conjuntamente con el CDD ante la municipalidad y la gobernación para apertura y/ o arreglo de caminos, varios de estos trámites están pendientes y esperanzados de que alguna vez sean beneficiados por alguno de ellos, cedulación y otros.

2. Descripción del fortalecimiento institucional requerido para contribuir a la sostenibilidad del proyecto.

a) Fortalezas y debilidades del consejo

Fortalezas: Se puede nombrar como fortaleza la conformación y estructuración de la Comisión de Desarrollo Distrital y Comunitario, que es reconocido por el Municipio local; además del interés evidente de todos los miembros para el desarrollo de lo social, cultural, de lo productivo, de lo educativo, de la salud básica y del respeto al medio ambiente de la comunidad. Han acompañado participativamente, con inserción de las mujeres y jóvenes, del proceso de la elaboración del DRP, PDC, en la preparación y ejecución del Proyecto social comunitario, además de la participación en todos los llamados para las reuniones comunitaria.

Debilidades: El CDD posee escasa experiencia en la ejecución de proyectos comunitarios, no disponen de técnicos que puedan elaborar dichos proyectos.

Existe una desconfianza hacia las autoridades locales, departamentales y nacionales; debido que los mismos han asumido muchos compromisos de apoyo sin llegar a concretarse aun ninguno de ellos. El PROPAIS II está acompañando a estas familias en fortalecimiento organizativo y de gestión.

b) Capacitación solicitada

Los socios/as del comité tienen escasa experiencia en el manejo de computadoras. Necesitan además ser capacitados en aspectos administrativos y de gestión, dos aspectos fundamentales para el éxito del proyecto.

Requerimientos de capacitación: Los socios/as del CDD requieren capacitación en los siguientes temas:

- Capacitación en Capacidades Organizativas.
- Capacitación en computación básica

c) Asistencia Técnica requerida como parte del proyecto

Los miembros de la CDD necesitan asistencia técnica y acompañamientos en los temas referentes a Organización, en la administración y contabilidad básica,

d) Otras


Wilfrido
Orzosa

5.3 CUESTIONARIO AMBIENTAL BÁSICO.

1. Identificación del Proyecto

1.1 Denominación del Proyecto:

Fortalecimiento comunitario y de las capacidades de autogestión para la inserción de alternativas laborales.

1.2 Proponente: Servicio de Educación Popular

Nombre y Apellido del responsable: Wilfrido Orzusa Tillería

- C.I. 372 327
- Personería Jurídica
- RUC: 80018367

Dirección: Pitiantuta 145, c/ Ruta Mcal. Estuigarribia

Departamento: Central - Paraguay

Telefax: (595 21) 501063

1.3-Grupo Beneficiario del Proyecto

El Consejo de Desarrollo Distrital lo cual representan legalmente al Distrito de San Pablo

Responsables y cargos:

Cargo	Nombre y apellido	CI N°
Presidente	Tomas Gray	3.379.459
Secretario	Lucio Florentín	2.627.962
Tesorero	Abilio Román	1.283.704

1.3 Datos del Inmueble:

Finca N°: 171/c

Padrón N°:

Cta. Cte. Ctral. N°:

Distrito: San Pablo

Departamento: San Pedro

1.4 Ubicación del inmueble:

El inmueble se halla ubicado en el barrio Sagrada Familia del casco urbano del Distrito de San Pablo

1.5 Carta topográfica del IGM

Se anexa copia de carta topográfica de IGM, escala 1:50000


Wilfrido
Orzusa

3. DESCRIPCION DEL PROYECTO

2. DESCRIPCION DEL PROYECTO

2.1 Objetivos del proyecto

Instalación de un centro comunitario con vistas mejorar el relacionamiento de los pobladores de la comunidad para capacitación con tecnología incorporada, para brindar oportunidad a jóvenes que están cursando estudios en la EEB y a aquellas/os que han abandonado el sistema escolar y no pueden acceder a una educación media y/o superior, para que los/as mismos/as puedan incorporarse a un emprendimiento económico y/o laboral, luego de una capacitación en bancas comunales, emprendimientos productivos, y otros previo a un diagnóstico de necesidades. Se plantea trabajar en asocio con el SNPP, SINAFOCAL, convenios con otras organizaciones que brinden oportunidades, búsqueda de becas y/o proyectos alternativos para que el centro funcione también para todas aquellas personas que quieran adquirir competencias para su inserción en el mercado laboral. También el centro servirá para realización de capacitaciones a la población sobre diversos temas.

Con el establecimiento de un Centro Comunitario o para actividades colectivas se pretende:

- Impulsar el fortalecimiento comunitario a través de las actividades recreacionales, educacionales, y culturales de la comunidad.
- Favorecer el desarrollo y expansión de la cultura local.
- Establecer un espacio en el cual se puedan realizar capacitaciones y actividades educativas que estimulen a la comunidad a crear actividades o microempresas que les generen bienestar económico.
- Sala de reuniones de la comunidad
-

La participación en el desarrollo e implementación del proyecto incluye a las familias beneficiadas del Consejo de Desarrollo Distrital de San Pablo y a otros actores de la sociedad. Se formalizará un trabajo asociado y coordinado con las otras instituciones que apoyarán el proyecto como el SENACSA, la Municipalidad local, el Ministerio de Agricultura y Ganadería, SNPP, buscando optimizar trabajos y los resultados.

2.1.1 Existen proyectos asociados: No

Cuáles son: _____ **En qué etapa se encuentran:** _____

2.3 Se han considerado o se está considerando alternativas de localización tecnológica a éste proyecto

Si

Cuáles son:

Por qué fueron desechadas las otras alternativas:

Instalación de un centro comunitario con vistas mejorar el relacionamiento de los pobladores de la comunidad para capacitación con tecnología incorporada

Por que este proyecto es de interés para la comunidad y se aprovechará para brindar oportunidad a jóvenes que están cursando estudios en la EEB y a aquellas/os que han abandonado el sistema escolar y no pueden acceder a una educación media y/o superior, para que los/as mismos/as puedan incorporarse a un emprendimiento económico y/o laboral.

Reforestación

De espacios libres de la Comunidad, con especies nativas e introducidas de rápido crecimiento

2.4 Inversión Total

Aporte Solicitado: 151.525.900
 Contrapartida Local: 17.696.100
 Total: 169.222.000

2.5 Tecnologías y procesos que se aplicarán:

Se incorporará y empleará tecnología en el proceso de capacitación, a jóvenes, adolescentes y en especial a las mujeres. Por otro lado para el fortalecimiento comunitario se capacitará en Capacidades Organizativas.

2.6 Etapas del proyecto

Wilfredo Orjosa

2.6.1 Actividades Previstas en cada etapa:

En una primera etapa, se tiene previsto la construcción de un centro comunitario, con un contrato "llave en mano" con un constructor profesional y se respetará las recomendaciones técnicas y ambientales para este trabajo.

Se inician las capacitaciones sobre fortalecimiento organizativo al interior de la comisión y para la comunidad entera.

En una segunda etapa; se adquirirán los equipos e insumos para la capacitación la. En esta etapa además se conformará una comisión de usuarios del centro comunitario que se encargará de llevar adelante la administración del local juntamente con las/os beneficiarias/os directas/os que son las asociadas del Consejo de Desarrollo Distrital; para ello se elaborará un Reglamento de uso del local.

En una tercera etapa; una vez instalada la infraestructura se llevará a cabo el equipamiento. Como se puede ver ninguna etapa de la producción afectará el medio ambiente, es más brinda herramientas valideras y económicas para la conservación de los recursos naturales degradables como el suelo, el agua y la vegetación.

En cuál etapa se encuentra en éste momento:

En la comunidad no se cuenta con Centros para reunión, las infraestructuras, (local de escuelas, Colegios, Capilla) existentes son muy precarias y no reúnen las condiciones requeridas. Por otro lado las familias necesitan un impulso para una mejor organización y capacitación técnica para el acceso a alternativas laborales.

2.6.2 Especificar

2.6.2.1 Materia Prima

2.6.2.1.1 Sólido

No corresponde.

2.6.2.1.2 Líquido

No corresponde

2.6.2.1.3 Gaseosos

No corresponde.

2.6.2.1.4 Recursos humanos

El Centro Comunitario será un emprendimiento de la comunidad y la mano de obra para la construcción será un aporte de los/as socios/as, que en una planificación realizarán las distribuciones de las tareas. En el mismo proyectos se contará con técnicos/as contratados/as, especialistas para la realización de las capacitaciones y asesoramiento para la organización.

2.6.2.1.5 Servicios

El tendido eléctrico de la comunidad es monofásico, el mismo pasa frente al local.

2.6.2.1.6 Infraestructura

El terreno donde se construirá el local es una hectárea, de la cual se va a utilizar para la infraestructura física de construcción un área de **m²**

2.6.2.2 Producción anual:

No corresponde por que es un proyecto social

2.6.2.3 Desechos:

2.6.2.3.1 Sólidos (tn/año, m³/año)

No corresponde.

2.6.2.3.2 Líquidos (m³/día)

No corresponde.

2.6.2.3.3 Gaseoso (k/h)

No corresponde

5º Generación de ruidos (en decibeles):

No corresponde

3. Descripción del Área

3.1 Superficie Total a ocupar e intervenir

Wilfrido Orzusa

El terreno donde se va a realizar la obra es una hectárea y la dimensión de la misma es de 12 m x 6 m, totalizando unos 72 m², distribuidos en la siguiente distribución espacial:
El mismo se construirá en un Terreno cedido por la Municipalidad al Consejo de Desarrollo Distrital.

3.2 Descripción del terreno

El terreno donde se instalará el proyecto se encuentra dentro del casco urbano del Distrito, la topografía del terreno es plana, se encuentra en un lugar más alto de la Comunidad. Cuenta con tendido de energía eléctrica que pasa frente del local que será cedido para el proyecto.

3.3 Descripción de las características del Área de emplazamiento del proyecto, según:

3.3.1 Cuerpos de agua:

El cuerpo de agua está formado por las distintas vetas de los acuíferos subterráneos.

3.3.2 Humedales:

Los esterales y los campos naturales que bordean la zona. En la comunidad se cuentan aún con remanentes de bosques nativos, donde predominan especies como el vyvra pytâ, timbo, cedro, tajy, guayaibi, entre otros; los arbustivos como la chirca, mba'e ysyvo, y las herbáceas como las pasturas nativas en general, yagua pety, ñanga piry, ñuatí pytâ, entre otros.

3.3.3 Tipos de vegetación:

Cuentan con planicies formadas por especies nativas herbáceas que rodean el lugar como

3.3.4 Distancia del proyecto a (detallar aquellos ubicados en un radio menor a 500m)

- Humanos	50 m	- Centros educativos	100m
- Centros culturales	-	- Centros religiosos	120m
- Centros asistenciales	-	- Otros:	-

3.4 Descripción de las Características de descarga de afluentes.

- Cámara séptica		- Pozo ciego	-
- Cámara de absorción		- Residuos sólidos	
- Cuenta con servicios de recolección de residuos: No			

Wilfredo Orzusa

4. PLAN DE MITIGACIÓN

2. PLAN DE MITIGACIÓN PARA IMPACTO AMBIENTAL DEL PROYECTO

Descripción del Impacto	Descripción de medidas de mitigación	Beneficios previstos	Entidades responsables		Plan de financiamiento
			Implementación	Monitoreo	
Contaminación ambiental	Concientizar a la población de la Comunidad, del Distrito y del Departamento a utilizar correctamente los recursos naturales disponibles aun en la zona. Disminuir la deforestación Reforestar espacios libres de la comunidad	Los recursos naturales que afectan al medio ambiente se mantienen dentro de los parámetros necesarios para su conservación.	CDD	SEAM / PROYECTO	Aporte Local:
Personales con problemas de aseo e higiene	Trabajar en el centro con los/as niños/as en condiciones optimas de salubridad	Provisión de agua con las condiciones higiénicas correspondientes.	CDD	SEAM / PROYECTO	Aporte Local: 400.000 Gs
Presencia de alimañas (víboras, ratas, cucarachas, piojos, pique)	Local equipado e instalado con las máximas seguridad e higiene	Ausencia de alimañas que puedan afectar la salud de los/as niños/as y de la población en general	CDD	SEAM / PROYECTO	Aporte Local: 200.000 Gs
Deforestación	Reforestación de los espacios libres y áreas perimetrales, con especies autóctonas e introducidas. Reforestar el perímetro del local y los espacios libres con especies nativas e introducidas	Concientización para el respeto en el uso de los recursos naturales disponibles, en especial el bosque y su importancia en la vida del hombre Absorción de CO2 provenientes de la quema de residuos	CDD	SEAM / PROYECTO	Aporte Local: 2.000.000 Gs
Agua potable	Contar con un sistema de provisión de agua potable	Disminuir la incidencia de enfermedades causadas por el consumo de agua de mala calidad	CDD	SEAM / PROYECTO	

Wilfrido Orzua
84

VI. Financiamiento del Proyecto

1. Presupuesto general y detallado (incluye lista de insumos y sus respectivos precios)
 - Fuentes de financiamiento y contrapartida según rubros y aportes de otras organizaciones

- **Sostenibilidad financiera del proyecto una vez concluido el aporte SAS (fuentes de financiamiento de costos operativos)**

Ya que es un emprendimiento social, cultural, de escasa generación de ingresos, en un principio se espera la colaboración de todos los miembros del CDD, en especial para el mantenimiento del proyecto, y el pago de gastos mensuales, se establecerán alianzas y apoyo con las autoridades locales, nacionales y de varios puntos del departamento que puedan apoyar el emprendimiento. Se gestionará además recursos ante la municipalidad, la Gobernación, el Ministerio de Salud, el SNPP, el Ministerio de Educación y otras instituciones públicas y privadas de tal manera de ir captando más recursos, para el fortalecimiento de este emprendimiento.

2. **Descripción de contrapartida local, costos operativos y como se absorben esos costos (actividades a realizar)**

La contrapartida local en la implementación de este proyecto se dará las siguientes formas:

Mano de obra destinado a la construcción; donde el CDD designará a uno, dos o tres personales, que según la necesidad apoyarán los trabajos emprendidos en la infraestructura edilicia. Este trabajo se realizará en forma rotativa y afectará a miembros que forman parte de la CDD, CDC o en todo caso a algún familiar designado para el efecto. El costo de este trabajo será absorbido por el personal seleccionado.

Un terreno donado por la Municipalidad Local para el asiento del futuro Centro Comunitario

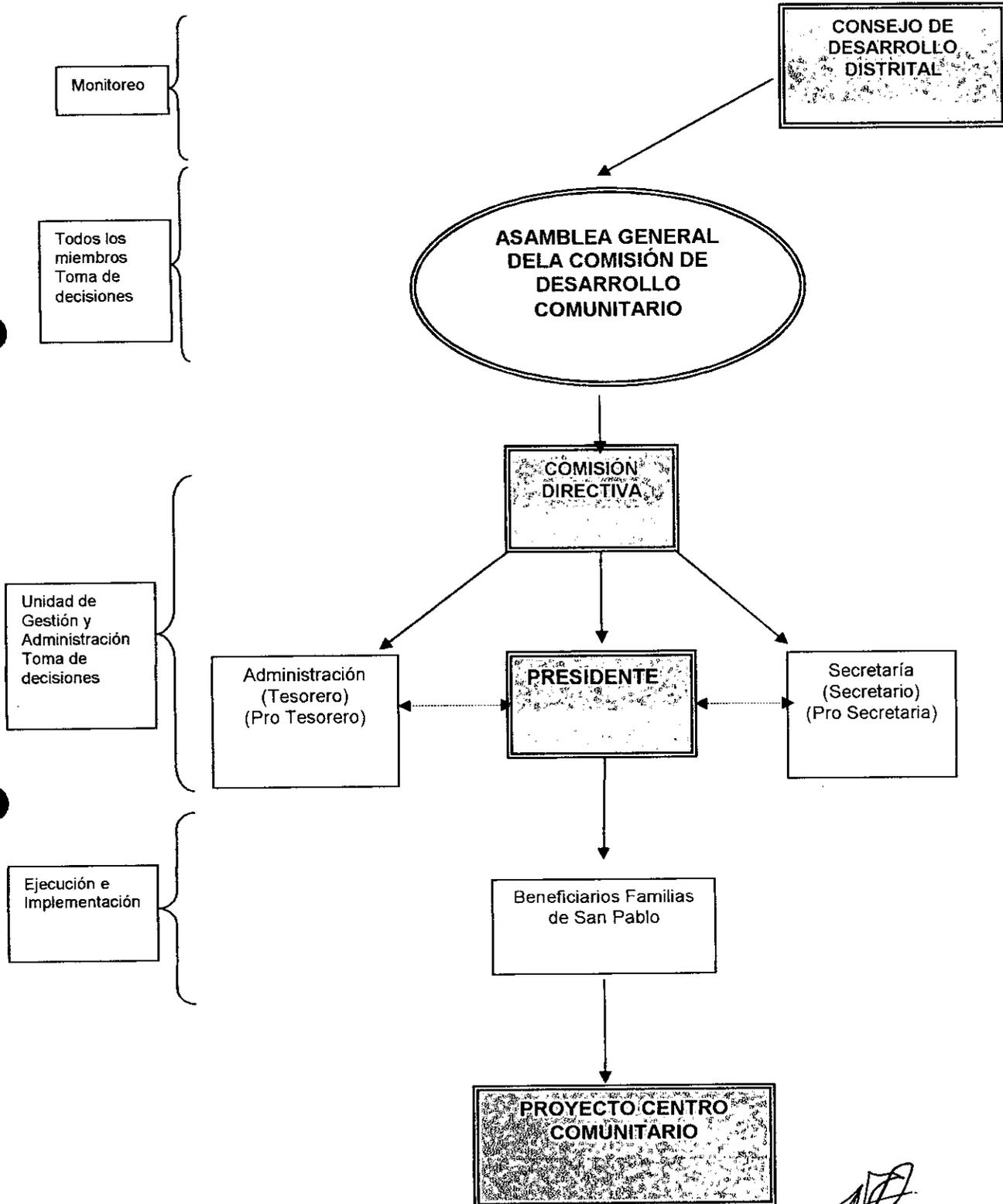
VII. Modelo de Gestión

1. **Organización estructural del CDC para la implementación proyecto (estructura, coordinación, responsables, mecanismo de toma de decisiones)**

El CDD del Distrito de San pablo tiene su estructura de funcionamiento, conformado por los miembros y por una Comisión Directiva, reconocida por el municipio local. Para temas puntuales las decisiones se tomarán a nivel de la Comisión Directiva y se convocará a reunión en caso de que se necesite una mayor participación y un debate más amplio con los representantes de las diferentes organizaciones que compone el CDD en Aty guasú.

Modelo de Gestión

 Wilfrido
Orta USA



Wifredo Argueta

2. **Descripción del modelo de gestión, como se va operativizar el proyecto.**

Al inicio del proyecto se elaborará un reglamento de funcionamiento y organización para el procedimiento operativo del proyecto, incluyendo el manejo administrativo y los responsables de tareas que serán designadas para la ejecución del proyecto.

El manejo y uso del Centro Comunitario, será a través del CDD, con un plan de actividades que incluye a responsables y persona de la comunidad afectada. Con seguimiento y apoyo contante del Consejo Desarrollo Distrital. La operatividad del proyecto contara siempre con el apoyo de la UGS, y otros organismos ya mencionados.

Todas las unidades son dependientes de la Comisión Directiva del CDD.

3. **Actores cooperantes al proyecto (entidades públicas, privadas, voluntarios, organizaciones, etc.) y que aportan en la implementación del proyecto.**

Se están realizando gestiones e incluso algunos trabajos con Técnicos del Ministerio de Salud, de Propais, del MAG, de la Municipalidad, de la CDD, comisión vecinal de la Comunidad.

Se espera que cuando el proyecto sea aprobado continúen estos apoyos puntuales, en especial lo referente al área educativa, de salud y cultura para lo cual se recurrirá a las instituciones correspondientes para realizar las capacitaciones cuando fuere necesario.

También se espera que continúe el apoyo desde el Municipio local, que hasta el momento ha facilitado las documentaciones necesarias y han permitido realizar las gestiones correspondientes cuando fuere necesario.

Como se puede ya se están realizando acciones de cooperación y se espera que una vez que salga el proyecto esto sea de mayor envergadura y sea fortalecido.


Wilfredo Orjusa

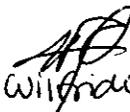
DECLARACIÓN JURADA

Ley 294/93

Mediante el presente documento, declaro bajo fe de juramento la veracidad de las informaciones en el Cuestionario Ambiental Básico, así como en toda la documentación relacionada con el emprendimiento denominado: ". Proyecto para la implementación de un centro **"Fortalecimiento comunitario y de las capacidades de autogestión para la inserción de alternativas laborales"** que se desarrollará en un inmueble situado en el Barrio Sagrada Familia del Distrito de San Pablo, Departamento de SAN PEDRO dando cumplimiento de esta forma a los procedimientos establecidos en la Ley N° 294/93 "De Evaluación de Impacto Ambiental".

Wilfrido Orzusa Tillería

- C.I. 372 327


Wilfrido Orzusa
88

5. Marco Institucional

5.2 Relación con la localidad donde se ubica el proyecto

Participación y Organización para el Desarrollo Social ha trabajado en meses anteriores con los funcionarios de la Municipalidad de San Pablo en capacitaciones dirigidas a funcionarios e intendente en Gestión y mejor gobernanza Municipal, diseño y gestión de proyectos sociales y planificación estratégica, esta experiencia de trabajo nos ha permitido apoyar con nuestros conocimientos para el mejoramiento de la gestión municipal y ahondar en la participación comunitaria.

Relación con los destinatarios

Caracterización de la entidad solicitante, en cuanto a su capacidad institucional y técnica:

5.1 Experiencia de la Entidad Ejecutora en la ejecución de proyectos (resultados logrados)

SEDUPO, fundado en el año 1984, bajo la figura de un equipo de Educación y Capacitación Radial y Popular a través de la Radio Cáritas de Asunción y desde el 17 de setiembre de 1989 cuenta con Personería Jurídica y Estatutos Sociales. Desde esta fecha hasta la actualidad SEDUPO ha estado presente acompañando el proceso consolidación de la conciencia ciudadana y participativa fundamentalmente en el ámbito rural. Dentro del proceso de fortalecimiento institucional que se viene realizando en la institución, desde hace un tiempo, SEDUPO va completando las documentaciones exigidas por las normas legales del país y va haciendo las adaptaciones requeridas por los fines y objetivos de la entidad.

Al mencionar la construcción de los espacios comunitarios se potencia el desarrollo local y se tratan los temas transversales como DDHH, Educación para la Paz, democratización de las comunidades, Equidad de género, y se busca la elaboración de un nuevo modelo de feminidad y masculinidad que sea más equitativo. Al tratar el tema de desarrollo sustentable tratamos en tema sanitario desde la seguridad de contar con alimento de origen vegetal sano, el de origen animal también y el derecho a la salud abordamos desde la prevención capacitando a los equipos voluntarios que faciliten los primeros auxilios a las mujeres embarazadas, niños / as y a vecinos en general y remitan a los centros asistenciales cuando la gravedad del caso amerite. Se facilita un botiquín de remedios o farmacia con precio social para asegurar la existencia de medicamentos en las poblaciones rurales donde el acceso a servicios de salud escasea.

Su misión:

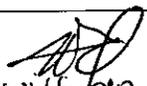
Mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades rurales a través de protagonismo comunitario y los servicios sociales del Sedupo a la organización mediante la capacitación para el logro de la calidad de vida

Su Visión:

Una sociedad justa, digna, solidaria, equitativa, participativa en un ambiente sano y un desarrollo sustentable, con soberanía y seguridad alimentaria y mejores condiciones de vida.

Sus Metas:

1. Aportar a la construcción de una comunidad en donde se respeten los derechos humanos, existan protagonismos de la comunidad y sus miembros, grupos fortalecidos para gestionar su desarrollo económico, social, político y cultural.
2. Posesión de una autogestión y autopromoción, solidaridad y autoestima.
3. Posesión de un buen sistema de producción agropecuario, sustentable sin uso de agro tóxicos
4. Que exista un sentido amplio del bien común, familiar y comunitario


Wilfredo
Orzusa 89

Líneas de acción

El SEDUPO trabaja en la construcción de un sistema de desarrollo sustentable basado en:

- a. La construcción de espacios comunitarios organizativos y participativos como respuesta a las necesidades de las comunidades hacia el bien común.
 - b. El desarrollo de los derechos humanos mediante la educación y capacitación liberadora.
 - c. El fortalecimiento de la comunicación interna y externa.
- a. El desarrollo de los derechos humanos mediante la educación y capacitación liberadora.
 - b. El fortalecimiento de la comunicación interna y externa.
 - c. La generación de productos sustentables de consumo y renta suficientes.

Metodología:

Acompaña y apoya a las comunidades, partiendo de la realidad, de la experiencia, de la cultura, desarrollando un proceso de concientización dentro de un marco (teorías y experiencias), produciendo mediante el dialogo nuevos conocimientos, buscando el arraigo de las comunidades, aprendiendo en grupo y trabajando dentro de una gestión local pero con una visión global.

SEDUPO Cuenta con las siguientes documentaciones:

1. Personería jurídica, inscrita en la Dirección General de Registros Públicos;
2. Registro único de Contribuyente, con Cédula tributaria (RUC): 80018367-3
- 3- Libro de Actas del Consejo de Dirección
- 4- Libro de Actas de Asamblea de Socios
- 5- Libro de Registro de Asociados
- 6- Libro de Inventario y Balance

En la Asamblea de SEDUPO, realizada el 7 de abril de 2009 ha realizado algunas modificaciones en su Estatuto social con la participación de todos los asociados y asociadas y teniendo en cuenta algunos criterios sociales para adecuarse más a la realidad de la gente y de la entidad.

Composición actual de los órganos directivos y de control

Asamblea de Socios: está constituida por 5 personas (3 varones y 2 mujeres)

Consejo de Dirección: compuesto por el/la coordinador/a, el administrador/a y secretaria/o.

De la Dirección General dependen: a) Administración, b) Sistematización, c) Contabilidad d) Área de Capacitación.

Membrecía y Co fundadora de:

- DECIDAMOS - Campaña por la Expresión Ciudadana
- Red Rural - Red de Organizaciones Sociales de Desarrollo Rural
- CODEHUPY - Coordinadora de Derecho Humanos del Paraguay.
- RED MERCOSUR - Red de Organizaciones Sociales y Comunitaria.
- PUJOAJU - Red de ONGs. del Paraguay.

Con todas estas instituciones creadas SEDUPO mantiene una relación institucional y mantiene vínculos de articulación, planificación y ejecución de planes conjuntas de acción.


Wilfredo
Orzasa

A. GESTION FINANCIERA:

		U\$S 86.700
Presupuesto total para el presente año (2002)		
Especifique las fuentes de financiamiento de presupuesto institucional. Interno / Externo y porcentajes por cada año mencionado.	-Desarrollo y Paz – Canadá -Misereor – Alemania..... -Cardenal Leger – Canadá -Caritas – Suecia.....	19.500 10.000 46.000 11.200

AÑO 2003

	Monto / Moneda	Fuentes
Especificar fuentes de financiamiento: Externas – Internacionales Externas – Nacionales / privados Externas – Estatales / Gubernamentales	65.500 U\$S	-Cardenal Leger – Canadá -Desarrollo y Paz – Canadá -A confirmar Manos Unidas de España = 10.000 U\$S -A Negocia Misereor -A Negociar Caritas Suecia
Porcentaje del apoyo externo proveniente de Caritas Suecia	35%	
Especificar fuentes de financiamiento: Internas - Ingresos generados con actividades propias	U\$S 7.000	Contrapartida local

AÑO 2004

	Monto / Moneda	Fuentes
Especificar fuentes de financiamiento: Externas – Internacionales Externas – Nacionales / privados Externas – Estatales / Gubernamentales	U\$S 10.000 U\$S 30.000	-Cardenal Leger – a negociar -Desarrollo y Paz – a negociar -Misereor – A negociar -Manos Unidas –, a confirmar -Caritas Suecia – a negociar
Porcentaje del apoyo externo proveniente de Caritas Suecia	75%	
Especificar fuentes de financiamiento: Internas - Ingresos generados con actividades propias	U\$S 7.000	-Contrapartida Local
Año Inmediato Anterior A. Proporción de Financiamiento Caritas Suecia destinado a costos directos (proyectos) Indique a qué áreas fueron destinados los recursos: B. Proporción de Financiamiento Caritas destinado a costos indirectos (institución)	<u>89,4</u> % 1. <u>10,6</u> %	Capacitación Ciudadana en DD.HH Administración Institucional

[Handwritten Signature]
 Wilfredo Orjosa

AÑO 2005

	Monto / Moneda	Fuentes
Especificar fuentes de financiamiento: Externas – Internacionales Externas – Nacionales / privados Externas – Estatales / Gubernamentales		
Porcentaje del apoyo externo proveniente de Caritas Suecia		
Especificar fuentes de financiamiento: Internas - Ingresos generados con actividades propias		
Año Inmediato Anterior A. Proporción de Financiamiento Caritas Suecia destinado a costos directos (proyectos) Indique a qué áreas fueron destinados los recursos: B. Proporción de Financiamiento Caritas destinado a costos indirectos (institución)	<p>— % _____</p> <p>— % _____</p>	

Información bancaria:

Cuenta bancaria nombre de: Banco do Brasil SA, Cuenta N°: 18464-0 SEDUPO – CARITAS

Dirección postal: Oliva Esq. Ntra. Sra. De la Asunción, Paraguay

Teléfono, fax, correo electrónico: (595 - 21) 490 121 /6 (R.A.)

Nombre y dirección postal del banco: Banco Do Brasil SA,
Oliva Esq. Ntra. Sra. De la Asunción, Paraguay

Número de cuenta: 18464-0 SEDUPO – CARITAS

Swift: SWIFT NEW YORK - BANCO DO BRASIL SA "BRASUS 33"

5.4 Relación con la localidad donde se ubica el proyecto

Relación con los destinatarios

d) Equipo Técnico propuesto

Para la ejecución del presente proyecto SEDUPO cuenta con personal técnico capacitado en temas de Organización, gestión y administración de proyectos, derechos, género, medio ambiente, agronomía, preparación y elaboración de alimentos; salubristas que trabajarán en la implementación y ejecución del mismo.

Se contará con un plantel de técnicos que asistirán constantemente al proyecto y al emprendimiento durante 7 meses.

Un técnico de campo a tiempo completo para asistir a la Comunidad beneficiaria, el mismo acompañará a los/las Beneficiarios/as en todo el proceso de formación, además dará las capacitaciones en fortalecimiento organizativo y administración del emprendimiento.

Además se prevé que los proveedores de las maquinarias y equipos hagan una demostración del uso en el periodo de instalación y pruebas de las mismas y en el tiempo que dure la garantía.

Una técnica en administración, durante 8 meses, que tendrá a su cargo el acompañamiento contable y administrativo referente al proyecto, en especial para la rendición de cuentas al proyecto.-

Wilfredo Orjosa 92
Orjosa

E - Solvencia financiera

F - Generación de recursos complementarios.

Una vez finalizados la ejecución de los proyectos dentro del Plan Integral de Desarrollo Social, se seguirá acompañando desde la Municipalidad y el consejo de desarrollo distrital, así mismo se trabajara con los beneficiarios como incidir en las políticas públicas locales, departamentales y nacionales de modo a garantizar la sostenibilidad de las propuestas planteadas.

h). Generación de recursos complementarios (servicios que están gestionando)

En forma comunitaria y a nivel de la Comisión vecinal han realizado varias gestiones ante la Municipalidad y el MAG para obtención de insumos varios y equipos, apertura y/ o arreglo de caminos, todas estas gestiones están pendientes y esperanzados de que alguna vez sean beneficiados por alguno de ellos.

Al finalizar la ejecución de los proyectos dentro del plan integral de desarrollo social, se seguirá el acompañamiento desde la Municipalidad y el consejo de desarrollo distrital, así mismo se sustentara en los principios de la participación y empoderamiento de los/as beneficiarios/as a fin de mejorar la situación en la que viven. De la misma condición se trabajará con los/as beneficiarios/as como incidir en las políticas públicas locales, y nacionales de modo a garantizar la sostenibilidad de las propuestas planteadas.

4. Descripción del fortalecimiento institucional requerido para contribuir a la sostenibilidad del proyecto.

e) Capacitación (a nivel de coordinación y equipo operativo)

Los beneficiarios necesitan ser capacitados en temas referentes:

- Capacitación en fortalecimiento organizativo.
- Capacitación en manejo de poscosecha de granos.

f) Asistencia Técnica requerida como parte del proyecto

Los miembros de la comunidad y del CDC necesitan asistencia técnica y acompañamientos en los temas referentes al manejo y administración de la poscosecha de granos, así como las capacidades organizativas.

6. Financiamiento del Proyecto

3. Presupuesto general y detallado (incluye lista de insumos y sus respectivos precios)

- Fuentes de financiamiento y contrapartida según rubros y aportes de otras organizaciones

ANEXO

6.4 Sostenibilidad financiera del proyecto una vez concluido el aporte SAS (fuentes de financiamiento de costos operativos)

La Comunidad fortalecerá su gestión local, departamental, nacional y en este marco se están promoviendo relaciones de cooperación con las Municipalidades, las Gobernaciones y las Instituciones oficiales garantes de derechos para que asuman su responsabilidad con la población.

Las autoridades locales han expresado su apoyo a la ejecución de la propuesta, ya que en la actualidad se han realizado estudios en la zona y la consideran absolutamente viable. La Comuna Local dentro de su Carta Orgánica tiene planificado apoyar y fortalecer el trabajo comunitario, el

fortalecimiento productivo, social y económico de la población campesina, dentro de este se establece un apoyo especial para todos los trabajos tendientes a la generación de capacitación laboral, capacitación para empleos, a la seguridad alimentaria y a la generación de ingresos, como así también el apoyo a las gestiones organizativas juntamente con comunidad involucrado. Por otra parte, se trabajará en el desarrollo organizativo para promover que la organización de la sociedad civil formalice su estructura legal y mejoren sus intervenciones mediante el desarrollo de capacidades y competencias en lo administrativo y en lo operativo. Se espera que los beneficiarios se apropien de este emprendimiento, ya que es una propuesta que parte de sus demandas y propuestas, que busca generar capacitaciones vocacionales y educación alternativa para jóvenes y adultos. Se espera que una vez que el proyecto empiece a funcionar, en convenio con la Municipalidad y empresas privadas, ONGs, OG para el equipamiento con maquinas, computadoras, y el mantenimiento del local, para pagar de gastos corrientes (energía eléctrica, gastos de mantenimiento de máquinas, llamadas telefónicas y otros gastos.

Los resultados educativos, dan una clara probabilidad de éxito del proyecto en términos culturales y desarrollo humano, factor fundamental para el sostenimiento del mismo, con esto se logrará el fortalecimiento del grupo y se desarrollará en los miembros de la Comisión capacidades para la autoestima y autogestión, también la constante Asistencia en los aspectos relacionados con la Producción, Administración y Comercialización del proyecto

7.2 Participación de la Comunidad en la gestión del proyecto.

Las mujeres miembros participarán activamente como beneficiarias directas y fuerza de trabajo, pero, también deberán participar como miembro deliberativo de las decisiones que se tomen y sobre todo sean importante para el comité, de allí que se plantea una estrategia de participación acorde con esta actividad a través de reuniones periódicas, prácticas de comprensión de las decisiones y no el simple voto.

El proyecto guarda una relación muy estrecha con la demanda de los pobladores locales y familias. También se espera que continúe el apoyo desde el Municipio local, que hasta el momento ha facilitado las documentaciones necesarias, algunos insumos y han permitido realizar las gestiones correspondientes cuando fuere necesario.

Como se puede ver se están haciendo gestiones y realizando acciones de cooperación y se espera que una vez que salga el proyecto esto sea de mayor envergadura y sea fortalecido.


Wilfredo
Orzusa

1. Identificación del Proyecto:

1.1 Nombre del proyecto:

"Fortalecimiento comunitario y de las capacidades de autogestión para la inserción de alternativas laborales".

1.2 Departamento: San Pedro

1.3 Localidad: San Pablo es un distrito situado a más de 330 km de Asunción. Ubicado en el centro del II Departamento de San Pedro, en parte de sus 603 km² existen zonas de uso agropecuario y praderas bajas que son inundables. Posee una población de 4.351 habitantes, y una densidad poblacional de 7,22 habitantes/km. El distrito cuenta con el siguiente puerto: Puerto Tajy, que sirve para el comercio de su producción agrícola, y como vía de comunicación interna, que lo comunica con los distritos de la zona.

Predomina el idioma guaraní hablado aproximadamente por el 80% de los habitantes y el castellano-guaraní (jopara), hablado por el 20% restante. El total de hogares en el distrito asciende a la cantidad de 743, de los cuales corresponden a hogares en la zona urbana la cantidad de 158, y en la zona rural la cantidad de 585. El 82% vive en las áreas rurales. El área urbana presenta un porcentaje de hogares afectados con tres y cuatro NBI (el 25,9%) que supera el doble del porcentaje departamental, es decir, casi el 82% de los hogares registran carencias en al menos una NBI. El área rural de este distrito está en situación similar: el 81,4% de sus hogares han registrado al menos una Necesidad Básica Insatisfecha.

1.4 Barrio – Compañía

Comunidad: Potrero Pucú

1.5 Proponente:

Nombre y Apellido del responsable: Wilfrido Orzusa Tillería

- C.I. 372 327
- Personería Jurídica
- RUC: 80018367

Dirección: Pitiantuta 145, c/ Ruta Mcal. Estuigarribia

Departamento: Central - Paraguay

Telefax: (595 21) 501063

Organización beneficiaria

Asociación de Productores de San Pablo

Comunidades beneficiaria

Son beneficiadas las 105 familias asentadas en las compañías de Potrero Pucú del distrito de San Pablo del departamento de San Pedro.

1.6 Comunidad: La Comunidad de Potrero Pucú se halla asentado a unos 5 km. del centro urbano del distrito de San Pablo, y a unos 10 km. del Puerto Tajy por el cual se llega al distrito.

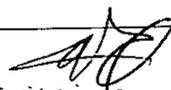
Las familias de las comunidades se dedican a la agricultura, sus principales productos agrícolas son: tabaco, soja, maíz, mandioca, girasol, naranjo agrio y naranjo dulce y pomelo.

2. Identificación de la situación-problema:

2.1 Identificación del Problema (claridad en su definición y participación de beneficiarios)

Para la identificación, análisis y priorización de los problemas se ha realizado un Diagnóstico, utilizando herramientas teóricas - prácticas y una metodología participativa con la intervención amplia de todos los actores residentes en dicha comunidad, direccionando y motivando la intervención de aquellas poblaciones más vulnerables que son las mujeres y jóvenes. Esto ha permitido identificar y analizar las variables referentes al ámbito económico, social, cultural y ambiental que las afectan, para potenciar los factores positivos y elaborar propuestas de soluciones ante las dificultades detectadas, insistiendo en que para lograr la transformación de esta realidad depende del deseo, la participación, y la acción de los pobladores.

Los datos que se presentan fueron recabados directamente de las fuentes primarias, a través del taller mencionado, de entrevistas, focus Group y observaciones in situ en la comunidad. Estos datos fueron cotejados con lo propuesto en el Plan de Desarrollo Distrital de San Pablo, que ha facilitado observar y medir las Necesidades Básicas Insatisfechas de las viviendas y de la comunidad.


Wilfrido
Orzusa

Para este proyecto se puntualiza los principales problemas que se desea abordar, identificando sus causas y afectos en la comunidad. Estos son los siguientes:

Problemas prioritarios	Causas principales	Consecuencias principales
1. Débil e incipiente organización comunitaria	Escaso apoyo e incentivo a trabajos comunitarios (proviene de épocas anteriores) Desconfianza Escasa oportunidad de inserción en trabajos de mujeres y jóvenes	Poca organización Mujeres y jóvenes con descreimiento hacia el trabajo productivo Estructura organizativa y de gestión nula
2. Inseguridad alimentaria	Baja diversificación de rubros de auto consumo Deficitarios sistemas de almacenamiento y procesamiento Empleo limitado Bajos ingresos	Alimentación inadecuada Alto índice de desnutrición Bajos ingresos Necesidades básicas insatisfechas en alimentación
3. Escaso procesamiento de la producción primaria	Deficitaria incorporación de técnicas y tecnologías para el procesamiento Escasa infraestructura, equipos e insumos para el procesamiento Alto costo de adquisición de equipos Alto costo para construcción de una infraestructura adecuada	Escaso valor agregado Productos finales de mala calidad Bajos precios de mercado Ingresos limitados Descreimiento hacia el trabajo agropecuario Bajo volumen de producción
4. Escasa infraestructura para actividades comunitarias	Baja capacidad de gestión y autogestión Escaso apoyo de autoridades públicas y del sector privado.	Jóvenes ociosos, inadecuada utilización de tiempo libre Bajo compartimiento socio cultural Limitada recreación

2.2 Línea de base (incidencia del problema en la población objetivo)

La población, en especial las familias, debido a la situación de pobreza, la inseguridad alimentaria y de ofertas concretas para llevar adelante emprendimientos productivos, se vio afectada rápidamente por los bajos ingresos, esta situación obliga en especial a mujeres y jóvenes a emigrar en busca de mejores horizontes laborales ocasionando la desintegración familiar. Las mujeres a temprana edad emigran a los cascos urbanos de los distritos o a la capital del país, incluso al exterior (Argentina y actualmente España), en busca de fuentes de trabajo. La incidencia de estos problemas en las familias afectadas es alta, donde al menos el 71.9% tienen una NBI insatisfechas, donde el 25.2% tienen al menos dos NBI y el 5.5 % tienen más de tres NBI.

El trabajo productivo agropecuario en la comunidad es mínimo, el rendimiento de las cosechas es bastante bajo, además lo poco producido no puede ser conservado ya que no se posee la infraestructura adecuada. La asistencia técnica que poseen los productores es escasa ya que solo el 10% de los productores obtienen asistencias técnicas. No disponen de Puesto de Salud, para acceder a este servicio deben recurrir hasta el casco urbano del Distrito, donde la atención médica es deficitaria y no se cuentan con los equipamientos e insumos básicos. A los niños/as de la comunidad les afecta un alto grado de desnutrición y parasitosis, casi la totalidad de la comunidad presenta cuadro de anemia, las mujeres embarazadas no asisten al servicio para los controles prenatal ya que manifiestan que el Puesto de Salud queda lejos y no cuenta con los equipamientos básicos. La mayor parte de las familias poseen viviendas precarias, con 1 dormitorio para todos los integrantes del hogar, letrina común, cocina que por lo general es independiente a la casa, sin piso, con paredes de madera de segunda, techo de paja o chapa en algunos casos.

2.3 Población Objetivo del Proyecto (tipo, grupo étnico, sexo y cantidad)

La comunidad Potrero Pucú está conformada por 105 familias que basan su actividad económica en la producción agropecuaria a pequeña escala y en la changa. Las 105 familias que la conforman cuentan con un promedio de 4 a 5 hijos por familia.

Wilfredo Orzua

El proyecto trabajará tres componentes principales con énfasis a mejorar la calidad de vida:

I. Capacitación y Asistencia Técnica: se pretende aportar conocimientos necesarios para mejorar las habilidades de la población más vulnerable, mediante el acceso a capacitaciones técnicas. Las mismas consisten en los siguientes temas:

- Capacitación para el Manejo Pos Cosecha de Granos, con un total de 28 horas cátedras, a realizarse en la comunidad.
- Capacitación Técnica en Informática, con un total de 63 horas cátedras, a realizarse en la Municipalidad del distrito.
- Capacitación en Capacidades Organizativas: se incluye también como parte del tercer componente, con un total de 48 horas cátedras. Los temas a ser desarrollados son Organización Comunitaria, Sistemas de Control Administrativo en proyectos, Participación Protagónica-Liderazgo y Compromiso, Plan de desarrollo, Conceptos generales de programas, planes y proyectos sociales; y Elaboración, gestión y evaluación de proyectos sociales.

II. Fortalecimiento Comunitario: La participación en el desarrollo e implementación del proyecto incluye a las familias beneficiadas por el programa, en especial a las mujeres y jóvenes, que requerirá que el trabajo se enfoque en el desarrollo de capacidades técnicas, productivas, organizativas, de gestión y administración de las familias.

Se invertirá en actividades y trabajos relacionados a la infraestructura física, y en equipamiento.

III. La construcción de un centro comunitario y equipamiento social para la organización social de modo a establecer un espacio en el cual se puedan realizar capacitaciones y actividades educativas que estimulen a la comunidad a crear actividades o emprendimientos que les generen bienestar desarrollo socio-económico.

Se proveerá equipos, insumos, implementos y una infraestructura edilicia adecuada y adaptada para las actividades a ser implementadas en el marco del proyecto, con los requisitos técnicos – productivos, y ambientales correspondientes para cada caso.


wilfredo
Oruza

3.2 MARCO LOGICO

1. Marco Lógico		Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
Objetivo General Implementar capacitaciones en producción y tecnologías de la información para la inserción laboral de jóvenes y mujeres, capacitaciones en fortalecimiento comunitario e instalación y funcionamiento de un centro comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> - 60 mujeres y jóvenes adquieren capacidades y conocimientos en producción y tecnologías de la información. - 105 familias capacitadas que mejoren su calidad de vida. 	<ul style="list-style-type: none"> - Informe final del Proyecto. - Informes técnicos. - Informes administrativos - Memoria fotográfica). 	<ul style="list-style-type: none"> - Factores medio ambientales se mantienen dentro de los pronósticos previstos - La situación política en el que se ejecutará el proyecto es normal, sin alteraciones al estado de derecho de los ciudadanos 	
Objetivo Especifico Promover emprendimientos comunitarios que puedan fortalecer la capacidad de gestión y organización de la Comunidad, a través de capacitaciones y asistencias técnicas.	<ul style="list-style-type: none"> - Instalado 1 centro comunitario con equipamiento social - 60 jóvenes y mujeres acceden a capacitaciones 	<ul style="list-style-type: none"> - Planilla de participantes - Informes técnicos de medio termino - Informes de evaluación - Material Gráfico (fotos, y otros). 	<ul style="list-style-type: none"> - Factores medio ambientales se mantienen dentro de los pronósticos previstos 	
Resultados				
R1 Comunidad Fortalecida en las capacidades de producción y tecnologías de la información	<ul style="list-style-type: none"> - 100 Miembros de las familias capacitados en producción. - 60 Mujeres y Jóvenes capacitados en tecnologías de la información. 	<ul style="list-style-type: none"> - Copia de lista definitiva de miembros - Informe de Capacitación - Planilla de participantes - Memoria fotográfica 	<ul style="list-style-type: none"> - La situación política en el que se ejecutará el proyecto es normal, sin alteraciones al estado de derecho de los ciudadanos. - Se mantiene el interés de las mujeres y jóvenes para actividades socio comunitario. 	
R2 Consejo de Desarrollo Comunitario fortalecido en capacidades de	<ul style="list-style-type: none"> - 80 miembros y/o familias capacitadas en autogestión comunitaria 	<ul style="list-style-type: none"> - Copia de lista definitiva de miembros - Informe de Capacitación - Planilla de participantes 	<ul style="list-style-type: none"> - Se mantiene el interés de los miembros y las familias para actividades socio comunitario. 	

Wilda Orzua

autogestión comunitaria			-Memoria fotográfica	- Los precios de los materiales, equipos e infraestructura se mantienen dentro de lo aprobado en el proyecto
R3 Centro comunitario con equipamiento social construido e instalado		-1 Centro comunitario instalado y equipado	-Copias de proformas y facturas -Visitas a la infraestructura edilicia -Planillas de participantes -Planillas de aporte local. -Infomes técnicos. -Memoria fotográfica	
Actividades para el Resultado 1				
R1.A1 Capacitación en Manejo Pos Cosecha de Granos		-80 miembros de las familias capacitados en Manejo Pos Cosecha de Granos.	Planillas de participantes Memoria fotográfica	Se mantiene el interés de las familias para actividades socio comunitario.
R1.A2 Capacitación Técnica en Informática		-60 mujeres y jóvenes capacitados en Informática	Planillas de participantes Memoria fotográfica	Se mantiene el interés de las mujeres y jóvenes para actividades socio comunitario.
R1.A3 Seguimiento al manejo pos cosecha de granos a nivel comunitario y familiar		Técnicos de campo realizan seguimiento al manejo pos cosecha de granos a nivel comunitario y familiar.	Informes de seguimiento	Factores medio ambientales se mantienen dentro de los pronósticos previstos
R1.A4 Seguimiento al manejo de las tecnologías de la información mediante herramientas informáticas a nivel comunitario		Técnicos de campo realizan seguimiento al manejo informático a nivel comunitario	Informes de seguimiento	Factores medio ambientales se mantienen dentro de los pronósticos previstos
Actividades para el Resultado 2				
R2.A1 Capacitación Organización Comunitaria		80 miembros capacitados en organización comunitaria	Planillas de participantes Memoria fotográfica	Se mantiene el interés de las familias para actividades socio comunitario.
R2.A2 Capacitación Sistemas de Control Administrativo en proyectos		80 miembros de las familias capacitados en sistemas de control administrativo de proyectos	Planillas de participantes Memoria fotográfica	Se mantiene el interés de las familias para actividades socio comunitario.
R2.A3 Capacitación Participación Protagonica-		80 miembros de las familias empoderados en la toma de decisiones.	Planillas de participantes Memoria fotográfica	Se mantiene el interés de las familias para actividades socio comunitario.

Willando Orzosa

Liderazgo y Compromiso				socio comunitario.
R2.A4 Capacitación Plan de desarrollo	80 miembros de las familias capacitados en planes de desarrollo	Planillas de participantes Memoria fotográfica		Se mantiene el interés de las familias para actividades socio comunitario.
R2.A5 Capacitación Conceptos generales de programas, planes y proyectos sociales	80 miembros de las familias capacitados en programas, planes y proyectos sociales	Planillas de participantes Memoria fotográfica		Se mantiene el interés de las familias para actividades socio comunitario.
R2.A6 Capacitación elaboración, gestión y evaluación de proyectos sociales	80 miembros de las familias en elaboración, gestión y evaluación de proyectos sociales	Planillas de participantes Memoria fotográfica		Se mantiene el interés de las familias para actividades socio comunitario.
Actividades para el Resultado 3				
R3.A1- Firma de Contrato "Llave en mano" con profesional constructor	1 Contrato Llave en mano firmado	Copia de contrato		Precios de los materiales se mantienen dentro del presupuesto establecido
R3.A2 Compra de materiales de construcción	1 listado de materiales comprados según proyecto	Copias de proformas y de facturas de compra		Precios de los materiales se mantienen dentro del presupuesto establecido
R3.A3 Construcción de la infraestructura	1 infraestructura equipada e instalada con sus requerimientos	Visitas al local Material Gráfico (fotos, y otros).		Precios de los materiales se mantienen dentro del presupuesto establecido
R3.A4 Compra del equipamiento social para el centro comunitario	Se han comprado los siguientes equipos: 1 Notebook 1 Impresora Multifunción 1 Proyector 15 Sillas plásticas 1 Silla para escritorio 1 Mesa 1 X 2.50 mts. 1 Computadora de escritorio	facturas de compra Informes de supervisión Material Gráfico (fotos, y otros).		Precios de los equipos se mantienen dentro del presupuesto establecido
R3.A5 Instalación y funcionamiento de equipos para el centro comunitario.	Se tiene instalado y funcionando: 1 Notebook 1 Impresora Multifunción 1 Proyector 15 Sillas plásticas	Copias de proformas y de facturas de compra Informes de supervisión		Precios del equipamiento se mantienen dentro del presupuesto establecido

Wilfredo
 07305A

	1 Silla para escritorio 1 Mesa 1 X 2.50 mts. 1 Computadora de escritorio		

3.3 Cronograma de Actividades por Resultados

ACTIVIDADES/MESES	1	2	3	4
R1.A1 Capacitación en Manejo Pos Cosecha de Granos		X	X	X
R1.A2 Capacitación Técnica en Informática		X	X	X
R1.A3 Seguimiento al manejo pos cosecha de granos a nivel comunitario y familiar		X	X	X
R1.A4 Seguimiento al manejo de las tecnologías de la información mediante herramientas informáticas a nivel comunitario		X	X	X
R2.A1 Capacitación Organización Comunitaria		X	X	X
R2.A2 Capacitación Sistemas de Control Administrativo en proyectos		X	X	X
R2.A3 Capacitación Participación Protagonista-Liderazgo y Compromiso		X	X	X
R2.A4 Capacitación Plan de desarrollo		X	X	X
R2.A5 Capacitación Conceptos generales de programas, planes y proyectos sociales		X	X	X
R2.A6 Capacitación elaboración, gestión y evaluación de proyectos sociales		X	X	X
R3.A1- Firma de Contrato "Llave en mano" con profesional constructor	X			
R3.A2 Compra de materiales de construcción	X			
R3.A3 Construcción de la infraestructura		X	X	
R3.A4 Compra del equipamiento social para el centro comunitario		X	X	
R3.A5 Instalación y funcionamiento de equipos para el centro comunitario.		X	X	X

withed
09034

4. Sostenibilidad del Proyecto, Estabilidad de la solución propuesta (sostenibilidad del proyecto una vez terminada el aporte financiero)

Ambas organizaciones, la Asociación de Productores y Consejo de Desarrollo Distrital, involucradas fortalecerán su gestión local, departamental, nacional y en este marco se están promoviendo relaciones de cooperación con las Municipalidades, las Gobernaciones y las Instituciones oficiales garantes de derechos para que asuman su responsabilidad con la población.

Las autoridades locales han expresado su apoyo a la ejecución de la propuesta, ya que en la actualidad se han realizado estudios en la zona y la consideran absolutamente viable. La Comuna Local dentro de su Carta Orgánica tiene planificado apoyar y fortalecer el trabajo comunitario, el fortalecimiento productivo, social y económico de la población campesina, dentro de este se establece un apoyo especial para todos los trabajos tendientes a la generación de empleos, a la seguridad alimentaria y a la generación de ingresos, como así también el apoyo a las gestiones organizativas juntamente con el Comité de base involucrado.

Por otra parte, se trabajará en el desarrollo organizativo para promover que la organización de la sociedad civil formalice su estructura legal y mejoren sus intervenciones mediante el desarrollo de capacidades y competencias en lo administrativo y en lo operativo. Se espera que los beneficiarios se apropien de este emprendimiento, ya que es una propuesta que parte de sus demandas y propuestas, que busca generar fuentes de trabajos e ingresos alternativos.

Los resultados financieros dan una clara probabilidad de éxito en términos económicos, factor fundamental para el sostenimiento del proyecto, en segundo lugar el Fortalecimiento del Grupo se lograra mediante la Asistencia Técnica que desarrollaran los técnicos al interior de la Asociación para lograr aumentar las capacidades de autoestima y autogestión, otro pilar estratégico será la Asistencia en los aspectos relacionados con la Producción, Administración y Comercialización del proyecto a través de las capacitaciones y la supervisión y acompañamiento durante la realización de las tareas.

Se asegurará la disponibilidad de capital operativo para mantener en un primer momento y luego incrementar la producción y venta de las líneas de producción. De los ingresos netos obtenidos un 10% serán destinados para la capitalización del Comité, de esta forma dispondrán de recursos para gestiones, fondos de emergencia, y para otros fines.

5. Infraestructura y Equipamiento: Descripción detallada de los requerimientos de infraestructura y equipamiento

1. Descripción detallada de los requerimientos de infraestructura y equipamiento. Para que se utilizarían las dependencias y los equipos

La infraestructura edilicia será un lugar destinado al centro comunitario multiuso. En éste local se realizarán las actividades comunitarias, las capacitaciones, las reuniones y otras de acuerdo a los requerimientos de la Comisión.

El local, que consiste en una infraestructura edilicia con cerramientos de mampostería, ladrillo blanco visto. El techo de la misma será de chapa zinc galvanizada, sobre varillas de hierro, pisos alisados de cemento. Cuenta con instalación eléctrica, provisión de agua y desagüe.

La dimensión de la misma es 72 m², distribuido en los siguientes compartimientos:

- Sala multiuso; destinado a reuniones, capacitaciones, actos culturales, actos sociales, con una dimensión de 30m², con cerramientos parciales.
- Sala de equipos; con cerramientos de mampostería, donde se tendrán las computadoras, las máquinas, los insumos y donde se realizará los trabajos sobre oficios varios.
- Baño; con una dimensión 3 m², con los requisitos de salubridad correspondientes.

El agua lo proveerá un pozo común construido en el mismo local. En el proyecto se solicita la excavación, la calzada y un tanque elevado de 500 lt., que estará sobre un soporte de de 5 m de alto

[Firma]
Willydo
Orjosa

construido de varilla de hierro para el almacenamiento de agua.

Para la construcción del local se firmará un contrato "Llave en mano" con un profesional del ramo. La mano de obra no especializada (ayudantes de obra) será proveída por los beneficiarios.

• El local estará protegido por una alambrada perimetral que evitará la entrada de animales y personas extrañas.

Concepto/semanas	Semana 1				Semana 2				Semana 3			Semana 4				
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	1	1	1	1	1	16
Firma de contrato con el Constructor								X								
Compra de materiales e insumos										X						
Construcción de la obra															X	
Instalación y equipado del local								X	x	X	x	x	X	X	X	X
Limpieza final																X
Entrega de la obra																X

• **Verificación que los servicios públicos responderán a los requerimientos del proyecto.** (agua, electricidad abastecerán adecuadamente la demanda)

El tendido eléctrico de la comunidad es monofásico, el cablerío del mismo pasa frente del futuro local y el transformador esta a 100m. Se gestionará ante la ANDE la conexión o lo que comúnmente se denomina "bajada" hasta la entrada del local. En el marco del proyecto se incluye financiación desde la pilastra hacia dentro, de acuerdo a los planos y cómputo métrico.

2. Proyecto de la infraestructura (de cualquier naturaleza):

• **Planta de ubicación de la obra en el terreno**

El mismo se construirá en un Terreno perteneciente a Asociación de Agricultores San Pablo de la Compañía de Potrero Pucú- Distrito de San Pablo.

• **Planos ejecutivos de obra:**

Se anexa a esta página planos ejecutivos de la obra elaborada y dimensionada en base a la distribución espacial necesaria para éste trabajo. El mismo comprende la planta general, los cortes, fachadas frontal, lateral, instalaciones eléctricas, hidrosanitarias, y otras instalaciones especiales que el proyecto requiera.

• **Planilla detallada de cómputo métrico y presupuesto de la obra**

Se anexa a esta página el cómputo métrico detallado y el presupuesto de la obra elaborada en base a los planos y cortes.

• **Especificaciones técnicas**

La obra será de mampostería para paredes y pisos, techo de chapa zinc galvanizada sobre soportes de metal, con una dimensión total de 72 m², distribuido en los siguientes compartimientos:

Sala multiuso: 30m².

Sala de equipos y máquinas; 3m x 3m; 9 m².

Baño; moderno, 3m x 1m; 3 m².

Los efluentes provenientes del baño serán depositados en pozo absorbente.

El local estará protegido por una alambrada perimetral que evitará la entrada de animales y personas extrañas.

Wilfredo Orzusa

5.3 CUESTIONARIO AMBIENTAL BÁSICO.

1. Identificación del Proyecto

1.1 Denominación del Proyecto:

Fortalecimiento comunitario y de las capacidades de autogestión para la inserción de alternativas laborales

1.2 Proponente: Servicio de Educación Popular - SEDUPO

Nombre y Apellido del responsable: Wilfrido Orzusa Tillería

- C.I. 372 327
- Personería Jurídica
- RUC: 80018367

Dirección: Pitiantuta 145, c/ Ruta Mcal. Estigarribia

Departamento: Central - Paraguay

Telefax: (595 21) 501063

Grupo Beneficiario del Proyecto: Asociación de Productores de San Pablo

• Responsables y cargos:

Cargo	Nombre y apellido	CI N°
Presidente	Dominga Herrera	2.648.169
Secretaria	Nilda Concepción Cabrera	1.354.884
Tesorero	Pedro Valdovinos Fiore	1.959.738

1.3 Datos del Inmueble:

Finca N°: 539

Padrón N°: 567

Cta. Cte. Ctral. N°: 96.467

Distrito: San Pablo

Departamento: San Pedro

1.4 Ubicación del inmueble: Croquis

1.5 Carta topográfica del IGM

Se anexa copia de carta topográfica de IGM, escala 1:50000


Wilfrido
Orzusa

2. DESCRIPCION DEL PROYECTO

2.1. Objetivos del proyecto

Instalación de un centro comunitario con vistas mejorar el relacionamiento de los pobladores de la comunidad, capacitación en producción y con tecnología incorporada, para brindar oportunidad a jóvenes que están cursando estudios en la EEB y a aquellas/os que han abandonado el sistema escolar y no pueden acceder a una educación media y/o superior, para que los/as mismos/as puedan incorporarse a un emprendimiento económico y/o laboral, luego de una capacitación en informática. Se plantea trabajar en asocio con el SNPP, SINAFOCAL, convenios con otras organizaciones que brinden oportunidades, búsqueda de becas y/o proyectos alternativos para que el centro funcione también para todas aquellas personas que quieran adquirir competencias para su inserción en el mercado laboral. También el centro servirá para realización de capacitaciones a la población sobre diversos temas. Con el establecimiento de un Centro Comunitario o para actividades colectivas se pretende:

- Impulsar el fortalecimiento comunitario a través de las actividades recreacionales, educacionales, y culturales de la comunidad.
- Favorecer el desarrollo y expansión de la cultura local.
- Establecer un espacio en el cual se puedan realizar capacitaciones y actividades educativas que estimulen a la comunidad a crear actividades o microempresas que les generen bienestar económico.
- Sala de reuniones de la comunidad

La participación en el desarrollo e implementación del proyecto incluye a las familias beneficiadas del Consejo de Desarrollo Comunitario de Cerrito y a otros actores de la sociedad. Se formalizará un trabajo asociado y coordinado con las otras instituciones que apoyarán el proyecto como el SENACSA, la Municipalidad local, el Ministerio de Agricultura y Ganadería, SNPP, buscando optimizar trabajos y los resultados.

2.1.1 Existen proyectos asociados: NO

Cuáles son:	En qué etapa se encuentran:
2.3 Se han considerado o se está considerando alternativas de localización tecnológica a éste proyecto	Si <u>X</u>

Cuáles son:	Por qué fueron desechadas las otras alternativas:
Instalación de un centro comunitario con vistas mejorar el relacionamiento de los pobladores de la comunidad para capacitación con tecnología incorporada	Porque este proyecto es de interés para la comunidad y se aprovechará para brindar oportunidad a jóvenes que están cursando estudios en la EEB y a aquellas/os que han abandonado el sistema escolar y no pueden acceder a una educación media y/o superior, para que los/as mismos/as puedan incorporarse a un emprendimiento económico y/o laboral.

Reforestación	De espacios libres de la Comunidad, con especies nativas e introducidas de rápido crecimiento
---------------	---

2.4 Inversión Total	Aporte Solicitado: 143.360.900 Contrapartida Local: 17.696.100 Total: 161.057.000
----------------------------	---

2.5 Tecnologías y procesos que se aplicarán:

Se incorporará y empleará tecnología en el proceso de capacitación, a jóvenes, adolescentes y en especial a las mujeres. Por otro lado para la capacitación del pequeño productor/a para la adquisición de conocimientos modernos para la optimización de los recursos existentes en la comunidad.

2.6 Etapas del proyecto

2.6.1 Actividades Previstas en cada etapa:

En una primera etapa, se tiene previsto la construcción de un centro comunitario, con un contrato "llave en mano" con un constructor profesional y se respetará las recomendaciones técnicas y ambientales para este trabajo.

Se inician las capacitaciones sobre fortalecimiento organizativo al interior de la comisión y para la comunidad entera.

[Firma]
 Wilfredo
 OJUSA

En una segunda etapa; se adquirirán los equipos e insumos para la capacitación la. En esta etapa además se conformará una comisión de usuarios del centro comunitario que se encargará de llevar adelante la administración del local juntamente con las/os beneficiarias/os directas/os que son las asociadas del Comité Agricultor; para ello se elaborará un Reglamento de uso del local.

En una tercera etapa; una vez instalada la infraestructura se llevará a cabo el equipamiento y se promoverá cursos de formación/ capacitación vocacional.

Como se puede ver ninguna etapa de la producción afectará el medio ambiente, es más brinda herramientas valdezas y económicas para la conservación de los recursos naturales degradables como el suelo, el agua y la vegetación.

En cuál etapa se encuentra en éste momento:

En la comunidad no se cuenta con Centros para reunión, las infraestructuras, (local de escuelas, Colegios, Capilla) existentes son muy precarias y no reúnen las condiciones requeridas. Por otro lado las familias necesitan un impulso para una mejor organización y capacitación en técnicas productivas para el mejoramiento de su alimentación.

2.6.2 Especificar

2.6.2.1 Materia Prima

2.6.2.1.1 Sólido

No corresponde.

2.6.2.1.2 Líquido

No corresponde

2.6.2.1.3 Gaseosos

No corresponde.

2.6.2.1.4 Recursos humanos

El Centro Comunitario será un emprendimiento de la comunidad y la mano de obra para la construcción será un aporte de los/as socios/as, que en una planificación realizarán las distribuciones de las tareas. En el mismo proyectos se contará con técnicos/as contratados/as, especialistas para la realización de las capacitaciones y asesoramiento para la organización.

2.6.2.1.5 Servicios

El tendido eléctrico de la comunidad es monofásico, el mismo pasa frente al local.

2.6.2.1.6 Infraestructura

El terreno donde se construirá el local es una hectárea, de la cual se va a utilizar para la infraestructura física de construcción un área de m²

3. DESCRIPCIÓN DEL AREA

3.1 Superficie Total a ocupar e intervenir

El terreno donde se va a instalar el centro comunitario es en un área de 72m²

3.2 Descripción del terreno

El mismo se construirá en un Terreno correspondiente a la Asociación de Productores de San Pablo. También las condiciones edafológicas de la zona son las adecuadas para la producción de rubros tradicionales.

3.3 Descripción de las características del Área de emplazamiento del proyecto, según:

3.3.1 Cuerpos de agua:

El cuerpo de agua está formado por la cuenca hídrica del río Jejuí y del estero Yetyty

3.3.2 Humedales:

Lo conforman los cursos hídricos de estero Yetyty y del río Jejuí.

3.3.3 Tipos de vegetación:

En la comunidad se cuentan aún con remanentes de bosques nativos, donde predominan especies como el vyvra pytá, timbo, cedro, tajy, guayaibi, entre otros; los arbustivos como la chirca, mba'e ysyvo, y las herbáceas como las pasturas nativas en general, yagua pety, ñanga piry, ñuatí pytá, entre otros.

Wilfredo
 Orzusa

3.3.4 Distancia del proyecto a (detallar aquellos ubicados en un radio menor a 500m)			
- Humanos	100 m	- Centros educativos	500 m
- Centros culturales	-	- Centros religiosos	-
- Centros asistenciales	-	- Otros:	-
3.4 Descripción de las Características de descarga de afluentes.			
- Cámara séptica		- Pozo ciego	X
- Cámara de absorción		- Residuos sólidos	X
- Cuenta con servicios de recolección de residuos:			

4. PLAN DE MITIGACIÓN

2. PLAN DE MITIGACIÓN PARA IMPACTO AMBIENTAL DEL PROYECTO					
Descripción del Impacto	Descripción de medidas de mitigación	Beneficios previstos	Entidades responsables		Plan de financiamiento
			Implementación	Monitoreo	
Contaminación ambiental	Concientizar a la población de la Comunidad, del Distrito y del Departamento a utilizar correctamente los recursos naturales disponibles aun en la zona. Disminuir la deforestación Reforestar espacios libres de la comunidad	Los recursos naturales que afectan al medio ambiente se mantienen dentro de los parámetros necesarios para su conservación.	Beneficiarios Comunidad de Potrero Pucú	SEAM / PROYECT O	Aporte Local:
Personales con problemas de aseo e higiene	Trabajar en el centro con los/as niños/as en condiciones optimas de salubridad	Provisión de agua con las condiciones higiénicas correspondientes.	Beneficiarios Comunidad de Pucú	SEAM / PROYECT O	Aporte Local: 400.000 Gs
Presencia de alimañas (víboras, ratas, cucarachas, piojos, pique)	Local equipado e instalado con las máximas seguridad e higiene	Ausencia de alimañas que puedan afectar la salud de los/as niños /as y de la población en general	Beneficiarios Comunidad de Pucú	SEAM / PROYECT O	Aporte Local: 200.000 Gs
Deforestación	Reforestación de los espacios libres y áreas perimetrales, con especies autóctonas e introducidas. Reforestar el perímetro del local y los espacios libres con especies nativas e introducidas	Concientización para el respeto en el uso de los recursos naturales disponibles, en especial el bosque y su importancia en la vida del hombre Absorción de CO2 provenientes de la quema de residuos	Beneficiarios Comunidad de Potrero Pucú	SEAM / PROYECT O	Aporte Local: 2.000.000 Gs
Agua potable	Contar con un sistema de provisión de agua potable	Disminuir la incidencia de enfermedades causadas por el consumo de agua de mala calidad	Beneficiarios Comunidad de Potrero Pucú	SEAM / PROYECT O	

W
Wilfredo
Orzosa

DECLARACIÓN JURADA

Declaración Jurada (Ley 294/93)

Mediante el presente documento, declaro bajo fe de juramento la veracidad de las informaciones en el Cuestionario Ambiental Básico, así como en toda la documentación relacionada con el emprendimiento denominado: **"Fortalecimiento de las capacidades organizativas y generado emprendimientos comunitarios de autogestión para la inclusión laboral"**. Proyecto para la implementación de capacitaciones en producción y tecnologías de la información, capacitaciones en fortalecimiento comunitario e instalación y funcionamiento de un centro comunitario, que se desarrollará en un inmueble situado en la Comunidad Potrero Pucú, del Distrito de San Pablo, Departamento de SAN PEDRO dando cumplimiento de esta forma a los procedimientos establecidos en la Ley N° 294/93 "De Evaluación de Impacto Ambiental".

San Pablo, 30 de noviembre del 2012


.....
Wilfrido Orzusa Tijerías
C.I: 372 327


Wilfrido
Orzusa

5. Marco Institucional

Caracterización de la entidad solicitante, en cuanto a su capacidad institucional y técnica:

5.1 Experiencia de la Entidad Ejecutora en la ejecución de proyectos (resultados logrados)

Perfil institucional e información de SEDUPO

SEDUPO, fundado en el año 1984, bajo la figura de un equipo de Educación y Capacitación Radial y Popular a través de la Radio Cáritas de Asunción y desde el 17 de setiembre de 1989 cuenta con Personería Jurídica y Estatutos Sociales. Desde esta fecha hasta la actualidad SEDUPO ha estado presente acompañando el proceso consolidación de la conciencia ciudadana y participativa fundamentalmente en el ámbito rural. Dentro del proceso de fortalecimiento institucional que se viene realizando en la institución, desde hace un tiempo, SEDUPO va completando las documentaciones exigidas por las normas legales del país y va haciendo las adaptaciones requeridas por los fines y objetivos de la entidad. Al mencionar la construcción de los espacios comunitarios se potencia el desarrollo local y se tratan los temas transversales como DDHH, Educación para la Paz, democratización de las comunidades, Equidad de género, y se busca la elaboración de un nuevo modelo de feminidad y masculinidad que sea más equitativo. Al tratar el tema de desarrollo sustentable tratamos en tema sanitario desde la seguridad de contar con alimento de origen vegetal sano, el de origen animal también y el derecho a la salud abordamos desde la prevención capacitando a los equipos voluntarios que faciliten los primeros auxilios a las mujeres embarazadas, niños / as y a vecinos en general y remitan a los centros asistenciales cuando la gravedad del caso amerite. Se facilita un botiquín de remedios o farmacia con precio social para asegurar la existencia de medicamentos en las poblaciones rurales donde el acceso a servicios de salud escasea.

Su misión:

Mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades rurales a través de protagonismo comunitario y los servicios sociales del Sedupo a la organización mediante la capacitación para el logro de la calidad de vida.

Su Visión:

Una sociedad justa, digna, solidaria, equitativa, participativa en un ambiente sano y un desarrollo sustentable, con soberanía y seguridad alimentaria y mejores condiciones de vida.

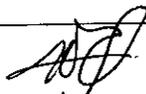
Sus Metas:

1. Aportar a la construcción de una comunidad en donde se respeten los derechos humanos, existan protagonismos de la comunidad y sus miembros, grupos fortalecidos para gestionar su desarrollo económico, social, político y cultural.
2. Posesión de una autogestión y autopromoción, solidaridad y autoestima.
3. Posesión de un buen sistema de producción agropecuario, sustentable sin uso de agro tóxicos
4. Que exista un sentido amplio del bien común, familiar y comunitario

Líneas de acción

El SEDUPO trabaja en la construcción de un sistema de desarrollo sustentable basado en:

- a. La construcción de espacios comunitarios organizativos y participativos como repuesta a las necesidades de las comunidades hacia el bien común.
- b. El desarrollo de los derechos humanos mediante la educación y capacitación liberadora.


Wilfredo
Orjosa

c. El fortalecimiento de la comunicación interna y externa.

- a. El desarrollo de los derechos humanos mediante la educación y capacitación liberadora.
- b. El fortalecimiento de la comunicación interna y externa.
- c. La generación de productos sustentables de consumo y renta suficientes.

Metodología:

Acompaña y apoya a las comunidades, partiendo de la realidad, de la experiencia, de la cultura, desarrollando un proceso de concientización dentro de un marco (teorías y experiencias), produciendo mediante el dialogo nuevos conocimientos, buscando el arraigo de las comunidades, aprendiendo en grupo y trabajando dentro de una gestión local pero con una visión global.

SEDUPO Cuenta con las siguientes documentaciones:

1. Personería jurídica, inscripta en la Dirección General de Registros Públicos;
2. Registro único de Contribuyente, con Cédula tributaria (RUC): 80018367-3
- 3- Libro de Actas del Consejo de Dirección
- 4- Libro de Actas de Asamblea de Socios
- 5- Libro de Registro de Asociados
- 6- Libro de Inventario y Balance

En la Asamblea de SEDUPO, realizada el 7 de abril de 2009 ha realizado algunas modificaciones en su Estatuto social con la participación de todos los asociados y asociadas y teniendo en cuenta algunos criterios sociales para adecuarse más a la realidad de la gente y de la entidad.

Composición actual de los órganos directivos y de control

Asamblea de Socios: está constituida por 5 personas (3 varones y 2 mujeres)
 Consejo de Dirección: compuesto por el/la coordinador/a, el administrador/a y secretaria/o.
 De la Dirección General dependen: a) Administración, b) Sistematización, c) Contabilidad d) Área de Capacitación.

Membrecía y Co fundadora de:

- DECIDAMOS - Campaña por la Expresión Ciudadana
- Red Rural - Red de Organizaciones Sociales de Desarrollo Rural
- CODEHUPY - Coordinadora de Derechos Humanos del Paraguay.
- RED MERCOSUR - Red de Organizaciones Sociales y Comunitaria.
- PUJOAJU - Red de ONGs. del Paraguay.

Con todas estas instituciones creadas SEDUPO mantiene una relación institucional y mantiene vínculos de articulación, planificación y ejecución de planes conjuntas de acción.

A. GESTION FINANCIERA:

		U\$S 86.700
	<i>Presupuesto total para el presente año (2002)</i>	
	Especifique las fuentes de financiamiento de presupuesto institucional. Interno / Externo y porcentajes por cada año mencionado.	
	-Desarrollo y Paz – Canadá	19.500
	-Misereor – Alemania.....	10.000
	-Cardenal Leger – Canadá	46.000
	-Caritas – Suecia.....	11.200

Wilfredo Orzosa

AÑO 2003

	Monto / Moneda	Fuentes
Especificar fuentes de financiamiento: Externas – Internacionales Externas – Nacionales / privados Externas – Estatales / Gubernamentales	65.500 U\$S	-Cardenal Leger – Canadá -Desarrollo y Paz – Canadá -A confirmar Manos Unidas de España = 10.000 U\$S -A Negocia Misereor -A Negociar Caritas Suecia
Porcentaje del apoyo externo proveniente de Caritas Suecia	35%	
Especificar fuentes de financiamiento: Internas - Ingresos generados con actividades propias	U\$S 7.000	Contrapartida local

AÑO 2004

	Monto / Moneda	Fuentes
Especificar fuentes de financiamiento: Externas – Internacionales Externas – Nacionales / privados Externas – Estatales / Gubernamentales	U\$S 10.000 U\$S 30.000	-Cardenal Leger – a negociar -Desarrollo y Paz – a negociar -Misereor – A negociar -Manos Unidas –, a confirmar -Caritas Suecia – a negociar
Porcentaje del apoyo externo proveniente de Caritas Suecia	75%	
Especificar fuentes de financiamiento: Internas - Ingresos generados con actividades propias	U\$S 7.000	-Contrapartida Local
Año Inmediato Anterior A. Proporción de Financiamiento Caritas Suecia destinado a costos directos (proyectos) Indique a qué áreas fueron destinados los recursos: B. Proporción de Financiamiento Caritas destinado a costos indirectos (institución)	<u>89,4</u> % 1. <u>10,6</u> %	Capacitación Ciudadana en DD.HH Administración Institucional

AÑO 2005

	Monto / Moneda	Fuentes
Especificar fuentes de financiamiento: Externas – Internacionales Externas – Nacionales / privados Externas – Estatales / Gubernamentales		

Wilfredo Orzusa

Porcentaje del apoyo externo proveniente de Caritas Suecia		
Especificar fuentes de financiamiento: Internas - Ingresos generados con actividades propias		
Año Inmediato Anterior A. Proporción de Financiamiento Caritas Suecia destinado a costos directos (proyectos) Indique a qué áreas fueron destinados los recursos: B. Proporción de Financiamiento Caritas destinado a costos indirectos (institución)	_ % _____ _ % _____	

Información bancaria:

Cuenta bancaria nombre de: Banco do Brasil SA, Cuenta N°: 18464-0 SEDUPO – CARITAS
 Dirección postal: Oliva Esq. Ntra. Sra. De la Asunción, Paraguay
 Teléfono, fax, correo electrónico: (595 - 21) 490 121 /6 (R.A.)
 Nombre y dirección postal del banco: Banco Do Brasil SA,
 Oliva Esq. Ntra. Sra. De la Asunción, Paraguay
 Número de cuenta: 18464-0 SEDUPO – CARITAS
 Swift: SWIFT NEW YORK - BANCO DO BRASIL SA "BRASUS 33"

5.2 Relación con la localidad donde se ubica el proyecto

Relación con los destinatarios

d) Equipo Técnico propuesto

Para la ejecución del presente proyecto SEDUPO cuenta con personal técnico capacitado en temas de Organización, gestión y administración de proyectos, derechos, género, medio ambiente, agronomía, preparación y elaboración de alimentos; salubristas que trabajarán en la implementación y ejecución del mismo.

Se contará con un plantel de técnicos que asistirán constantemente al proyecto y al emprendimiento durante 8 meses.

Un técnico de campo a tiempo completo para asistir a la Comunidad beneficiaria, el mismo acompañará a los/las Beneficiarios/as en todo el proceso de formación de la junta de saneamiento, además dará las capacitaciones en fortalecimiento organizativo y administración del emprendimiento.

Además se prevé que los proveedores de las maquinarias y equipos hagan una demostración del uso en el periodo de instalación y pruebas de las mismas y en el tiempo que dure la garantía.

Una técnica en administración, durante 7 meses, que tendrá a su cargo el acompañamiento contable y administrativo referente al proyecto, en especial para la rendición de cuentas al proyecto.-

E - Solvencia financiera

F - Generación de recursos complementarios.

Una vez finalizados la ejecución de los proyectos dentro del Plan Integral de Desarrollo Social, se seguirá acompañando desde la Municipalidad y el consejo de desarrollo distrital, así mismo se trabajara con los beneficiarios como incidir en las políticas públicas locales, departamentales y nacionales de modo a garantizar la sostenibilidad de las propuestas planteadas.

[Handwritten signature]
Wilfredo
Orzusa

h). Generación de recursos complementarios (servicios que están gestionando)
En forma comunitaria y a nivel de la Comisión vecinal han realizado varias gestiones ante la Municipalidad y el MAG para obtención de insumos varios y equipos, apertura y/ o arreglo de caminos, todas estas gestiones están pendientes y esperanzados de que alguna vez sean beneficiados por alguno de ellos.

Al finalizar la ejecución de los proyectos dentro del plan integral de desarrollo social, se seguirá el acompañamiento desde la Municipalidad y el consejo de desarrollo distrital, así mismo se sustentara en los principios de la participación y empoderamiento de los/as beneficiarios/as a fin de mejorar la situación en la que viven. De la misma condición se trabajará con los/as beneficiarios/as como incidir en las políticas públicas locales, y nacionales de modo a garantizar la sostenibilidad de las propuestas planteadas.

1. Descripción del fortalecimiento institucional requerido para contribuir a la sostenibilidad del proyecto.

a) Capacitación (a nivel de coordinación y equipo operativo)

Los beneficiarios necesitan ser capacitados en temas referentes:

- Capacitación en fortalecimiento organizativo.
- Capacitación en manejo de poscosecha de granos.

b) Asistencia Técnica requerida como parte del proyecto

Los miembros de la comunidad y del CDC necesitan asistencia técnica y acompañamientos en los temas referentes al manejo y administración de la poscosecha de granos, así como las capacidades organizativas.

c) Otras

ANEXO

6. Financiamiento del Proyecto

1. Presupuesto general y detallado (incluye lista de insumos y sus respectivos precios)
▪ Fuentes de financiamiento y contrapartida según rubros y aportes de otras organizaciones

En anexo

6.4 Sostenibilidad financiera del proyecto una vez concluido el aporte SAS (fuentes de financiamiento de costos operativos)

La Comunidad fortalecerá su gestión local, departamental, nacional y en este marco se están promoviendo relaciones de cooperación con las Municipalidades, las Gobernaciones y las Instituciones oficiales garantes de derechos para que asuman su responsabilidad con la población.

Las autoridades locales han expresado su apoyo a la ejecución de la propuesta, ya que en la actualidad se han realizado estudios en la zona y la consideran absolutamente viable. La Comuna Local dentro de su Carta Orgánica tiene planificado apoyar y fortalecer el trabajo comunitario, el fortalecimiento productivo, social y económico de la población campesina, dentro de este se establece un apoyo especial para todos los trabajos tendientes a la generación de empleos, a la seguridad alimentaria y a la generación de ingresos, como así también el apoyo a las gestiones organizativas juntamente con comunidad involucrado.

Por otra parte, se trabajará en el desarrollo organizativo para promover que la organización de la sociedad civil formalice su estructura legal y mejoren sus intervenciones mediante el desarrollo de capacidades y competencias en lo administrativo y en lo operativo. Se espera que los beneficiarios se apropien de este emprendimiento, ya que es una propuesta que parte de sus demandas y propuestas, que busca generar fuentes de trabajos e ingresos alternativos.

Se espera que una vez que el proyecto empiece a funcionar y se generen ingresos, de estos una parte

W. Orjusa
Wilfredo
Orjusa

estarán destinados a la reposición de materia prima e insumos, otra para pagar de gastos corrientes (energía eléctrica, gastos de mantenimiento de máquinas, llamadas telefónicas y otros gastos), un 10% será destinado a la capitalización del emprendimiento y el resto la ganancia neta será distribuida entre los miembros de la comunidad.

Los resultados financieros dan una clara probabilidad de éxito del proyecto en términos económicos, factor fundamental para el sostenimiento del mismo, con esto se logrará el fortalecimiento del grupo y se desarrollará en los miembros de la Comisión capacidades para la autoestima y autogestión, también la constante Asistencia en los aspectos relacionados con la Producción, Administración y Comercialización del proyecto

Se lograrán alianzas estratégicas con comercios locales, nacionales y de varios puntos del departamento para la venta de la producción obtenida, de tal forma a obtener mejores precios y se proveerá solo la cantidad solicitada por cada comercio, previo levantamiento de pedidos. Se involucrara a miembros de la Familia en las tareas de manera a asegurar la cantidad de mano de obra necesaria, ya que ambos rubros requiere mano de obra masculina y femenina.

7. Modelo de Gestión

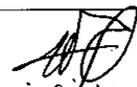
7.1 Organización general del Proyecto (estructura, coordinación, responsables, mecanismo de toma de decisiones)

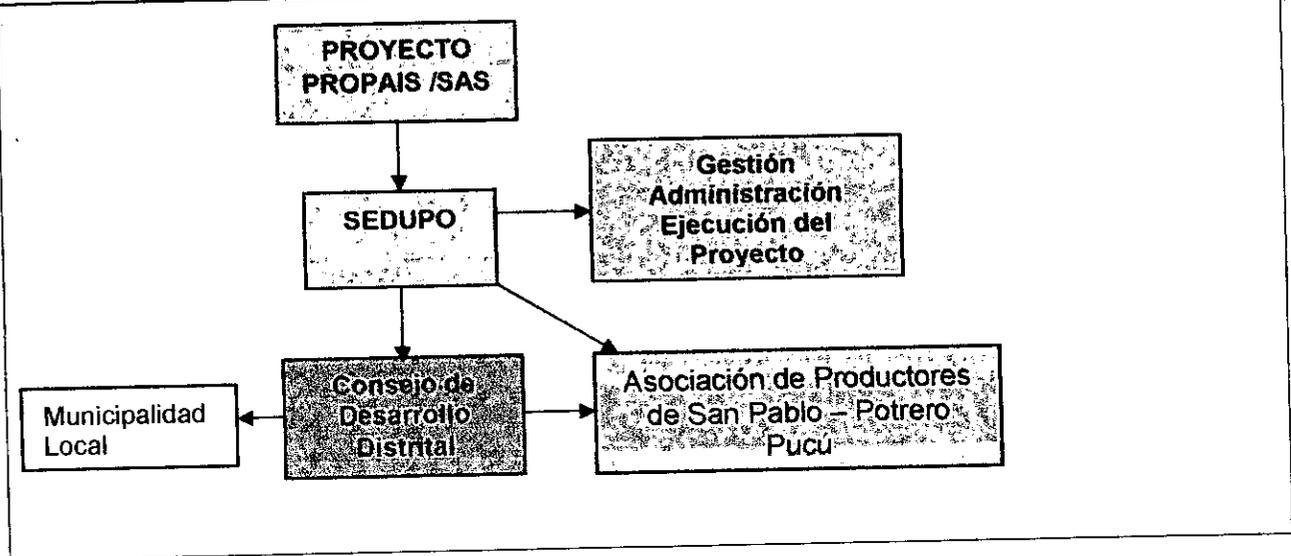
SEDUPO será la responsable de gestionar, administrar y ejecutar el proyecto **Fortalecimiento comunitario y de las capacidades de autogestión para la inserción de alternativas laborales**. El mismo cuenta con un equipo de técnicos especialistas en elaboración, administración y gestión de proyectos, y técnicos de campo que se encargarán de realizar las tareas encomendadas para cada caso. Las decisiones referentes del proceso de ejecución y administración del proyecto será exclusiva responsabilidad de SEDUPO

Al interior del Comité, que son las beneficiarias finales del proyecto, las decisiones serán adoptadas por los miembros en las reuniones que se llevarán a cabo, cada quince días, donde se analizarán y discutirán las cuestiones propuestas y se llevarán a una votación de forma democrática, quedando registrados los resultados en el Libro de Actas de la Comisión directiva y luego firmarán cada uno de los miembros del grupo.

En caso de no llegar a un acuerdo entre todos los miembros en la toma de decisiones, se recurrirá a otra instancia que es el Consejo de Desarrollo Distrital de San Pablo.

En el cuadro de abajo se tiene la estructura del CDC:


Wilfredo
Orzusa



7.2 Participación de la Comunidad en la gestión del proyecto.

Las mujeres miembros participarán activamente como beneficiarias directas y fuerza de trabajo, pero, también deberán participar como miembro deliberativo de las decisiones que se tomen y sobre todo sean importante para el comité, de allí que se plantea una estrategia de participación acorde con esta actividad a través de reuniones periódicas, prácticas de comprensión de las decisiones y no el simple voto.

El proyecto guarda una relación muy estrecha con la demanda de los pobladores locales y familias. También se espera que continúe el apoyo desde el Municipio local, que hasta el momento ha facilitado las documentaciones necesarias, algunos insumos y han permitido realizar las gestiones correspondientes cuando fuere necesario.

Como se puede ver se están haciendo gestiones y realizando acciones de cooperación y se espera que una vez que salga el proyecto esto sea de mayor envergadura y sea fortalecido.

Wilfredo Orzusa



1. Identificación del Proyecto:
1.1 Nombre del proyecto: "Fortalecimiento comunitario y de las capacidades de autogestión para la inserción de alternativas laborales".
1.2 Departamento: San Pedro
1.3 Localidad: Comunidad San Antonio - Distrito de San Pablo
1.4 Barrio – Compañía San Antonio
1.5 Proponente: Servicio de Educación Popular - SEDUPO
Nombre y Apellido del responsable: Wilfrido Orzusa Tillería <ul style="list-style-type: none"> • C.I. 372 327 • Personería Jurídica • RUC: 80018367 Dirección: Pitiantuta 145, c/ Ruta Mcal. Estuigarribia Departamento: Central - Paraguay Telefax: (595 21) 501063
Organización Beneficiaria Asociación de Mujeres "Kuña Aty"
Comunidad beneficiaria Compañía San Antonio ; Distrito de San Pablo
1.6 Comunidad. La comunidad de San Antonio se encuentra al sur del casco urbano de San Pablo, y limita al este con la Comunidad de San Ramón, al norte con Cerrito 1, al oeste con el Estero Yetyty y al sur con el distrito Villa del Rosario. Su economía es esencialmente agrícola y sus principales productos agrícolas son: algodón, tabaco, soja, perteneciente a los empresarios agroexportadores. Las familias campesinas de las comunidades se dedican a la producción agropecuaria para consumo familiar, teniendo a la mandioca, el maíz en sus dos tipos (chipa, y tupi pyta), y el poroto, mani como principales rubros, agrio y naranjo dulce además de la producción de animales menores (aves y cerdos) y también realizan la changa diaria
Identificación de la situación-problema:
2.1 Identificación del Problema (claridad en su definición y participación de beneficiarios) Para la identificación, análisis y priorización de los problemas se ha realizado un Diagnóstico Rural Participativo, utilizando herramientas teóricas - prácticas y una metodología participativa con la intervención amplia de todos los actores residentes en dicha comunidad, motivando la intervención de aquellas poblaciones más vulnerables que son las mujeres y jóvenes. Esto ha permitido identificar y analizar las variables referentes al ámbito económico, social, cultural y ambiental que las afectan, para potenciar los factores positivos y elaborar propuestas de soluciones ante las dificultades detectadas, para lograr la transformación de esta realidad dependen del deseo, la participación, y la acción de los pobladores. Los datos que se presentan fueron recabados directamente de las fuentes primarias, a través del taller mencionado, de entrevistas, focus Group y observaciones in situ en la comunidad. Estos datos fueron cotejados con lo propuesto en el Plan de Desarrollo Distrital de San Pablo, que ha facilitado observar y medir las Necesidades Básicas Insatisfechas de las viviendas y de la comunidad. Para este proyecto se puntualiza los principales problemas que se desea abordar, identificando sus causas y afectos en la comunidad. Estos son los siguientes:

Wilfrido Orzusa



Problemas prioritarios	Causas principales	Consecuencias principales
1. Escasa fuente de trabajo en la comunidad, y en el distrito, en especial para mujeres y jóvenes	Escasa remuneración en las actividades productivas Escasa inserción laboral de los adultos en las actividades productivas Bajos recursos para acceder a capacitaciones Pocos conocimientos de técnicas y tecnologías modernas	Desempleo Bajos ingresos Escasa rentabilidad agropecuaria Migración a las grandes ciudades o a la capital del país aumentando el cinturón de pobreza Necesidades básicas insatisfechas como alimentación, salud, educación.
2. Escasos equipos e insumos para especialización en oficios varios	Escaso apoyo de autoridades públicas y del sector privado Escaso acceso a capacitaciones técnicas	Poco contacto de la Comunidad con las tecnologías modernas de información y comunicación Jóvenes, mujeres y hombres poco preparados Desconocimiento de oficios básicos para ingresar al mercado laboral
3. Escasa infraestructura para actividades comunitarias	Escasos trabajos asociados y mancomunados Baja capacidad de gestión y autogestión Escaso apoyo de autoridades públicas y del sector privado.	Escaso acercamiento familias y vecinos de la comunidad. Jóvenes ociosos, inadecuada utilización de tiempo libre Bajo compartimiento socio cultural Limitada recreación

2.2 Línea de base (incidencia del problema en la población objetivo)

La población rural de San Antonio, en especial las mujeres y jóvenes, a raíz de la situación de pobreza, la inseguridad alimentaria y la escasez de ofertas concretas para llevar adelante emprendimientos productivos alternativos; se ve afectada rápidamente por los bajos ingresos. Esta situación obliga a mujeres y jóvenes a emigrar en busca de mejores horizontes laborales ocasionando la desintegración familiar. Las mujeres a temprana edad emigran a los cascos urbanos de los distritos o a la capital del país, incluso al exterior (Argentina y actualmente España), en busca de fuentes de trabajo. La incidencia de estos problemas en las familias afectadas es alta, donde al menos el 71.9% tienen una NBI insatisfechas, donde el 25.2% tienen al menos dos NBI y el 5.5 % tienen más de tres NBI.

El trabajo productivo agropecuario de las mujeres es mínimo, sin remuneración económica y poca valoración de su mano de obra. Los estudios que poseen los jóvenes también son escasos, el 20 % de los estudiantes adquieren conocimientos técnicos mediante cursos de preparación de oficio, y sólo 5% de los egresados del nivel medio prosiguen sus estudios superiores. Poseen un Puesto de Salud, donde la atención médica es deficitaria y no se cuentan con los equipamientos e insumos básicos. A los niños/as de la comunidad les afecta un alto grado de desnutrición y parasitosis, casi la totalidad de la comunidad presenta cuadro de anemia, las mujeres embarazadas no asisten al servicio para los controles prenatal ya que manifiestan que el Puesto de Salud no cuenta con los equipamientos básicos. La mayor parte de las familias poseen viviendas precarias, con 1 dormitorio para todos los integrantes del hogar, letrina común, cocina que por lo general es independiente a la casa, sin piso, con paredes de madera de segunda, techo de paja o chapa en algunos casos.

2.3 Población Objetivo del Proyecto (tipo, grupo étnico, sexo y cantidad)

La comunidad de San Antonio, conformado por 80 familias, basa su trabajo en la changa diaria y la actividad agropecuaria a pequeña escala. Las 80 familias que la conforman cuentan con un promedio de 3 a 4 hijos/as cada una. Las beneficiarias directas del proyecto serán estas 80 familias de la comunidad, *unas 240 directamente*. Las mujeres son amas de casa; los jóvenes en su mayoría abandonan el sistema educativo, migran en busca de trabajo y se desempeñan como empleadas domésticas, vendedoras/vendedores ambulantes y en los comercios, y otros trabajos a destajo; mientras que los hombres trabajan en changas y algunos en establecimientos agropecuarios como peones (estancias cercanas), percibiendo la suma de 25.000 guaraníes como jornal en los cultivos de tabaco, trabando en total desprotección ya sea de parte de las instituciones veladoras como MJT y de las salubridad sanitaria.

Wifredo Orzusa



0-5 años = 100
 6-12 años = 80
 13 - 18 años = 75
 19-29 años = 130
 30 - 64 años = 300
 65 y más = 40

2.4 Análisis causal (principales causas)

Los problemas identificados y priorizados reflejan el grado de carencias en la cual se encuentran viviendo estas familias, debido principalmente a la escasez de fuentes de trabajo, a la falta de diversificación productiva, que acarrea bajos ingresos e inseguridad alimentaria, explotación laboral. Estos problemas son transversales en toda la Comunidad, afecta en especial a las poblaciones más vulnerables que son las mujeres y los niños/as, a los jóvenes y adolescentes, que los obliga a migrar en busca de mejores perspectivas laborales y terminan siendo explotadas sexualmente, en vicios, embarazo precoz, drogas, delincuencia que lleva a la destrucción y a la pobreza intergeneracional

La escasa posibilidad de las mujeres y jóvenes de capacitarse y formarse técnicamente los afecta de sobre manera, esto los conduce a realizar trabajos a destajos o changas y otras actividades de escasa remuneración económica, incluso muchas veces las obliga a llegar hasta el estado de prostitución debido a la necesidad de sobrevivencia o compromisos obligatorios (hijos, familiares enfermos, entre otros). La ausencia de una infraestructura edilicia donde puedan realizar trabajos comunitarios alternativos es otra de las necesidades sentidas, además de la falta de equipamiento e insumos para encarar y llevar adelante actividades productivas.

En general, la asistencia técnica desde el Estado es insuficiente, 10% de los productores manejan técnicas para la producción estacional. Por otro lado, trabajan en la zona empresas privadas dedicadas a la elaboración y procesamiento del petit grain, tabaco y soja. Se dan casos esporádicos de apoyo puntuales de la Municipalidad, y del Ministerio de Agricultura a través de un técnico que es de la zona, pero que tampoco puede llegar a todos los pobladores, ni cuenta con los recursos necesarios ya que solo una pequeña parte del presupuesto general de la nación está destinado a los gobiernos locales. El trabajo organizado y mancomunado, solo se dan para casos especiales, como para solicitar energía eléctrica, cooperadora escolar y comisión eclesial, construcción de aulas; pero con la creación del CDD y Los Consejo de Desarrollo Comunitario de ha avanzado un poco en la organización y articulación con las instituciones garantes de derecho.

2.5 Análisis de oferta y demanda (incluye proyección a 5 años)

Nº total de habitantes 240 habitantes
 Proyección de la población: 5 años. Tasa de crecimiento poblacional departamental del periodo 1.992 - 2002 s/DGEEC: 2.15 %

	Población total (Habitantes)
Población 2012	240
Población 2013	245
Población 2014	250
Población 2015	255
Población 2016	260
Población 2017	265

3. Descripción del proyecto:

3.1 Descripción, resumen del proyecto

El Proyecto pretende la instalación de un centro comunitario con vistas a fortalecer las capacidades

W. Orzusa
 Wilfredo
 Orzusa

organizativas de los pobladores de la comunidad, la formación de los mismos mediante la capacitación y la asistencia técnica en las tecnologías de la información mediante el manejo de herramientas informáticas de tal forma a que la población más vulnerable (jóvenes y mujeres) tenga acceso a alternativas laborales, y por último, el fortalecimiento comunitario que apunta a que la comunidad posea cierta capacidad de autogestión y con opciones al desarrollo local.

El proyecto trabajará tres componentes principales con énfasis a mejorar la calidad de vida:

I. Capacitación y Asistencia Técnica: se pretende aportar conocimientos necesarios para mejorar las habilidades de la población más vulnerable, mediante el acceso a capacitaciones técnicas. Las mismas consisten en los siguientes temas:

- Capacitación Técnica en Informática, con un total de 63 horas cátedras, a realizarse en la Municipalidad del distrito.
- Capacitación en Capacidades Organizativas: se incluye también como parte del tercer componente, con un total de 48 horas cátedras. Los temas a ser desarrollados son Organización Comunitaria, Sistemas de Control Administrativo en proyectos, Participación Protagónica-Liderazgo y Compromiso, Plan de desarrollo, Conceptos generales de programas, planes y proyectos sociales; y Elaboración, gestión y evaluación de proyectos sociales.

II. Fortalecimiento Comunitario: La participación en el desarrollo e implementación del proyecto incluye a las familias beneficiadas por el programa, en especial a las mujeres y jóvenes, que requerirá que el trabajo se enfoque en el desarrollo de capacidades técnicas, productivas, organizativas, de gestión y administración de las familias.

Se invertirá en actividades y trabajos relacionados a la infraestructura física, y en equipamiento.

III. La construcción de un centro comunitario y equipamiento social para la organización social de modo a establecer un espacio en el cual se puedan realizar capacitaciones y actividades educativas que estimulen a la comunidad a crear actividades o emprendimientos que les generen bienestar desarrollo socio-económico.

Se proveerá equipos, insumos, implementos y una infraestructura edilicia adecuada y adaptada para las actividades a ser implementadas en el marco del proyecto, con los requisitos técnicos - productivos, y ambientales correspondientes para cada caso.


Wilfredo
Orgusa



3.2-MARCO LOGICO

1. Marco Lógico

Objetivo de impacto y productos	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
<p>Objetivo General Implementar capacitaciones en tecnologías de la información para la inserción laboral de jóvenes y mujeres, capacitaciones en fortalecimiento comunitario e instalación y funcionamiento de un centro comunitario.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - 30 mujeres y jóvenes adquieren capacidades y conocimientos en tecnologías de la información. - 80 familias capacitadas que mejoren su calidad de vida. 	<ul style="list-style-type: none"> - Informe final del Proyecto. - Informes técnicos. - Informes administrativos - Memoria fotográfica). 	<p>Factores medio ambientales se mantienen dentro de los pronósticos previstos La situación política en el que se ejecutará el proyecto es normal, sin alteraciones al estado de derecho de los ciudadanos -Factores medio ambientales se mantienen dentro de los pronósticos previstos</p>
<p>Objetivo Especifico Promover emprendimientos comunitarios que puedan fortalecer la capacidad de gestión y organización de la Comunidad, a través de capacitaciones y asistencias técnicas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Instalado 1 centro comunitario con equipamiento social - 30 jóvenes y mujeres acceden a capacitaciones 	<ul style="list-style-type: none"> -Planilla de participantes Informes técnicos de medio termino Informes de evaluación Material Gráfico (fotos, y otros). 	
Resultados			
<p>R1 Comunidad Fortalecida en tecnologías de la información</p>	<ul style="list-style-type: none"> - 30 Mujeres y Jóvenes capacitados en tecnologías de la información. 	<ul style="list-style-type: none"> -Copia de lista definitiva de miembros -Informe de Capacitación -Planilla de participantes -Memoria fotográfica 	<ul style="list-style-type: none"> - La situación política en el que se ejecutará el proyecto es normal, sin alteraciones al estado de derecho de los ciudadanos. - Se mantiene el interés de las mujeres y jóvenes para actividades socio comunitario.
<p>R2 Consejo de Desarrollo Comunitario fortalecido en capacidades de autogestión comunitaria</p>	<ul style="list-style-type: none"> - 50 miembros y/o familias capacitadas en autogestión comunitaria 	<ul style="list-style-type: none"> -Copia de lista definitiva de miembros -Informe de Capacitación -Planilla de participantes -Memoria fotográfica 	<ul style="list-style-type: none"> - Se mantiene el interés de los miembros y las familias para actividades socio comunitario.

Wilfredo Orjuelo



<p>R3 Centro comunitario con equipamiento social construido e instalado</p>	<p>-1 Centro comunitario instalado y equipado</p>	<p>-Copias de proformas y facturas -Visitas a la infraestructura edilicia -Planillas de participantes -Planillas de aporte local. -Informes técnicos. -Memoria fotográfica</p>	<p>- Los precios de los materiales, equipos e infraestructura se mantienen dentro de lo aprobado en el proyecto</p>
<p>Actividades para el Resultado 1</p>			
<p>R1.A1 Capacitación Técnica en Informática</p>	<p>-30 mujeres y jóvenes capacitados en Informática</p>	<p>Planillas de participantes Memoria fotográfica</p>	<p>Se mantiene el interés de las mujeres y jóvenes para actividades socio comunitario.</p>
<p>R1.A2 Seguimiento al manejo de las tecnologías de la información mediante herramientas informáticas a nivel comunitario</p>	<p>Técnicos de campo realizan seguimiento al manejo informático a nivel comunitario</p>	<p>Informes de seguimiento</p>	<p>Factores medio ambientales se mantienen dentro de los pronósticos previstos</p>
<p>Actividades para el Resultado 2</p>			
<p>R2.A1 Capacitación Organización Comunitaria</p>	<p>50 miembros capacitados en organización comunitaria</p>	<p>Planillas de participantes Memoria fotográfica</p>	<p>Se mantiene el interés de las familias para actividades socio comunitario.</p>
<p>R2.A2 Capacitación Sistemas de Control Administrativo en proyectos</p>	<p>50 miembros de las familias capacitados en sistemas de control administrativo de proyectos</p>	<p>Planillas de participantes Memoria fotográfica</p>	<p>Se mantiene el interés de las familias para actividades socio comunitario.</p>
<p>R2.A3 Capacitación Participación Protagonista-Liderazgo y Compromiso</p>	<p>50 miembros de las familias empoderados en la toma de decisiones.</p>	<p>Planillas de participantes Memoria fotográfica</p>	<p>Se mantiene el interés de las familias para actividades socio comunitario.</p>
<p>R2.A4 Capacitación Plan de desarrollo</p>	<p>50 miembros de las familias capacitados en planes de desarrollo</p>	<p>Planillas de participantes Memoria fotográfica</p>	<p>Se mantiene el interés de las familias para actividades socio comunitario.</p>
<p>R2.A5 Capacitación Conceptos generales de programas, planes y proyectos sociales</p>	<p>50 miembros de las familias capacitados en programas, planes y proyectos sociales</p>	<p>Planillas de participantes Memoria fotográfica</p>	<p>Se mantiene el interés de las familias para actividades socio comunitario.</p>

Wilielmo Orzola



SEDUPO

R2.A6	Capacitación elaboración, gestión y evaluación de proyectos sociales	50 miembros de las familias en elaboración, gestión y evaluación de proyectos sociales	Planillas de participantes Memoria fotográfica	Se mantiene el interés de las familias para actividades socio comunitario.
Actividades para el Resultado 3				
R3.A1	Firma de Contrato "Llave en mano" con profesional constructor	1 Contrato Llave en mano firmado	Copia de contrato	Precios de los materiales se mantienen dentro del presupuesto establecido
R3.A2	Compra de materiales de construcción	1 listado de materiales comprados según proyecto	Copias de proformas y de facturas de compra	Precios de los materiales se mantienen dentro del presupuesto establecido
R3.A3	Construcción de la infraestructura	1 infraestructura equipada e instalada con sus requerimientos	Visitas al local Material Gráfico (fotos, y otros).	Precios de los materiales se mantienen dentro del presupuesto establecido
R3.A4	Compra del equipamiento social para el centro comunitario	Se han comprado los siguientes equipos: 1 Notebook 1 Impresora Multifunción 1 Proyector 15 Sillas plásticas 1 Silla para escritorio 1 Mesa 1 X 2.50 mts. 1 Computadora de escritorio	facturas de compra Informes de supervisión Material Gráfico (fotos, y otros).	Precios de los equipos se mantienen dentro del presupuesto establecido
R3.A5	Instalación y funcionamiento de equipos para el centro comunitario.	Se tiene instalado y funcionando: 1 Notebook 1 Impresora Multifunción 1 Proyector 15 Sillas plásticas 1 Silla para escritorio 1 Mesa 1 X 2.50 mts. 1 Computadora de escritorio	Copias de proformas y de facturas de compra Informes de supervisión	Precios del equipamiento se mantienen dentro del presupuesto establecido

[Handwritten signature]
 with photo
 03/25/04

3.3- Cronograma de actividades por resultados

ACTIVIDADES/MESES	1	2	3	4
R1.A1 ¹ Capacitación Técnica en Informática		X	X	X
R1.A2 Seguimiento al manejo de las tecnologías de la información mediante herramientas informáticas a nivel comunitario		X	X	X
R2.A1 Capacitación Organización Comunitaria		X	X	X
R2.A2 Capacitación Sistemas de Control Administrativo en proyectos		X	X	X
R2.A3 Capacitación Participación Protagónica-Liderazgo y Compromiso		X	X	X
R2.A4 Capacitación Plan de desarrollo		X	X	X
R2.A5 Capacitación Conceptos generales de programas, planes y proyectos sociales		X	X	X
R2.A6 Capacitación elaboración, gestión y evaluación de proyectos sociales	X			
R3.A1- Firma de Contrato "Llave en mano" con profesional constructor	X			
R3.A2 Compra de materiales de construcción		X	X	X
R3.A3 Construcción de la infraestructura		X	X	X
R3.A4 Compra del equipamiento social para el centro comunitario		X	X	X
R3.A5 Instalación y funcionamiento de equipos para el centro comunitario.		X	X	X

[Handwritten signature]
Witoldo
013059

3.4. Sostenibilidad del Proyecto. Estabilidad de la solución propuesta (sostenibilidad del proyecto una vez terminada el aporte financiero)

La Comisión de Desarrollo Comunitario, la Asociación de Mujeres Kuña Aty, fortalecerán su gestión comunitaria local y Distrital. En este marco se están promoviendo relaciones de cooperación con las Municipalidades, las Gobernaciones, el MSPBS, SNPP, MEC y las Instituciones oficiales garantes de derechos para que asuman su responsabilidad de acción con la población.

Las autoridades locales han expresado su apoyo a la ejecución de la propuesta, ya que conocen la situación social, productiva y económica de la zona y la consideran absolutamente viable. La Comuna Local dentro de su Carta Orgánica tiene planificado apoyar y fortalecer el trabajo comunitario, el fortalecimiento productivo, social y económico de la población campesina, dentro de este se establece un apoyo especial para todos los trabajos tendientes al rescate y valorización de la cultura paraguaya, la diversificación productiva agropecuaria, a la seguridad alimentaria, como así también el apoyo a las gestiones organizativas juntamente con el Comisión involucrada.

Por otra parte, se trabajará en el desarrollo y consolidación de la organización promoviendo la formalización de su estructura legal que pueda permitir una mejor intervención, además mejorarán el desarrollo de capacidades y competencias en lo administrativo y en lo operativo. Se espera que los beneficiarios, en especial las mujeres y jóvenes, se apropien de este emprendimiento, ya que es una propuesta que parte de sus demandas y propuestas en base a sus necesidades sentidas, que busque generar fuentes de trabajos e ingresos alternativos.

El Fortalecimiento del Grupo se lograra mediante la Asistencia Técnica que desarrollan los técnicos al interior del Comité para lograr aumentar las capacidades de autoestima y autogestión; otro pilar estratégico será la Asistencia en los aspectos relacionados con la Producción, y Administración del proyecto a través de las capacitaciones y la supervisión y acompañamiento durante la realización de las tareas. La administración clara y transparente será el soporte principal de este emprendimiento, en especial lo referente al centro comunitario

4. Infraestructura y Equipamiento. Descripción detallada de los requerimientos de infraestructura y equipamiento

4.1- Anteproyecto de INFRAESTRUCTURA

• LOCALIZACIÓN

El centro comunitario se va a construir en un terreno cedido por un poblador a favor de la Asociación de Mujeres Kuña Aty, ubicado en la comunidad de San Antonio.

La infraestructura edilicia será un lugar destinado al centro comunitario. En éste local se realizarán las actividades comunitarias, las capacitaciones, las reuniones y otras de acuerdo a los requerimientos de la Asociación.

El local, que consiste en una infraestructura edilicia con cerramientos de mampostería, ladrillo blanco visto. El techo de la misma será de chapa zinc galvanizada, sobre varillas de hierro, pisos alisados de cemento. Cuenta con instalación eléctrica, provisión de agua y desagüe.

La dimensión de la misma es 72 m², distribuido en los siguientes compartimientos:

- Sala multiuso; destinado a reuniones, capacitaciones, actos culturales, actos sociales, con una dimensión de 30m², con cerramientos parciales.
- Sala de equipos; con cerramientos de mampostería, donde se tendrán las computadoras, las máquinas, los insumos y donde se realizará los trabajos sobre oficios varios.
- Baño; con una dimensión 3 m², con los requisitos de salubridad correspondientes.

W.F.
Wilfredo
Orzusa



• El agua lo proveerá un pozo común construido en el mismo local. En el proyecto se solicita la excavación, la calzada y un tanque elevado de 500 lt., que estará sobre un soporte de de 5 m. de alto. construido de varilla de hierro para el almacenamiento de agua.

Para la construcción del local se firmará un contrato "Llave en mano" con un profesional del ramo. La mano de obra no especializada (ayudantes de obra) será proveída por los beneficiarios.

• El local estará protegido por una alambrada perimetral que evitará la entrada de animales y personas extrañas.

Concepto/semanas	Semana 1				Semana 2				Semana 3			Semana 4				
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
Firma de contrato con el Constructor								X								
Compra de materiales e insumos										X						
Construcción de la obra															X	
Instalación y equipado del local								X	x	X	x	x	X	X	X	X
Limpieza final																X
Entrega de la obra																X

• **Verificación que los servicios públicos responderán a los requerimientos del proyecto.** (agua, electricidad abastecerán adecuadamente la demanda)

El tendido eléctrico de la comunidad es monofásico, el tendido pasa frente al futuro local y el transformador esta a 100m. Se gestionará ante la ANDE la conexión o lo que comúnmente se denomina "bajada" hasta la entrada del local. En el marco del proyecto se incluye financiación desde la pilastra hacia dentro, de acuerdo a los planos y cómputo métrico.

5.2 Descripción de los requerimientos de equipamiento, detalle de especificaciones técnicas.

1. Proyecto de la infraestructura (de cualquier naturaleza):

• **Planta de ubicación de la obra en el terreno**
Se anexa a esta página la planta de ubicación de la obra donde funcionará el Centro Comunitario. El mismo se construirá en un terreno cedido por un poblador a favor de la Asociación de Mujeres Kuña Aty localizado en la comunidad San Antonio – Distrito de San Pablo.

• **Planos ejecutivos de obra:**
Se anexa a esta página planos ejecutivos de la obra elaborada y dimensionada en base a la distribución espacial necesaria para éste trabajo. El mismo comprende la planta general, los cortes, fachadas frontal, lateral, instalaciones eléctricas, hidrosanitarias, y otras instalaciones especiales que el proyecto requiera.

• **Planilla detallada de cómputo métrico y presupuesto de la obra**
Se anexa a esta página el cómputo métrico detallado y el presupuesto de la obra elaborada en base a los planos y cortes.

• **Especificaciones técnicas**
La obra será de mampostería para paredes y pisos, techo de chapa zinc galvanizada sobre soportes de metal, con una dimensión total de 72 m², distribuido en los siguientes compartimientos:
Sala multiuso: 30m².

Sala de equipos y máquinas; 3m x 3m; 9 m².

• Baño; moderno, 3m x 1m; 3 m²

El resto del área lo completan los aleros laterales.

Los efluentes provenientes del baño serán depositados en pozo absorbente.
El local estará protegido por una alambrada perimetral que evitará la entrada de animales y personas extrañas.

V. Marco Institucional del CDC y Comisión de Mujeres Kuña Aty

1. Capacidad institucional y técnica del CDD y la Asociación Kuña Aty:

a). Experiencia de la Comunidad o de organizaciones existentes dentro de la comunidad en la ejecución de proyectos (resultados logrados)

Los pobladores de esta comunidad tienen experiencia en éste tipo de proyectos. En la misma se hallan organizaciones, que funcionan independientemente pues básicamente esta organizada a nivel de comités y pequeñas comisiones creadas con algún fin o propósitos de conseguir apoyos para la escuela, cooperadora escolar, pro capilla, pro agua, pro camino, sin tierras, y otros.

Resultados Logrados: Mediante las gestiones y los trabajos comunitarios realizados han logrado construir la escuela del lugar, la capilla, almacén comunitario, Micro industrias de Esencia de Petit Grain y local de consumo comunitario en la Comunidad de San Ramón – Distrito de San Pablo, tanque para obtención de agua en red en la comunidad de tataré y otros.

Es importante mencionar que han acudido con propuestas y proyectos ante instituciones públicas y privadas, junto a políticos de la zona, pero no tuvieron la respuesta que esperaban por una u otra causa, creando una cierta desilusión y creando expectativas con este proyecto del PROPAIS II. Pero, con el desarrollo e implementación del mismo, fueron tomando credibilidad y a partir de los diagnósticos elaborados surge la propuesta de presentar el proyecto esperando una respuesta positiva, y que no quede otra vez en el olvido (como ellos dicen en el opa rei de siempre).

b). Generación de recursos complementarios (servicios que están gestionando)

El CDD y la Comisión Kuña aty en forma conjunta a nivel comunitario y a nivel de Comisión vecinal han realizado varias gestiones para obtener agua potable con SENASA, instalación de electrificación con la ANDE, Certificado de ocupación con el INDERT, gestión conjuntamente con el CDD ante la municipalidad y la gobernación para apertura y/ o arreglo de caminos, varios de estos trámites están pendientes y esperanzados de que alguna vez sean beneficiados por alguno de ellos, cedulação y otros.

2. Descripción del fortalecimiento institucional requerido para contribuir a la sostenibilidad del proyecto.

a) Fortalezas y debilidades del consejo

Fortalezas: Podemos nombrar como fortaleza la conformación y estructuración de la Comisión de Desarrollo Comunitario, que es reconocido por el Municipio local; además del interés evidente de todos los miembros para el desarrollo social, cultural, productivo, educativo, de la salud básica y del respeto al medio ambiente de la comunidad. Han acompañado participativamente, con inserción de las mujeres y jóvenes, del proceso de la elaboración del DRP, PDC, en la preparación y ejecución del Proyecto social comunitario, además de la participación en todos los llamados para las reuniones comunitaria.

Debilidades: la Asociación de Mujeres Kuña Aty posee experiencia en la ejecución de proyectos comunitarios, no disponen de técnicos que puedan elaborar dichos proyectos.

Existe una desconfianza hacia las autoridades locales, departamentales y nacionales; debido que los mismos han asumido muchos compromisos de apoyo sin llegar a concretarse aun ninguno de ellos. El PROPAIS II está acompañando a estas familias en fortalecimiento organizativo y de gestión.

b) Capacitación solicitada

Los socios/as del comité tienen escasa experiencia en el manejo de computadoras. Necesitan además ser capacitados en aspectos administrativos y de gestión, dos aspectos fundamentales para el éxito del proyecto.

Requerimientos de capacitación: Los socios/as del comité requieren capacitación en los siguientes temas:

- Capacitación en fortalecimiento organizativo y género
- Capacitación en computación básica

c) Asistencia Técnica requerida como parte del proyecto

Los miembros de la CDC necesitan asistencia técnica y acompañamientos en los temas referentes a Organización, en la administración y contabilidad básica.

d) Otras


Wilfredo
Ortega



5.3 CUESTIONARIO AMBIENTAL BÁSICO.

1. Identificación del Proyecto

1.1 Denominación del Proyecto:

Fortalecimiento de las capacidades organizativas y generado emprendimientos comunitarios de autogestión para la inclusión laboral.

1.2 Proponente: Servicio de Educación Popular

Nombre y Apellido del responsable: Wilfrido Orzusa Tillería

- C.I. 372 327
- Personería Jurídica
- RUC: 80018367

Dirección: Pitiantuta 145, c/ Ruta Mcal. Estuigarribia

Departamento: Central - Paraguay

Telefax: (595 21) 501063

1.3- Grupo Beneficiario del Proyecto

La Asociación de Mujeres Kuña Aty, la cual representa legalmente a Comunidad San Antonio

Responsables y cargos:

Cargo	Nombre y apellido	CI N°
Presidenta	Elsa Ignacia Orué de Marecos	2.307.808
Secretaria	Cergia Peralta de Acosta	1.038.189
Tesorera	Ana De Jesús Achucarro de Coronel	2.639.222

1.3 Datos del Inmueble:

Finca N°: 437

Padrón N°:

Cta. Cte. Ctral. N°:

Distrito: San Pablo

Departamento: San Pedro

1.4 Ubicación del inmueble:

El inmueble se halla ubicado en la Compañía calle, Distrito de San Antonio a unos 7 km del casco urbano del mismo distrito. (Ver mapa y croquis).

1.5 Carta topográfica del IGM

Se anexa copia de carta topográfica de IGM, escala 1:50000


Wilfrido
Orzusa

2. DESCRIPCION DEL PROYECTO

2.1 Objetivos del proyecto

Instalación un centro multiuso comunitario con vistas mejorar el relacionamiento de los pobladores de la comunidad para capacitación con tecnología incorporada, para brindar oportunidad a jóvenes que están cursando estudios en la EEB y a aquellas/os que han abandonado el sistema escolar y no pueden acceder a una educación media y/o superior, para que los/as mismos/as puedan incorporarse a un emprendimiento económico y/o laboral, emprendimientos productivos, y otros previo a un diagnóstico de necesidades. Se plantea trabajar en asocio con el SNPP, SINAFOCAL, convenios con otras organizaciones que brinden oportunidades, búsqueda de becas y/o proyectos alternativos para que el centro funcione también para todas aquellas personas que quieran adquirir competencias para su inserción en el mercado laboral. También el centro servirá para realización de capacitaciones a la población sobre diversos temas.

Con el establecimiento de un Centro Comunitario o para actividades colectivas se pretende:

- Impulsar el fortalecimiento comunitario a través de las actividades recreacionales, educacionales, y culturales de la comunidad.
- Favorecer el desarrollo y expansión de la cultura local.
- Establecer un espacio en el cual se puedan realizar capacitaciones y actividades educativas que estimulen a la comunidad a crear actividades o microempresas que les generen bienestar económico.
- Sala de reuniones de la comunidad

La participación en el desarrollo e implementación del proyecto incluye a las familias beneficiadas de la Asociación "Kuña Aty" y a otros actores de la sociedad. Se formalizará un trabajo asociado y coordinado con las otras instituciones que apoyarán el proyecto como el SENACSA, la Municipalidad local, el Ministerio de Agricultura y Ganadería, SNPP, buscando optimizar trabajos y los resultados.

2.1.1 Existen proyectos asociados:

No

Cuáles son:

En qué etapa se encuentran:

2.3 Se han considerado o se está considerando alternativas de localización tecnológica a éste proyecto

Si

Cuáles son:

Por qué fueron desechadas las otras alternativas:

Instalación de un centro comunitario con vistas mejorar el relacionamiento de los pobladores de la comunidad para capacitación con tecnología incorporada

Por que este proyecto es de interés para la comunidad y se aprovechará para brindar oportunidad a jóvenes que están cursando estudios en la EEB y a aquellas/os que han abandonado el sistema escolar y no pueden acceder a una educación media y/o superior, para que los/as mismos/as puedan incorporarse a un emprendimiento económico y/o laboral.

Reforestación

De espacios libres de la Comunidad, con especies nativas e introducidas de rápido crecimiento

2.4 Inversión Total

Aporte Solicitado: 151.525.900
Contrapartida Local: 17.696.100
Total: 169.222.000

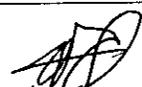
2.5 Tecnologías y procesos que se aplicarán:

Se incorporará y empleará tecnología en el proceso de capacitación, a jóvenes, adolescentes y en especial a las mujeres. Por otro lado para el fortalecimiento comunitario se capacitará en Capacidades Organizativas.

2.6 Etapas del proyecto

2.6.1 Actividades Previstas en cada etapa:

En una primera etapa, se tiene previsto la construcción de un centro comunitario, con un contrato "llave


Wilfredo
Ortega



en mano" con un constructor profesional y se respetará las recomendaciones técnicas y ambientales para este trabajo. Se inician las capacitaciones sobre fortalecimiento organizativo al interior de la comisión y para la comunidad entera.

En una segunda etapa; se adquirirán los equipos e insumos para la capacitación la. En esta etapa además se conformará una comisión de usuarios del centro comunitario que se encargará de llevar adelante la administración del local juntamente con las/os beneficiarias/os directas/os que son las asociadas de Asociación de "Kuña Aty", para ello se elaborará un Reglamento de uso del local.

En una tercera etapa; una vez instalada la infraestructura se llevará a cabo el equipamiento. Como se puede ver ninguna etapa de la producción afectará el medio ambiente, es más brinda herramientas valderas y económicas para la conservación de los recursos naturales degradables como el suelo, el agua y la vegetación.

En cuál etapa se encuentra en éste momento:

En la comunidad no se cuenta con Centros para reunión, las infraestructuras, (local de escuelas, Colegios, Capilla) existentes son muy precarias y no reúnen las condiciones requeridas. Por otro lado las familias necesitan un impulso para una mejor organización y capacitación en técnicas productivas para el mejoramiento de su alimentación.

2.6.2 Especificar

2.6.2.1 Materia Prima

2.6.2.1.1 Sólido

No corresponde.

2.6.2.1.2 Líquido

No corresponde

2.6.2.1.3 Gaseosos

No corresponde.

2.6.2.1.4 Recursos humanos

El Centro Comunitario será un emprendimiento de la comunidad y la mano de obra para la construcción será un aporte de los/as socios/as, que en una planificación realizarán las distribuciones de las tareas. En el mismo proyectos se contará con técnicos/as contratados/as, especialistas para la realización de las capacitaciones y asesoramiento para la organización.

2.6.2.1.5 Servicios

El tendido eléctrico de la comunidad es monofásico, el mismo pasa frente al local.

2.6.2.1.6 Infraestructura

El terreno donde se construirá el local es una hectárea, de la cual se va a utilizar para la infraestructura física de construcción un área de

240,00 m²

2.6.2.2 Producción anual:

No corresponde por que es un proyecto social

2.6.2.3 Desechos:

2.6.2.3.1 Sólidos (tn/año, m3/año)

No corresponde.

2.6.2.3.2 Líquidos (m3/día)

No corresponde.

2.6.2.3.3 Gaseoso (k/h)

No corresponde

5° Generación de ruidos (en decibeles):

No corresponde

3. Descripción del Area

3.1 Superficie Total a ocupar e intervenir

El mismo se construirá en un terreno cedido por un poblador a favor de la Asociación de Mujeres Kuña Aty localizado en la comunidad San Antonio – Distrito de San Pablo.

W. Orzosa
W. Orzosa



3.2 Descripción del terreno:

El terreno donde se instalará el proyecto se encuentra en la compañía San Antonio, la topografía del terreno es plana, se encuentra en un lugar más alto de la Comunidad. Cuenta con tendido de energía eléctrica que pasa frente del local que será cedido para el proyecto.

3.3 Descripción de las características del Área de emplazamiento del proyecto, según:

3.3.1 Cuerpos de agua:

El cuerpo de agua está formado por las distintas vetas de los acuíferos subterráneos.

3.3.2 Humedales:

Los esterales y los campos naturales que bordean la zona. En la comunidad se cuentan aún con remanentes de bosques nativos, donde predominan especies como el yvyra pytá, timbo, cedro, tajy, guayaibi, entre otros; los arbustivos como la chirca, mba'e ysyvo, y las herbáceas como las pasturas nativas en general, yagua pety, ñanga piry, ñuatí pytá, entre otros.

3.3.3 Tipos de vegetación:

Cuentan con planicies formadas por especies nativas herbáceas que rodean el lugar como

3.3.4 Distancia del proyecto a (detallar aquellos ubicados en un radio menor a 500m)

- Humanos	50 m	- Centros educativos	100m
- Centros culturales	-	- Centros religiosos	120m
- Centros asistenciales	-	- Otros:	-

3.4 Descripción de las Características de descarga de afluentes.

- Cámara séptica		- Pozo ciego	-
- Cámara de absorción		- Residuos sólidos	
- Cuenta con servicios de recolección de residuos: No			

Wilfrido
 01308A



4. PLAN DE MITIGACIÓN

2. PLAN DE MITIGACIÓN PARA IMPACTO AMBIENTAL DEL PROYECTO

Descripción del Impacto	Descripción de medidas de mitigación	Beneficios previstos	Entidades responsables		Plan de financiamiento
			Implementación	Monitoreo	
Contaminación ambiental	Concientizar a la población de la Comunidad, del Distrito y del Departamento a utilizar correctamente los recursos naturales disponibles aun en la zona. Disminuir la deforestación Reforestar espacios libres de la comunidad	Los recursos naturales que afectan al medio ambiente se mantienen dentro de los parámetros necesarios para su conservación.	Kuña Aty-CDC	SEAM / PROYECTO	Aporte Local:
Personales con problemas de aseo e higiene	Trabajar en el centro con los/as niños/as en condiciones optimas de salubridad	Provisión de agua con las condiciones higiénicas correspondientes.	Kuña Aty-CDC	SEAM / PROYECTO	Aporte Local: 400.000 Gs
Presencia de alimañas (viboras, ratas, cucarachas, piojos, pique)	Local equipado e instalado con las máximas seguridad e higiene	Ausencia de alimañas que puedan afectar la salud de los/as niños/as y de la población en general	Kuña Aty-CDC	SEAM / PROYECTO	Aporte Local: 200.000 Gs
Deforestación	Reforestación de los espacios libres y áreas perimetrales, con especies autóctonas e introducidas. Reforestar el perímetro del local y los espacios libres con especies nativas e introducidas	Concientización para el respeto en el uso de los recursos naturales disponibles, en especial el bosque y su importancia en la vida del hombre Absorción de CO2 provenientes de la quema de residuos	Kuña Aty-CDC	SEAM / PROYECTO	Aporte Local: 2.000.000 Gs
Agua potable	Contar con un sistema de provisión de agua potable	Disminuir la incidencia de enfermedades causadas por el consumo de agua de mala calidad	Kuña Aty-CDC	SEAM / PROYECTO	

Wilfredo
03/08/09



VI. Financiamiento del Proyecto

1. Presupuesto general y detallado (incluye lista de insumos y sus respectivos precios)
 - Fuentes de financiamiento y contrapartida según rubros y aportes de otras organizaciones

▪ Sostenibilidad financiera del proyecto una vez concluido el aporte SAS (fuentes de financiamiento de costos operativos)

Ya que es un emprendimiento social, cultural, de escasa generación de ingresos, en un principio se espera la colaboración de todos los miembros de la Asociación de Mujeres, CDD, CDC, en especial para el mantenimiento del proyecto, y el pago de gastos mensuales, se establecerán alianzas y apoyo con las autoridades locales, nacionales y de varios puntos del departamento que puedan apoyar el emprendimiento. Se gestionará además recursos ante la municipalidad, la Gobernación, el Ministerio de Salud, el SNPP, el Ministerio de Educación y otras instituciones públicas y privadas de tal manera de ir captando más recursos, para el fortalecimiento de este emprendimiento y la capacitación vocacional de mujeres y jóvenes.

2. Descripción de contrapartida local, costos operativos y como se absorben esos costos (actividades a realizar)

La contrapartida local en la implementación de este proyecto se dará las siguientes formas:

- i. Mano de obra destinado a la construcción; donde la Asociación de mujeres, CDC designará a uno, dos o tres personales, que según la necesidad apoyarán los trabajos emprendidos en la infraestructura edilicia. Este trabajo se realizará en forma rotativa y afectará a miembros que forman parte del CDC o en todo caso a algún familiar designado para el efecto. El costo de este trabajo será absorbido por el personal seleccionado.

VII. Modelo de Gestión

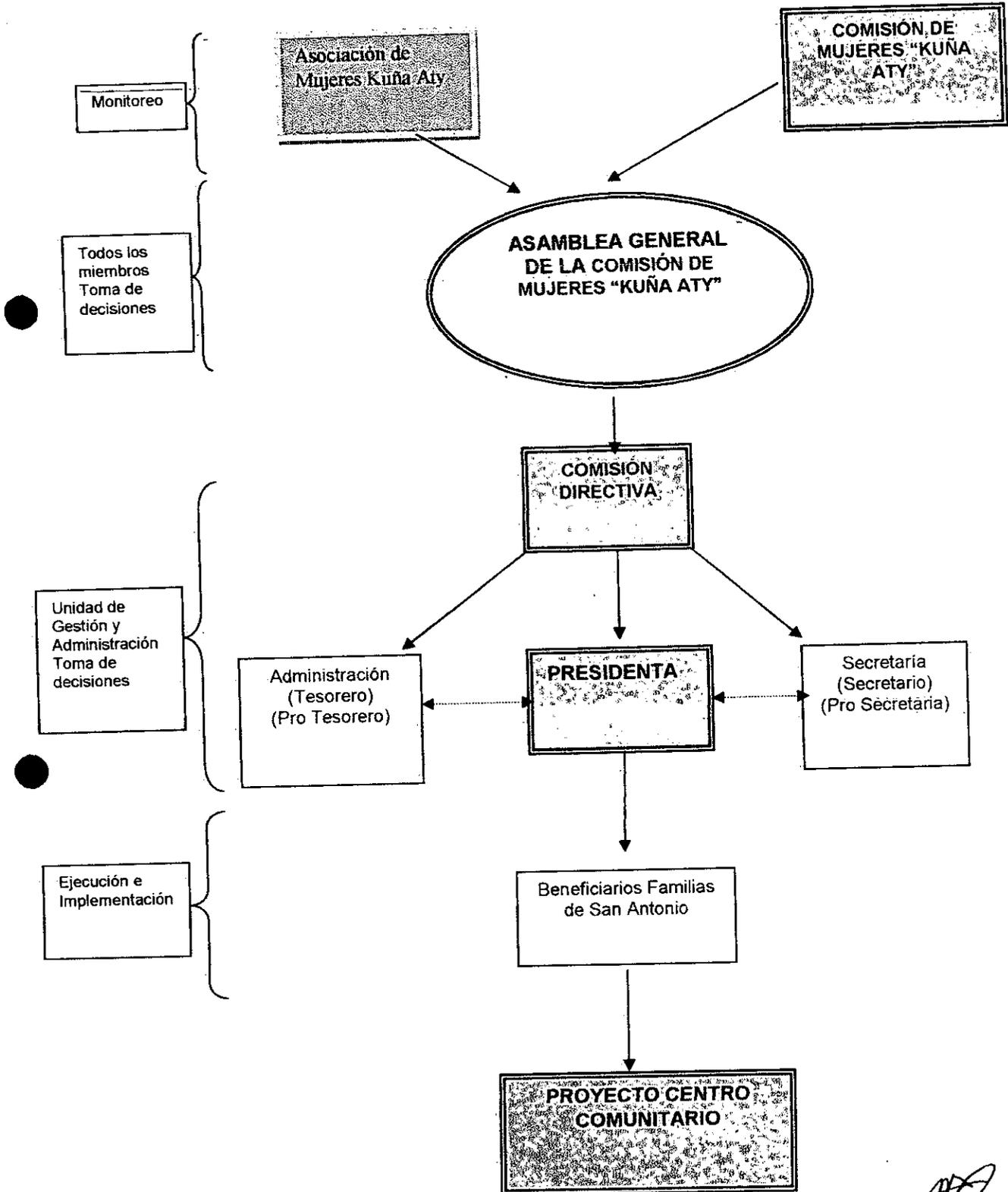
1. Organización estructural del CDC para la implementación proyecto (estructura, coordinación, responsables, mecanismo de toma de decisiones)

El CDC de la Comunidad tiene su estructura de funcionamiento, conformado por los miembros y por una Comisión Directiva, reconocida por el municipio local. Para temas puntuales las decisiones se tomarán a nivel de la Comisión Directiva y se convocará a reunión en caso de que se necesite una mayor participación y un debate más amplio con los representantes de los tres barrios en Atyguasú.

En caso de no llegar a un acuerdo entre todos los miembros en la toma de decisiones, se recurrirá a otra instancia que es el Consejo de Desarrollo Distrital de San Pablo.

En el cuadro de abajo se tiene la estructura del Modelo de Gestión:


Wilfredo
Orjasa



Wilfrido Orzosa

2. Descripción del modelo de gestión, como se va operativizar el proyecto.

Al inicio del proyecto se elaborará un reglamento de funcionamiento y organización para el procedimiento operativo del proyecto, incluyendo el manejo administrativo y los responsables de tareas que serán designadas para la ejecución del proyecto.

El manejo y uso del Centro Comunitario, será a través del Asociación de Mujeres Kuña Aty, con un plan de actividades que incluye a responsables y persona de la comunidad afectada. Con seguimiento y apoyo contante del Consejo Desarrollo Distrital. La operatividad del proyecto contara siempre con el apoyo del CDC y otros organismos ya mencionados.

Todas las unidades son dependientes de la Comisión Directiva del CDC y la Asociación de Mujeres.

3. Actores cooperantes al proyecto (entidades públicas, privadas, voluntarios, organizaciones, etc.) y que aportan en la implementación del proyecto.

Se están realizando gestiones e incluso algunos trabajos con Técnicos del Ministerio de Salud, de Propais, del MAG, de la Municipalidad, de la CDD, comisión vecinal de la Comunidad.

Se espera que cuando el proyecto sea aprobado continúen estos apoyos puntuales, en especial lo referente al área educativa, de salud y cultura para lo cual se recurrirá a las instituciones correspondientes para realizar las capacitaciones cuando fuere necesario.

También se espera que continúe el apoyo desde el Municipio local, que hasta el momento ha facilitado las documentaciones necesarias y han permitido realizar las gestiones correspondientes cuando fuere necesario.

Como se puede ya se están realizando acciones de cooperación y se espera que una vez que salga el proyecto esto sea de mayor envergadura y sea fortalecido.


Wilfredo
Orjosa



DECLARACIÓN JURADA

Ley 294/93

Mediante el presente documento, declaro bajo fe de juramento la veracidad de las informaciones en el Cuestionario Ambiental Básico, así como en toda la documentación relacionada con el emprendimiento denominado: "Proyecto para la implementación de un centro **"Fortalecimiento comunitario y de las capacidades de autogestión para la inserción de alternativas laborales"** que se desarrollará en un inmueble situado en la compañía de San Antonio del Distrito de San Pablo, Departamento de SAN PEDRO dando cumplimiento de esta forma a los procedimientos establecidos en la Ley N° 294/93 "De Evaluación de Impacto Ambiental".

Asunción, 30 de noviembre del 2012

Wilfrido Orzusa Tillería
• C.I. 372 327


Wilfrido
Orzusa

137

5. Marco Institucional

5.1-Relación con la localidad donde se ubica el proyecto

Participación y Organización para el Desarrollo Social ha trabajado en meses anteriores con los funcionarios de la Municipalidad de San Antonio en capacitaciones dirigidas a funcionarios e intendente en Gestión y mejor gobernanza Municipal, diseño y gestión de proyectos sociales y planificación estratégica, esta experiencia de trabajo nos ha permitido apoyar con nuestros conocimientos para el mejoramiento de la gestión municipal y ahondar en la participación comunitaria.

SEDUPO, fundado en el año 1984, bajo la figura de un equipo de Educación y Capacitación Radial y Popular a través de la Radio Cáritas de Asunción y desde el 17 de setiembre de 1989 cuenta con Personería Jurídica y Estatutos Sociales. Desde esta fecha hasta la actualidad SEDUPO ha estado presente acompañando el proceso consolidación de la conciencia ciudadana y participativa fundamentalmente en el ámbito rural. Dentro del proceso de fortalecimiento institucional que se viene realizando en la institución, desde hace un tiempo, SEDUPO va completando las documentaciones exigidas por las normas legales del país y va haciendo las adaptaciones requeridas por los fines y objetivos de la entidad. Al mencionar la construcción de los espacios comunitarios se potencia el desarrollo local y se tratan los temas transversales como DDHH, Educación para la Paz, democratización de las comunidades, Equidad de género, y se busca la elaboración de un nuevo modelo de feminidad y masculinidad que sea más equitativo. Al tratar el tema de desarrollo sustentable tratamos en tema sanitario desde la seguridad de contar con alimento de origen vegetal sano, el de origen animal también y el derecho a la salud abordamos desde la prevención capacitando a los equipos voluntarios que faciliten los primeros auxilios a las mujeres embarazadas, niños / as y a vecinos en general y remitan a los centros asistenciales cuando la gravedad del caso amerite. Se facilita un botiquín de remedios o farmacia con precio social para asegurar la existencia de medicamentos en las poblaciones rurales donde el acceso a servicios de salud escasea.

Su misión:

Mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades rurales a través de protagonismo comunitario y los servicios sociales del Sedupo a la organización mediante la capacitación para el logro de la calidad de vida

Su Visión:

Una sociedad justa, digna, solidaria, equitativa, participativa en un ambiente sano y un desarrollo sustentable, con soberanía y seguridad alimentaria y mejores condiciones de vida.

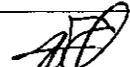
Sus Metas:

1. Aportar a la construcción de una comunidad en donde se respeten los derechos humanos, existan protagonismos de la comunidad y sus miembros, grupos fortalecidos para gestionar su desarrollo económico, social, político y cultural.
2. Posesión de una autogestión y autopromoción, solidaridad y autoestima.
3. Posesión de un buen sistema de producción agropecuario, sustentable sin uso de agro tóxicos
4. Que exista un sentido amplio del bien común, familiar y comunitario

Líneas de acción

El SEDUPO trabaja en la construcción de un sistema de desarrollo sustentable basado en:

- a. La construcción de espacios comunitarios organizativos y participativos como repuesta a las necesidades de las comunidades hacia el bien común.


Wilfredo
Orsola



- b. El desarrollo de los derechos humanos mediante la educación y capacitación liberadora.
- c. El fortalecimiento de la comunicación interna y externa.

- a. El desarrollo de los derechos humanos mediante la educación y capacitación liberadora.
- b. El fortalecimiento de la comunicación interna y externa.
- c. La generación de productos sustentables de consumo y renta suficientes.

Metodología:

Acompaña y apoya a las comunidades, partiendo de la realidad, de la experiencia, de la cultura, desarrollando un proceso de concientización dentro de un marco (teorías y experiencias), produciendo mediante el dialogo nuevos conocimientos, buscando el arraigo de las comunidades, aprendiendo en grupo y trabajando dentro de una gestión local pero con una visión global.

SEDUPO Cuenta con las siguientes documentaciones:

1. Personería jurídica, inscrita en la Dirección General de Registros Públicos;
2. Registro único de Contribuyente, con Cédula tributaria (RUC): 80018367-3
- 3- Libro de Actas del Consejo de Dirección
- 4- Libro de Actas de Asamblea de Socios
- 5- Libro de Registro de Asociados
- 6- Libro de Inventario y Balance

En la Asamblea de SEDUPO, realizada el 7 de abril de 2009 ha realizado algunas modificaciones en su Estatuto social con la participación de todos los asociados y asociadas y teniendo en cuenta algunos criterios sociales para adecuarse más a la realidad de la gente y de la entidad.

Composición actual de los órganos directivos y de control

Asamblea de Socios: está constituida por 5 personas (3 varones y 2 mujeres)

Consejo de Dirección: compuesto por el/la coordinador/a, el administrador/a y secretaria/o.

De la Dirección General dependen: a) Administración, b) Sistematización, c) Contabilidad d) Área de Capacitación.

Membrecía y Co fundadora de:

- DECIDAMOS - Campaña por la Expresión Ciudadana
- Red Rural - Red de Organizaciones Sociales de Desarrollo Rural
- CODEHUPY - Coordinadora de Derechos Humanos del Paraguay.
- RED MERCOSUR - Red de Organizaciones Sociales y Comunitaria.
- PUJOAJU - Red de ONGs. del Paraguay.

Con todas estas instituciones creadas SEDUPO mantiene una relación institucional y mantiene vínculos de articulación, planificación y ejecución de planes conjuntas de acción.

A. GESTION FINANCIERA:

		US\$ 86.700
	<i>Presupuesto total para el presente año (2002)</i>	
	Especifique las fuentes de financiamiento de presupuesto institucional. Interno / Externo y	
	-Desarrollo y Paz – Canadá	19.500
	-Misereor – Alemania.....	10.000
	-Cardenal Leger – Canadá	46.000


 Wilfredo Orzusa **139**



porcentajes por cada año mencionado. -Caritas – Suecia..... 11.200

AÑO 2003

	Monto / Moneda	Fuentes
Especificar fuentes de financiamiento: Externas – Internacionales Externas – Nacionales / privados Externas – Estatales / Gubernamentales	65.500 U\$\$	-Cardenal Leger – Canadá -Desarrollo y Paz – Canadá -A confirmar Manos Unidas de España = 10.000 U\$\$ -A Negocia Misereor -A Negociar Caritas Suecia
Porcentaje del apoyo externo proveniente de Caritas Suecia	35%	
Especificar fuentes de financiamiento: Internas - Ingresos generados con actividades propias	U\$\$ 7.000	Contrapartida local

AÑO 2004

	Monto / Moneda	Fuentes
Especificar fuentes de financiamiento: Externas – Internacionales Externas – Nacionales / privados Externas – Estatales / Gubernamentales	U\$\$ 10.000 U\$\$ 30.000	-Cardenal Leger – a negociar -Desarrollo y Paz – a negociar -Misereor – A negociar -Manos Unidas –, a confirmar -Caritas Suecia – a negociar
Porcentaje del apoyo externo proveniente de Caritas Suecia	75%	
Especificar fuentes de financiamiento: Internas - Ingresos generados con actividades propias	U\$\$ 7.000	-Contrapartida Local
Año Inmediato Anterior A. Proporción de Financiamiento Caritas Suecia destinado a costos directos (proyectos) Indique a qué áreas fueron destinados los recursos: B. Proporción de Financiamiento Caritas destinado a costos indirectos (institución)	_89,4_ % Capacitación Ciudadana en DD.HH 1. _10,6_ % Administración Institucional	

AÑO 2005

	Monto / Moneda	Fuentes
Especificar fuentes de financiamiento: Externas – Internacionales		

Wilfredo Orjosa



Externas – Nacionales / privados Externas – Estatales / Gubernamentales		
Porcentaje del apoyo externo proveniente de Caritas Suecia		
Especificar fuentes de financiamiento: Internas - Ingresos generados con actividades propias		
Año Inmediato Anterior A. Proporción de Financiamiento Caritas Suecia destinado a costos directos (proyectos) Indique a qué áreas fueron destinados los recursos: B. Proporción de Financiamiento Caritas destinado a costos indirectos (institución)	_ % _____ _ % _____	

Información bancaria:

Cuenta bancaria nombre de: Banco do Brasil SA, Cuenta N°: 18464-0 SEDUPO – CARITAS
 Dirección postal: Oliva Esq. Ntra. Sra. De la Asunción, Paraguay
 Teléfono, fax, correo electrónico: (595 - 21) 490 121 /6 (R.A.)
 Nombre y dirección postal del banco: Banco Do Brasil SA,
 Oliva Esq. Ntra. Sra. De la Asunción, Paraguay
 Número de cuenta: 18464-0 SEDUPO – CARITAS
 Swift: SWIFT NEW YORK - BANCO DO BRASIL SA "BRASUS 33"

3. Descripción del fortalecimiento institucional requerido para contribuir a la sostenibilidad del proyecto.

- e) **Capacitación (a nivel de coordinación y equipo operativo)**
Los beneficiarios necesitan ser capacitados en temas referentes:
- f) **Asistencia Técnica requerida como parte del proyecto**
- g) **Otras:**

3. Implementación del fortalecimiento institucional requerido para contribuir a la sostenibilidad del proyecto.

Cronograma de implementación:
ANEXOS

6. Financiamiento del Proyecto

- 3. Presupuesto general y detallado (incluye lista de insumos y sus respectivos precios)
- Fuentes de financiamiento y contrapartida según rubros y aportes de otras organizaciones. Anexo

6.4 Sostenibilidad financiera del proyecto una vez concluido el aporte SAS (fuentes de financiamiento de costos operativos)

Como es un emprendimiento social, cultural, apoyado por la Municipalidad; en un principio se espera la colaboración de todos los miembros de la asociación de Mujeres "KUña Aty" y de la Comisión de Usuarios/as del centro Comunitario, en especial para el mantenimiento del proyecto, y el pago de gastos mensuales de energía eléctrica y de agua. Se establecerán alianzas y apoyo con las autoridades locales, nacionales y de varios puntos del departamento que puedan apoyar el

*Wilfredo
Orzola*

emprendimiento. Una vez que las mujeres y jóvenes cuenten con capacitación en competencias y vocacional de las escuelas y colegios en asocio con SNPP y SINAFOCAL. Se elaborará un manual de Reglamento de uso.

Además e gestionará recursos con la Gobernación, el Ministerio de Salud, el Ministerio de Educación y otras instituciones públicas y privadas de tal manera de ir consiguiendo más recursos, para el fortalecimiento de este emprendimiento. Al inicio del proyecto se elaborará un reglamento de funcionamiento y organización para el procedimiento operativo del proyecto, incluyendo el manejo administrativo y los responsables de tareas que serán designadas para la ejecución del proyecto. Fortalecimiento del Grupo se lograra mediante la Asistencia Técnica que se desarrollará en los miembros de la Comisión capacidades para la autoestima y autogestión, también la constante Asistencia en los aspectos relacionados con la Administración y manejo conveniente del Centro Comunitario. Se realizará alianzas estratégicas con instituciones públicas, privadas de tal forma a seguir apoyando este y otros emprendimientos similares, buscando el bien común de la población. La Comunidad fortalecerá su gestión local, departamental, nacional y en este marco se están promoviendo relaciones de cooperación con las Municipalidades, las Gobernaciones y las Instituciones oficiales garantes de derechos para que asuman su responsabilidad con la población.

Las autoridades locales han expresado su apoyo a la ejecución de la propuesta, ya que en la actualidad se han realizado estudios en la zona y la consideran absolutamente viable. La Comuna Local dentro de su Carta Orgánica tiene planificado apoyar y fortalecer el trabajo comunitario, el fortalecimiento productivo, social y económico de la población campesina, dentro de este se establece un apoyo especial para todos los trabajos tendientes a la generación de empleos, a la seguridad alimentaria y a la generación de ingresos, como así también el apoyo a las gestiones organizativas juntamente con comunidad involucrado. Por otra parte, se trabajará en el desarrollo organizativo para promover que la organización de la sociedad civil formalice su estructura legal y mejoren sus intervenciones mediante el desarrollo de capacidades y competencias en lo administrativo y en lo operativo. Se espera que los beneficiarios se apropien de este emprendimiento, ya que es una propuesta que parte de sus demandas y propuestas, que busca generar fuentes de trabajos e ingresos alternativos.

7.2 Participación de la Comunidad en la gestión del proyecto.

Las mujeres miembros participarán activamente como beneficiarias directas y fuerza de trabajo, pero, también deberán participar como miembro deliberativo de las decisiones que se tomen y sobre todo sean importantes para el comité, de allí que se plantea una estrategia de participación activa para el fortalecimiento organizativo.

También se espera que continúe el apoyo desde el Municipio local, que hasta el momento ha facilitado las documentaciones necesarias, algunos insumos y han permitido realizar las gestiones correspondientes cuando fuere necesario. Como se puede ver se están haciendo gestiones y realizando acciones de cooperación y se espera que una vez que salga el proyecto esto sea de mayor envergadura y sea fortalecido. Los miembros participarán activamente como beneficiarios directos, pero, también deberán participar como miembro deliberativo de las decisiones que se tomen y sobre todo sean importantes para el comité, de allí que se plantea una estrategia de participación acorde con esta actividad a través de reuniones periódicas, practicas de comprensión de las decisiones y no el simple voto.


wilfrido
Orzusa